

**PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL ECUADOR FACULTAD
ECLESIAÍSTICA DE CIENCIAS FILOSÓFICO-TEOLÓGICAS
PROGRAMA DE MAESTRÍA EN TEOLOGÍA**

**LA IDENTIDAD CARISMÁTICA DE MISERICORDIA Y RECONCILIACIÓN
HERMANAS CONTEMPLATIVAS DEL BUEN PASTOR**

Autora:

Tula Esterfilia Celi Merchán

Directora:

Sáenz Amaguaya Mónica Cecilia

Quito, 2024

DECLARACIÓN DE PROPIEDAD INTELECTUAL, AUTORÍA Y PUBLICACIÓN DE RESULTADOS

Yo, Tula Esterfilia Celi Merchán, con cédula de identidad No.171290751-6, en mi calidad de estudiante de la Maestría en Teología de la Facultad Eclesiástica de Ciencias Filosófico-Teológicas de la Pontificia Universidad Católica del Ecuador, como investigadora principal de la tesis titulada: La identidad carismática de misericordia y reconciliación Hermanas Contemplativas el Buen Pastor, declaro que soy autora de este estudio y reconozco la filiación institucional de la Pontificia Universidad Católica del Ecuador-PUCE, de conformidad con lo establecido en la norma de los Arts. 100, 101, 108, 110 y 118 del Código Orgánico de la Economía Social de los Conocimientos, Creatividad e Innovación – Código Ingenios; Arts. 3, 4, 5, 6, 10 y 12 de la Normativa Procedimental Interna para Publicaciones Científicas, Técnicas y Artísticas de la Pontificia Universidad Católica del Ecuador.

1.- De la misma manera, en lo referente a derechos de autor, declaro que la propiedad moral de la investigación me corresponde como única autora de la tesis, concedo y reconozco los derechos de propiedad patrimonial, que dimana de los Derechos de Autor, a la Pontificia Universidad Católica del Ecuador-PUCE, de conformidad con lo establecido en la normativa del Código Ingenios e interna de la PUCE.

2.- Declaro tener pleno conocimiento de la obligación que tiene la Pontificia Universidad Católica del Ecuador, de conformidad con el artículo 144 de la Ley Orgánica de Educación Superior, de entregar a la SENESCYT una copia del referido trabajo de graduación en formato digital para que sea integrado al Sistema Nacional de Información de la Educación Superior del Ecuador para su difusión pública respetando los derechos de autor.

3.- Autorizo a la Pontificia Universidad Católica del Ecuador a difundir el referido trabajo de graduación a través del sitio web de la Biblioteca de la PUCE, respetando las políticas de propiedad intelectual de la Universidad.

Quito, 08-21



Tula Esterfilia Celi Merchán
Cédula: 171290751-6

RESUMEN

Toda reflexión bíblico-teológica tiene un hilo conductor que está relacionado con el tema central, tal como se observa en este estudio: La identidad carismática de misericordia y de reconciliación Hermanas Contemplativas del Buen Pastor. El mismo proporciona un análisis del contexto histórico de la vida religiosa a lo largo del tiempo, centrándose en la espiritualidad contemplativa, que es fundamental para comprender el siglo XVII, período en el que comenzó y se desarrolló la Escuela de Espiritualidad francesa. Asimismo, se identifican y descollan dos hitos históricos muy significativos y reveladores: la figura de San Juan Eudes (1601-1680) y la fundación de su *Orden de Nuestra Señora de la Caridad del Refugio* (1641), congregación donde se genera y desenvuelve una espiritualidad propia y la que, en el futuro, se convertirá en espacio primigenio donde fructifique una vida de santidad como la de Rosa Virginia Pelletier Mourin, más conocida en comunidad como María de Santa Eufrasia (1796-1868), hija espiritual de San Juan Eudes y fundadora de la *Congregación de Nuestra Señora de la Caridad, del Buen Pastor*, con dos estilos de vida contemplativo y apostólico. Desde esta perspectiva se efectúa una mirada teológica de la identidad contemplativa en el contexto de la Iglesia y de las Constituciones. También se analiza la forma particular de los elementos esenciales de vida consagrada que profesan las religiosas del Buen Pastor Contemplativas, basada en el carisma y espiritualidad de la Congregación. Se ha utilizado la metodología biográfico - documental en línea del carisma y espiritualidad de la Congregación.

PALABRAS CLAVE: Identidad, espiritualidad, carisma, constituciones, congregación, contemplación.

ABSTRACT

Every biblical-theological reflection has a common thread that is related to the central theme, as observed in this study: The Charismatic Identity of Mercy and Reconciliation Contemplative Sisters of the Good Shepherd. This study is to provide an analysis of the historical context of Religious Life over time, focusing on what has to do with contemplative spirituality, which is fundamental to understanding the 17th century, the period in which the French School of Spirituality began and developed. It is also a period in which two very significant and revealing historical milestones are identified and stand out: the figure of St. John Eudes (1601-1680) and the foundation of his Order of Our Lady of Charity of Refuge (1641); congregation where a spirituality of its own is generated and developed and which, in the future, will become the original space where a life of holiness will bear fruit, such as that of Rose Virginia Pelletier Mourin, better known in the Community as Mary of St. Euphrasia (1796-1868), spiritual daughter of St. John Eudes and founder of the Congregation of Our Lady of Charity of the Good Shepherd, with two styles of life, contemplative and apostolic. From this perspective, it takes a theological look at contemplative identity in the context of the Church and the Constitutions. It also analyzes the particular form of the essential elements of consecrated life professed by the Contemplative Sisters of the Good Shepherd based on the charism and spirituality of the Congregation. The biographical-documentary methodology has been used in line with the charism and spirituality of the Congregation.

KEY WORDS: Identity, Spirituality, Charism, Constitutions, Congregation, Contemplation.

AGRADECIMIENTOS

Expreso mi más sentido agradecimiento a todas las personas que han sido pilares fundamentales en este viaje de aprendizaje y crecimiento. Gracias infinitas, primeramente, a Dios, fuente de toda inspiración y fortaleza; gracias a mi querida Congregación Nuestra Señora de la Caridad del Buen Pastor, especialmente a las hermanas de Canadá, por su generosidad y apoyo; gracias a la Universidad Pontificia Católica del Ecuador y sus docentes por motivar y desafiar mi intelecto; a mis compañeras y compañeros de estudio; a la doctora Mónica Sáenz Amaguaña, cuya dirección me ha impulsado a alcanzar mis metas. Y finalmente un gracias a mi comunidad por su apoyo incondicional.

Gracias de todo corazón...

INDICE

DECLARACIÓN DE PROPIEDAD INTELECTUAL, AUTORÍA Y PUBLICACIÓN DE RESULTADOS	2
RESUMEN	3
ABSTRACT	4
AGRADECIMIENTOS	5
Gracias de todo corazón...	5
INDICE	6
ÍNDICE ANEXOS	7
INTRODUCCIÓN	8
CAPITULO I	10
1.1. La Espiritualidad en la Europa del Humanismo Renacimiento	11
1.1.1. Un retorno a los Orígenes: Reforma y “Contrarreforma”	17
1.1.2. Los Movimientos de la Espiritualidad en la Francia del S. XVII: génesis y desarrollo	20
1.1.3. Renacimiento Espiritual de la Francia	21
1.2. La Espiritualidad eudista: desbrozando un camino	25
1.2.1. Fundadores que Innovan Desde la Historia: San Juan Eudes y Santa María Eufrasia	28
1.2.2. Mis Pequeñas “Magdalenas Carmelitas”: Cómo Nace el Estilo de Vida Contemplativo en la Congregación.	30
1.2.3. La Vida Contemplativa del Buen Pastor: Una Espiritualidad Fundante	32
CAPITULO II	35
2.1. La Vida Contemplativa Desde el Magisterio de la Iglesia	36
2.2. La Vida Contemplativa y la Palabra de Dios	41
2.3.1. Constituciones. Ver Anexo C. (pág.109)	46
2.3.2. Identidad Carisma y Espiritualidad.	52
2.3.3. Elementos Esenciales propios de la Congregación Ver Anexo C (pág.108)	55
2.4. La vida contemplativa Frente a los Desafíos del Mundo Contemporáneo una Respuesta de la Congregación del Buen Pastor	76
CONCLUSIONES	81
RECOMENDACIONES	82
REFERENCIAS	87
ANEXOS	93
ANEXOS.....	95

ÍNDICE ANEXOS

Anexo B. Breve guion biográfico de san Juan Eudes y santa María Eufrosia	94
1. San Juan Eudes, Doctor y Apóstol de los Sagrados Corazones de Jesús y de María, Fundador de la Orden de Nuestra Señora de la Caridad del Refugio (S. XVII).....	95
2. Santa María Eufrosia, fundadora de la CNSCBP y de las Hermanas Contemplativas (S..XIX).....	100
Anexo B. Cronología Hermanas del Buen Pastor Contemplativas	10405
1. Perfil de las Hermanas de Santa Magdalena a través de las dos primeras Reglas de Vida.....	105
Anexo C. Breve historia gráfica : reglas, constituciones y estatutos	107
1. Reglas de San Alberto, Patriarca de Jerusalén, a los ermitaños de la Bienaventurada Virgen del monte Carmelo (1209).....	107
2. Reglas y Constituciones de las Religiosas Carmelitas Descalzas del Convento de Nuestra Señora de la Natividad y San Joseph (1662). Que Santa María Eufrosia utilizó para formar el espíritu de las primeras hermanas. “Magdalenas”	108
3. Portada de las Reglas y Obserbancias de las Hermanas Magdalenas de Angers (1834) Estatutos de la Sociedad de las Hermanas Magdalenas del Buen Pastor de Angers (1950).....	109
4. Congregación de Nuestra Señora de la Caridad del Buen Pastor. Sociedad de las Hermanas de la Cruz (1971); Constituciones de la CNSCBP de Angers (1955).....	110
5. Elementos Esenciales de las Hermanas Contemplativas del Buen Pastor (2003).....	111
6. Constituciones y Estatutos de Nuestra Señora de la Caridad del Buen Pastor (2009).....	112
7. Síntesis Cronológica del Desarrollo histórico de la CNSCBP Hnas Activas y Contemplativas.....	113

INTRODUCCIÓN

El presente estudio titulado *La identidad carismática de Misericordia y reconciliación Hermanas del Buen Pastor Contemplativas*, tiene como propósito resaltar la fecundidad espiritual de la vida contemplativa, como lo resalta en la exhortación conciliar *Perfectae Caritatis*, este documento reconoce a las comunidades contemplativas, cuyos miembros se dedican totalmente a Dios en un ambiente de soledad, silencio, oración y penitencia, como portadoras de una misión específica: la oración, como forma de apostolado oculto. Esta vida, aunque silenciosa y escondida, ocupa un “puesto eminente en el Cuerpo Místico de Cristo” (PC, n. 7). Desde esta perspectiva, el estudio pretende ofrecer una aproximación interpretativa a la vida contemplativa, mediante la lectura hermenéutica y una exégesis teológica que permita profundizar en sus raíces y proyecciones. Hace énfasis en la herencia del misticismo oriental, el pensamiento helenismo grecorromano, así como en la mitología desarrollada en la tradición espiritual de Occidente.

Asimismo, este estudio considera algunas de las innovaciones espirituales que marcaron la renovación cristiana del siglo XVII, particularmente la Escuela de Espiritualidad francesa. Profundamente centrada en la configuración con Cristo y la vivencia interior del misterio de la redención el cual tuvo una gran influencia en la vida religiosa y espiritual de la Iglesia. Dentro de este contexto se destacaron dos figuras históricas fundamentales para la tradición carismática de la congregación.

En primer lugar, san Juan Eudes (1601-1680), fundador de la congregación de Nuestra Señora de la Caridad del Refugio en Tours en 1641, conocido como pionero en la formación del clero y como promotor del culto a los sagrados Corazones de Jesús y María. Su legado espiritual aporta las bases teológicas y pastorales para el carisma de reconciliación y misericordia que más tarde caracterizará a la Congregación.

En segundo lugar, se resalta la figura de santa María Eufrosia Pelletier (1796-1868), quien en el siglo XIX fundó la Congregación de Nuestra Señora de la Caridad del Buen Pastor. Esta fundación marco un hito significativo, al integrar en una misma espiritualidad tanto la dimensión apostólica como la contemplativa, reafirmando así el valor de la vida oculta de oración como forma apostólica y misionera de la congregación.

Desde esta perspectiva, el presente estudio busca dar respuesta a una pregunta fundamental: ¿Cuál es la identidad de la vida contemplativa dentro de una congregación apostólica? La respuesta se encuentra en la visión profética y fundacional de santa María Eufrosia, quien fundó una congregación con dos formas complementarias de vivir la

consagración: la vida contemplativa y la vida activa. Ambas, lejos de ser opuestas, se complementan en una única misión, un mismo carisma y una misma espiritualidad centrada en la reconciliación y la misericordia.

Esta integración armónica refleja un testimonio de vida evangélico profundo, donde la vida de oración silenciosa de las hermanas contemplativas sostiene y acompaña la acción apostólica de la congregación, en favor de la mujer y de las personas más vulnerables. Así, la vida contemplativa dentro de la congregación no es un apéndice aislado, sino un núcleo vital que encarna el corazón mismo del carisma, proyectando una presencia orante y reparadora que trasciende los límites visibles de la misión.

El segundo capítulo tiene como objetivo profundizar en el sentido eclesial de la vida contemplativa, abordando su significado a la luz de la Sagrada Escritura, la teología espiritual y las enseñanzas del Magisterio de la Iglesia. A través de este enfoque, se intenta identificar los elementos constitutivos que definen la vida contemplativa dentro de la Iglesia.

Asimismo, el capítulo segundo pone especial atención en la forma particular en que las hermanas contemplativas del Buen Pastor viven esta vocación, según el carisma y la espiritualidad propios de la congregación, tal como se expresa en sus constituciones. Se resalta la especificidad de esta forma de vida consagrada, sus aportes y desafíos que, aunque inserta en una congregación de carácter apostólica, conserva y testimonia los elementos esenciales de la vida contemplativa.

Este trabajo de investigación se ha adoptado un enfoque cualitativo, orientado a comprender en profundidad las experiencias, vividas y testimonios de las religiosas de vida contemplativa pertenecientes a la Congregación de Nuestra Señora de la Caridad del Buen Pastor. A través de este enfoque se llevará a cabo las entrevistas a tres de las religiosas que forman parte de la Comunidad ubicada en Pomasqui, Ecuador.

El diseño metodológico adoptado es de tipo bibliográfico, documental, eclesial y congregacional, permite sustentar teóricamente la investigación mediante el análisis de fuentes escritas, documentos institucionales y textos del magisterio de la Iglesia, así como de la tradición espiritual de la congregación.

Los anexos incluidos a este trabajo han sido organizados siguiendo una secuencia lógica y en un orden temático. Su finalidad es complementar y respaldar los temas abordados a lo largo de la investigación, especialmente en aquellos aspectos donde no se ha logrado un desarrollo integral de las distintas áreas analizadas.

CAPITULO I

LA ESPIRITUALIDAD DE LA “CONGREGACIÓN DE NUESTRA SEÑORA DE LA CARIDAD DEL BUEN PASTOR”: UNA MIRADA DESDE SUS RAÍCES

“Debemos tener especial devoción
a la virtud de la gratitud.
Tengan gran reconocimiento:
Hacia su fundador, benefactores y amigos”
(San Juan Eudes)

“Recojan los restos, a fin de que nada se pierda" (Jn 6, 12). Esto es lo que dijo Jesús a sus discípulos después de que se había saciado la gente tras el milagro donde Jesús alimenta a miles de personas con solo cinco panes y dos peces. Este consejo, que Santa María Eufrasia daba a sus hermanas y, que se lee en sus *Instrucciones* y *Conferencias*, actúa como epígrafe de una anécdota titulada “Un episodio de ignorancia de la propia historia”, y en lugar de ser un pasaje directo, describe lo inimaginable que sería “en sus propias hijas”, si se produjera tal episodio de “dolorosa ignorancia”.

El relato reza así:

Hace mucho tiempo, estando de viaje con dos de nuestras hermanas, nos detuvimos en una población y fuimos acogidas cordialmente por una respetable comunidad. Conversando con una de aquellas religiosas, le pregunté “en qué fecha había sido fundado aquel convento” y recibí una respuesta evasiva. Luego le dije: “¿Cuál es el nombre de su fundador?” Me contestó que no lo sabía. No pueden imaginar la penosa impresión que esto nos produjo. ¡Qué doloroso sería para mí, amadas hijas, si alguna de ustedes se encontrara en semejante ignorancia! Cuánto me afligiría si en nuestra Congregación se introdujera un espíritu de descuido e indiferencia. ¡Confío en que nunca sucederá esto! (IC, p.134).

Y esta “semejante ignorancia” sí podría suceder, cuando sus integrantes no puedan dar respuesta a los interrogantes clave de una institución religiosa, sobre todo, cuando no se inteleccione con gratitud y objetividad su legado, su memoria, su historia. Aquí radica la importancia de conocer cuál es su lejano e histórico germen y cómo se constituye y afianza, desde el marco de la espiritualidad, la *Congregación de Nuestra Señora de la Caridad del Buen Pastor*.

Esto es lo que intentan ofrecer los contenidos que hace parte del primer capítulo, en el que se efectúa una aproximación al estudio del contexto histórico de la Vida Religiosa a través del tiempo, estableciendo un énfasis en lo que tiene de *Espiritualidad Contemplativa*, presupuesto capital para entender el siglo XVII, en que se da inicio y desarrolla la *Escuela de Espiritualidad*, particularmente francesa. Período, asimismo, en que se identifican y descollan

dos hitos históricos muy significativos y reveladores: la figura de San Juan Eudes (1601-1680) y la fundación de su *Orden de Nuestra Señora de la Caridad del Refugio* (1641); congregación donde se genera y desenvuelve una espiritualidad propia y la que, en el futuro, se convertirá en espacio primigenio donde fructifique una vida de santidad como la de Rosa Virginia Pelletier Mourin, más conocida en Comunidad como María de Santa Eufrasia (1796-1868), hija espiritual de San Juan Eudes y fundadora de la *Congregación de Nuestra Señora de la Caridad del Buen Pastor*.

Igualmente, se establece un énfasis en lo que tiene de origen la fundación de las Hermanas del Buen Pastor Contemplativas, sus primeras reglas y observancias inspiradas en las Constituciones y regla del Carmelo: tema de capital importancia para comprender la inspiración fundante que tuvo Santa María Eufrasia al establecer este estilo de vida dentro de la Congregación apostólica. Empero, y para poder amar a una Congregación, hay primero que conocerla y no solamente en sus aspectos teológicos, místicos, del carisma fundacional, de su profunda espiritualidad, sino también en su devenir histórico, en sus aspectos más humanos y que se enmarcan en el espacio y en el tiempo.

1.1. La Espiritualidad en la Europa del Humanismo Renacimiento

No es fácil delimitar con nitidez el fenómeno histórico de la espiritualidad, pues se presenta no sólo como un movimiento complejo dentro del cristianismo, sino como un fenómeno asociado a la experiencia mística. Aunque mística y espiritualidad son dos términos semejantes, no son idénticos; el primer término se relaciona con la experiencia de Dios, mientras que la espiritualidad se refiere a todo el proceso de crecimiento, “desde la inautenticidad hasta la relación concreta con Dios y la posesión de su verdad como *imago Dei*”, como señala uno de los especialistas en el campo (Larkin, 2002).

La experiencia del misticismo oriental y del helenismo grecorromano, en la experiencia de espiritualidad, la más remota antigüedad da cuenta de multiversas formas. La vivencia de la espiritualidad es la más fiel expresión del genio religioso de las culturas y pueblos. Tal es el caso de Egipto y de la India, sobre todo, donde el ardor impaciente de la búsqueda, o de la dichosa paz en el encuentro del ser supremo, traducen ese camino que se transita a lo hondo de sí mismo, a lo hondo de todo, a lo hondo del más allá del todo.

En cuanto a la más próxima, antigüedad también, la cultura grecorromana, si bien difiere de las características de esa zona afro-asiática como India y Egipto, no lo es menos el hecho de que beben en aquellas fuentes y modelan peculiaridades propias al poner el acento en determinadas conductas propias de la ascesis más racionalizadora. De estas experiencias

místicas, en estas zonas geográficas tan dispares como notables y destacables en lo espiritual, brotarán los rasgos específicos y la identidad de las religiones monoteístas que moldearán y/o modelarán la historia de Occidente.

Cuando se intenta romper con el *brahmanismo* oficial (s. V, a. C.), a través de las reformas propuestas por el *budismo* y el *jainismo*,¹ había muchos monjes en la India que no residían en los monasterios, sino que se trasladaban por distintas partes del país, visitando los templos más conocidos mendigando puerta por puerta para adquirir su comida diaria. También se daba el tipo de monje solitario “que vivía en las profundidades de los bosques, oculto a la mirada de los hombres” (Álvarez Gómez, 1987, págs. 40-41). Esto significa que el *monacato*, o la *ascesis*, “no es monopolio del cristianismo”, como lo señalarán los estudiosos de la historia de la vida religiosa.

Egipto, fue un terreno fértil para el desarrollo del monacato cristiano, su historia religiosa ya contaba con antecedentes de prácticas ascéticas y de vida contemplativa que prepararon el camino para la posterior adopción del monacato cristiano. Brunet de Presle² (cit. Álvarez Gómez, 1987) sería el primer escritor en revelar la existencia de papiros en los que se describen figuras difícilmente identificables como sacerdotes de Serapis, pero que viven recluidas en los templos. Estos hombres permanecían en el templo para obtener la posesión del Dios con el fin de conseguir la gracia de la curación para ellos mismos o para otros a quienes atendían a cambio de un salario, aunque no lo hacían para servir a Dios ni para mejorar su propia moral.

En cuanto al hecho de que San Pacomio (c.292-348)³ a pesar que es posible que se inspirara para convertirse en monje de clausura, su biografía solo menciona que optó por vivir en un templo de Serapis en ruinas en la aldea de Schenesit para vivir su primera experiencia ascética y monástica (Álvarez Gómez, 1987). Enclaustrar al pobre san Pacomio en un templo de Sérapis, como lo hace Pierre Battiffol (1861-1929) –el sacerdote católico francés e historiador de la Iglesia, conocido sobre todo como historiador de los dogmas–, es no sólo arriesgado, sino temerario: “Pacomio debutó en el Serapeum, y una vez convertido al cristianismo no tuvo nada más que cambiar de convento” (cit. Álvarez Gómez, 1987, pág. 43).

¹ El jainismo. Nació de la predicación de Mahāvira alrededor del siglo VI y V a.C. Desde entonces, sus seguidores han sido una minoría religiosa en la India. El ideal jaimista de la no-violencia.

² Charles Marie Vladimir Brunet de Presle (1809-1875), fue un helenista, bizantinista e historiador francés del siglo XIX que también fue papirólogo, traductor de griego moderno y académico.

³ San Pacomio, nacido de padres paganos el año 292 aproximadamente, en la Tebaida superior, es considerado el primer organizador de la vida cenobítica en Egipto. Se alistó a los ejércitos imperiales y allí conoció el cristianismo hacia el año 313

Empero, no es el Egipto autóctono, ancestral, el que ejercería una evidente influencia en el monaquismo cristiano. Se trata más bien de la jerga del Egipto helenizado, la que encaja en los términos con la que los Padres del desierto se refieren a la vida monástica. Este término es tomado, positivamente, de la literatura griega, ideada en los ambientes helenistas de Alejandría. Esta realidad, y como lo dirá García Colombás (cit. Álvarez Gómez, 1987), hace entender que el país del desierto irá posteriormente a convertirse en tierra prometida del monacato cristiano.

Cultivadores de un ascetismo más filosófico que religioso, fueron los que heredaron la influencia cultural directa del helenismo. Pitágoras (c. 570-c. 490), aunque un tanto anterior a esta aludida influencia, fue quien dio origen a una comunidad que convivía de manera muy austera, y a la que ofreció una regla de vida bastante minuciosa. Debido que en ella se promovían prácticas como el silencio, la abstinencia y la revisión constante de la propia conciencia, todo con el propósito de lograr una mayor pureza interior. Lo interesante es que esta forma de vivir, tan centrada en el dominio de uno mismo, dejó una profunda huella en la espiritualidad cristiana. Con el tiempo, muchas de estas prácticas se adoptaron como si fueran propias del cristianismo. En esa misma línea, los primeros monjes del desierto, figuras clave en los inicios del monacato cristiano hablaban de morir a todo para alcanzar la Apatheia estoica, ese estado de calma y desapego que para ellos era como tocar la puerta del paraíso.

En el contexto cultural romano hay manifestaciones de vida que evocan a una pura ascesis cristiana: la virginidad, el celibato, etc. Hay que reconocer, asimismo, que muchas prácticas ascéticas y doctrinales han sido tomadas también de una espiritualidad filosófica posterior, como es la neoplatónica. Helenismo y cristianismo se encontrarán en el Areópago de Atenas, en el discurso pronunciado por Pablo ante epicúreos y estoicos (Hch 17, 18-23). Aunque el gran apóstol abandonó Atenas desilusionado, este episodio sólo mostraba y demostraba que el Evangelio no debía entrar en el mundo por la gran puerta de la filosofía, sino por los caminos sencillos de la vida frecuentada por la gente indocta (Mt 11, 25).

Después de todo lo compartido, hay una conclusión que se vuelve evidente: el ser humano, en lo más profundo de su ser, está hecho para buscar algo más grande, algo absoluto... está hecho para Dios. Entre todas las necesidades que llevamos dentro, la de encontramos con Él es la más esencial, la que da sentido a las demás. Por eso, no es extraño que esa búsqueda sea el corazón de todas las formas de vida monástica. San Agustín lo expreso de forma hermosa cuando dijo: “Nos hiciste, Señor, para ti y nuestro corazón está inquieto hasta que no descansa en ti” (I, 1,1: PL 32, 661). Y hoy, el Papa Francisco lo reafirma en la Constitución Apostólica *Vultum Dei Quaerere*: “Al decir que tanto hombres como mujeres llevamos dentro una

dimensión espiritual que, aunque a veces no lo notemos del todo, nos empuja a buscar a Dios, a ese Absoluto que da plenitud a nuestra existencia” (2016, n.5).

Asimismo, si lo religioso actúa como matriz de lo cultural, esto demostraría que el ser humano, además de ser *homo faber*, *homo sapiens*, es también *homo religiosus*. De ahí un pequeño paso hay que dar para encontrar al *homo monasticus*. Nos recuerda, en un mensaje palpitante, Dom Moisés Salgado Gómez, osb, Prior de la Comunidad Benedictina del Monasterio de Silos, en su obra *¿Quién es el monje?: Todos los hombres llevan dentro de sí un monje y, por ese mismo hecho, quedan emplazados a cultivarlo y desarrollarlo, por ser una dimensión constitutiva de su ser, que completa y perfecciona la totalidad de este.* (Gil, 2017).

El monacato cristiano. Si se parte del criterio de que el cristianismo, como corona y culminación de una larga historia de salvación, no partió de cero, el monacato cristiano tiene también una historia previa.

Sin que haya necesidad de inmiscuirse en las raíces bíblicas mismas, de aquellas de las que no se pueden prescindir –formas de religiosidad o manifestaciones de cierta semejanza con el monacato como es entendido en el Occidente– conviene efectuar una breve incursión en los intrincados campos de análisis, desde una perspectiva meramente histórica, de aquellas comunidades orantes donde surgen esas grandes figuras del monaquismo y la ascesis cristiana que había suplido al martirio, en el tardío imperio romano donde las persecuciones iban desapareciendo y la marginación de los cristianos dejó de ser una política de estado.

Nombre, consagración, vestido, imitación de Cristo, pobreza, separación del mundo, superioridad de la virginidad sobre el matrimonio, valor martirial de la virginidad, apostolado, etc., no sólo aparecen como constantes espirituales de un estilo de vida, sino evidencias de cómo se entrelazan los hilos de un tupido tejido que va a dar forma e identidad a la institución contemplativa de todo el medioevo y las edades posteriores.

Entre los hontanares del monacato occidental podría ponerse en especial relieve a Pablo de Tebas (aunque su existencia histórica esté discutida), Malco, Hilarión, Casiano, entre otros, sin que se desconozcan algunos elementos históricos adornados con rasgos legendarios. Empero, y por razones obvias, se impone, al menos, el registro histórico de San Antonio Abad (el príncipe de los anacoretas de la Tebaida), Ammonas (discípulo de San Antonio), San Pacomio (fundador del cenobitismo), San Basilio (el asceta con vestigios de platonismo e influencias de Orígenes), San Agustín (con una vida inicial tan poco cristiana, con sus etapas y sus reglas), Juan de Casiano (puente entre el monacato oriental y occidental), San Patricio (no fundador, pero sí impulsor de la vida monástica), San Jerónimo (instructor en el ascetismo de las matronas romanas), Casiodoro (cultor del monacato prebenedictino), San Benito, aunque

cuestionado (padre de los monjes de Occidente), cuya regla es una obra de síntesis de las reglas monásticas anteriores. San Agustín (354-430) es el padre de la Iglesia Latina, cuyo magisterio ha tenido una mayor presencia a lo largo de los siglos, no sólo por lo que respecta a sus obras más estrictamente doctrinales, sino especialmente por el influjo que ha ejercido su Regla.

La Regla de San Agustín fue importante en el monacato occidental primitivo y en los primeros años de la Edad Media, ya que no se pudo constituir como san Benito, ya que se afectó con la presencia de canónigos regulares y la Orden de los Predicadores.

La Regla de San Benito (480-547), llegó a tener una influencia tan grande que, durante mucho tiempo, marcó casi todos los aspectos de la vida monástica en Occidente. Hubo una época en la Edad Media en la que ser monje prácticamente significaba ser Benedicto. Vale la pena recordar que uno de los grandes propósitos de la reforma monástica impulsada por Carlomagno fue justamente unificar todos los monasterios del Imperio franco bajo esta regla. Su hijo, Luis el Piadoso, continuó ese esfuerzo con la ayuda de San Benito de Aniano (750-782), y finalmente se logró en el Concilio de Aquisgrán del año 817. Sin embargo, aunque el objetivo era noble, es importante reconocer que en muchos casos esta unificación fue impuesta desde estructuras externas al propio mundo monástico.

Cuando se produjo la fragmentación del imperio y el reformador murió (821), hubo ocasión para que los monjes mezclaran, como ya había ocurrido en otros momentos, en asuntos temporales. Situación agravante de por sí, pues, los vasallos de los reyes y emperadores, tenían el derecho de nombrar a los abades, porque habían recibido tierras por servicios prestados. “Se puede imaginar fácilmente –escribe un especialista en este momento histórico– cuál sería la observancia en aquellos monasterios cuando entraba como abad un laico con su mujer, con sus hijos y sus siervos” (Álvarez Gómez, 1987, pág. 517). “No fue único –continúa el mismo autor– el caso en que los monjes, imitando a su abad laico, tomaron esposas y vivían a expensas de los bienes del monasterio” (ibid.)

Durante la Baja Edad Media surgió un movimiento de renovación que nació en un monasterio de la región de Borgoña, y que vino a dar respuesta a muchos de los problemas que enfrentaba la vida monástica. Fue en ese contexto que el Papa Juan XI, hacía el final del primer tercio del siglo X, proclamó que la iglesia de Cluny debía quedar libre de toda interferencia externa ni reyes, ni obispos, ni condes, ni siquiera los familiares más influyentes de la nobleza tendrían dominio sobre ella. El Papa confió a Cluny una misión importante: extender la reforma monástica, especialmente porque, como él mismo afirmaba, “en estos tiempos casi todos los monasterios son infieles a su regla” (cit. Álvarez Gómez, 1987, p. 522). Lo que hizo única a Cluny fue su forma de integrar el arte en la vida espiritual. Para los monjes cluniacenses, el

arte no era un lujo ni un adorno, sino una vía de encuentro con Dios. No eran estetas, sino hombres profundamente espirituales que expresaban su fe a través de la belleza. Como ellos mismo explicaban, la liturgia debía aspirar a la perfección no solo en los textos y cantos elegidos, sino también en el espacio sagrado donde se celebraba: todo debía ser digno de Dios. (Álvarez Gómez, 1987, p. 531).

La espiritualidad cartujana, sin embargo, y en la preocupación por encontrar el equilibrio en tales elementos, propone etapas graduales como la *actio* (predicación muda), la *lectio studiosa* (entendida en la tradición de la *lectio divina*), la *ruminatio sacrae Scripturae* (meditación de la palabra recibida), la *oratio medullata* (oración profunda e intensamente vivida). Hay que anotar, asimismo, que los cartujos –antes que el Gran San Bernardo y los cistercienses– fueron quienes pusieron muy de relieve la presencia de María en la Liturgia. En el siglo XII –y posteriormente hasta el XVII– se vieron florecer también instituciones destinadas a moralizar y elevar la dignidad humana.

En el siglo XII –y posteriormente hasta el XVII– se vieron florecer también instituciones destinadas a moralizar a las “pobres pecadoras”: *Las Magdalenas*, llamadas *las penitentes*, por ejemplo, se extendieron mucho en Alemania en el siglo XII. En Estrasburgo llegaron a constituir un monasterio célebre. El hábito de estas religiosas les hizo dar el nombre de “*Señoras Blancas*”. En los siglos posteriores hay experiencias similares. Una de ellas, y ya en el XV, se fundarán las llamadas *Madelonnettes*.

En 1492, Jean Tisserant, de la Orden de San Francisco, abre en París un monasterio para las arrepentidas. En el XVI y en el XVII tomaron considerable desarrollo este mismo tipo de fundaciones en favor de las mujeres extraviadas. Otras *Madelonnettes* serán fundadas en 1618 por el capuchino Atanasio Molé. Al finalizar el XVII, una viuda holandesa y protestante convertida instituirá en París la Comunidad Seglar de las Hijas del Buen Pastor, en la cual jóvenes honorables, que llevaban el nombre de hermanas y que, sin haber hecho votos, se ocupaban en las penitentes (cf. Portais, 1897).

El propio Juan Eudes, y como se verá después, intentaría una fundación de tales características, pero sin éxito alguno. Desafortunadamente, todas estas diversas congregaciones no resistieron a la prueba del tiempo. En la época de la Revolución Francesa cayeron todas para no levantarse. Una ojeada sobre su historia hará comprender mejor la naturaleza de estas obras y en cuyo desarrollo se hará énfasis primordial cuando se aborde la fundación que realizó Santa María Eufrasia siglo XIX.

1.1.1. Un retorno a los Orígenes: Reforma y “Contrarreforma”

En la actualidad hay organizaciones que claman por un retorno al estado de pobreza de la Iglesia primitiva, dado que las personas más ilustradas han dejado de tener aspiraciones monásticas. En el siglo XIII, la sociedad había cambiado por completo: los movimientos comunitarios cobraban cada vez más fuerza; la expansión del comercio exigía la creación de casas de cambio; los nuevos intelectuales seculares exigían mucho espacio para sus actividades especulativas; y las herejías antisociales y anticlesiásticas planteaban nuevos retos tanto para la Iglesia como para la sociedad.

La respuesta ya no podía venir del monacato tradicional. Se necesitaba una nueva forma de vida religiosa: de las Órdenes Mendicantes vendrá la respuesta. Es el tiempo de las Órdenes Hospitalarias de las cuales nacerán las Órdenes Militares como los *Templarios*. Tres grandes santos liderarán estas grandes transformaciones: San Pedro Nolasco, Santo Domingo de Guzmán y, sobre todo, *il Poverello de Assisi*: San Francisco de Asís.

Tomando como modelo al profeta Elías, un grupo de ermitaños había vivido en el Monte Carmelo desde el siglo XII y había construido un pequeño templo dedicado a la Virgen María. Dado que este profeta era muy venerado por los monjes desde los inicios de la vida monástica en el siglo IV, no es de extrañar que eligieran el Monte Carmelo, y más concretamente el llamado Manantial de Elías. En su Vida de San Antonio, San Atanasio afirma que la vida ascética tiene un modelo que puede servir de espejo para reflejarla. Con la ayuda de su tío Aymérico, que había sido patriarca de Siria en 1142, San Bertold debió de ser el primero en instruir la vida eremítica en el Monte Carmelo. Este último les habría dado el primer reglamento.

Un tal Brocardo, segundo superior del Carmelo, con otros eremitas occidentales del mismo Monte Carmelo, se habrían dirigido al Patriarca Alberto de Jerusalén (1149-1214), antiguo obispo de Vercelli y ahora patriarca de Jerusalén y legado papal, en demanda de una verdadera Regla, que él redactó probablemente en 1209 y cuyo contenido es típicamente eremita.

Sin embargo, los carmelitas tienen sus propias peculiaridades, al igual que cualquier otro tipo de vida religiosa. Ellos ofrecen la contemplación en sí misma, en lugar de limitarse a compartir los resultados de su contemplación con los demás, como dice el adagio dominicano (contemplata aliis tradere). Por lo tanto, aquellos actos que se enmarcan más precisamente en el ámbito de la espiritualidad han recibido tradicionalmente una atención especial por parte del apostolado carmelita. De esta última es precisamente lo que fungirá como componente de la

trascendencia, en la iluminación que recibió Santa María Eufrosia, como se verá más adelante, cuando funda, en 1825, la comunidad contemplativa, *con el nombre de hermanas Magdalenas*.

Ya hacía mediados del siglo XII, dentro de aquel movimiento espiritual que buscaba volver al estilo de vida austero del desierto, vale la pena destacar que, incluso bien avanzado el siglo XIII, no solo algunas comunidades eremitas optaron por vivir según la Regla de San Agustín, sino que además compartían muchas similitudes con las nuevas Órdenes Mendicantes, especialmente con los franciscanos. Curiosamente, aunque los Canónigos Regulares también seguían la misma Regla de San Agustín, eran estas comunidades más recientes las que reflejaban un espíritu más cercano al de los mendicantes en cuanto a estilo de vida y misión. [Como ya se dijo, y entre otras Órdenes, los propios dominicos, e inclusive los carmelitas, y para estos a petición de un Papa de la época].

Aunque la bula *Licet Ecclesiae Catholicae* de Alejandro IV decreta la unificación de varias órdenes eremitas, no pone de relieve el protagonismo de ninguno de los grupos. Fue tan alta la influencia del agustinismo en los tiempos posteriores, que, en Francia, y ya muy entrado el siglo XVII, San Juan Eudes cobijará a su Congregación fundada en Caen por él en su Regla: la *Congregación de Nuestra Señora de la Caridad del Refugio*. La *CNSCBP de Angers*, fundada por Santa María Eufrosia en 1831, no ha renunciado a esta protección Agustina, mientras que la otra, la de *Las Magdalenas*, de estilo de vida contemplativa y fundada antes, en la propia Tours en 1825, seguirá teniendo la impronta de la *regla de Nuestra Señora del Carmelo*, como lo quiso su fundadora. Ver Anexo A (pág.100)

Reforma y “Contrarreforma”

El mundo ha cambiado radicalmente en solo tres o cuatro siglos; se tambalea y crece. Europa experimenta la ruptura más grave de su unidad, que había perdurado durante casi mil quinientos años a lo largo de la Alta y Baja edad media. Se ve sacudida de extremo a extremo por el conflicto, a menudo violento, entre el protestantismo y el catolicismo. La iglesia católica tiene un vasto campo para la evangelización y un encuentro fructífero, aunque no claro con nuevos pueblos. Al mismo tiempo, se están realizando importantes descubrimientos científicos y geográficos. Los primeros tienden a separar la ciencia y la fe, especialmente entre las clases intelectuales.

Los nuevos y rápidos medios de comunicación, como la prensa y, más tarde, el telégrafo eléctrico, acortan las distancias y benefician al mundo entero. Los seres humanos crean máquinas, motores y nuevas fuentes de energía. Se produce la llamada reforma, que asesta un golpe fatal a la estructura milenaria de la iglesia en su conjunto, así como a la vida

religiosa, al clero y a la jerarquía eclesiástica en el siglo XVI.

Sin embargo, y paradójicamente, es en este mismo siglo XVI, tan funesto para ella, donde se creó el más grande y prolífico espacio para el desarrollo de la mística, y para dos acontecimientos muy significativos: la fundación de la Compañía de Jesús y la Reforma del Carmelo. Paulo III se había dado cuenta enseguida de que había encontrado los hombres que necesitaba la Iglesia ante la crisis derivada del cisma de Lutero: una auténtica milicia para luchar por Cristo, nuevas tropas de choque –generales, instructores, maestros y misioneros– que al entrar en combate revitalizarían la vida monástica, combatirían la herejía, fortalecerían la verdadera fe... y, sobre todo, serían el puntal del famoso *Concilio Ecuménico*. Iniciado en una ciudad próxima al territorio italiano, la imperial Trento, donde los hijos de Loyola se inmortalizarán como sus teólogos.

Entretanto, *Santa Teresa de Jesús* emprendía la reforma de la Orden Carmelitana. Escribió obras de espiritualidad que le merecían el título de doctora de la Iglesia. “Nadie, ni antes ni después –escribe con justeza un historiador–, ha sido capaz de describir los senderos que conducen a la contemplación con tanta lucidez, claridad, naturalidad, encanto y sentido del humor” (De Wohl, 2004, pág. 188). *Las moradas* o *El castillo interior* es una obra escrita por ella en 1577, como guía para el desarrollo espiritual a través del servicio y la oración. Su gran amigo, un jovencito de un poco más de veinte años, *San Juan de la Cruz* (1542-1591), llegaría a la posteridad una serie de poemas que constituyen un tesoro incomparable de la literatura mística y ascética. Tenía el don de la genialidad y era capaz de expresar las verdades más profundas en unos cuantos versos y con un lenguaje de incomparable belleza. Su *Cántico Espiritual* (fecha de publicación original 1622), es una de las obras poéticas más destacadas del místico español, Juan de Yepes, como se llamaba en el mundo, pero representativa también del siglo de oro español.

En el Concilio de Trento: a) toda la doctrina cristiana fue sometida a examen; b) todas las tesis de los protestantes discutidas; c) se acabaron los predicadores de indulgencias, los abusos y la relajación en los conventos y monasterios; d) la tradición era regla de fe lo mismo que la Sagrada Escritura; e) la Vulgata latina de San Jerónimo sería la oficial de la Iglesia; f) la doctrina sobre los Sacramentos quedaron definidas en decretos dogmáticos; g) se tomaron medidas para la reforma del clero, con indicaciones específicas para que en las diócesis se crearan seminarios para la alta formación espiritual y académica de los futuros sacerdotes, etc. Así como las grandes verdades son muy simples, desafortunadamente los seres humanos se empeñan en complicarlas y adulterarlas.

Unas décadas después de promulgadas las más incisivas normas en Trento, un futuro sacerdote normando constataría que prácticamente volvía todo a lo de antes, en especial respecto a la preparación de los sacerdotes: estamos ante Juan Eudes, el futuro santo que revolucionó el siglo XVII en su país de nacimiento: Francia.

1.1.2. Los Movimientos de la Espiritualidad en la Francia del S. XVII: génesis y desarrollo

Debe entenderse desde el interés que suscitaba la Corona. Estudiosos de este período hablan de la situación lamentable de la Parroquias: ignorancia, inmoralidad, indisciplina. No hay un autor que no coincida "Clérigos" se ordenan sin una clara conciencia de su vocación, a veces en contra de su propia voluntad, o bajo presión de la autoridad paterna e incluso por interés familiar. La "Alta Jerarquía Eclesiástica" esboza otras dificultades. La cautela de los obispos es muy irregular, las parroquias están abandonadas, muchos de ellos no residen en sus diócesis, solo tienen de ellas el título, por estar más implicados en asuntos políticos.

Escuchemos lo que expresa un investigador de este campo, cuando fotografía crudamente esta realidad:

Los siglos XVI y XVII fueron para la iglesia de Francia bastante críticos. No fue la autoridad secular la que minó su buen nombre. Fue Richelieu y fueron los "segundones" los que le hicieron un mal servicio, haciendo prevalecer los intereses del Estado sobre los del cristianismo. Es más, utilizando a veces a la misma Iglesia para fines políticos y personalistas. Sin embargo, ni el Rey ni Richelieu se opusieron a la labor de eclesiásticos esclarecidos. Los mismos hugonotes fueron menos enemigos que algunos bautizados y "católicos" (Álvarez Díaz, 1980, pág. 79).

La falta de discernimiento vocacional, la ausencia de formación teológica en los sacerdotes, el poco compromiso, llevó al pueblo a vivir en la ignorancia, debido, precisamente, a la crisis en la que se había sumido la Iglesia. San Vicente de Paúl presenció la ruina moral y la despreocupación pastoral del clero y llega a describir muy duramente la liturgia imperante a principios del siglo XVII en que san Juan Eudes nació:

Si hubierais visto la diversidad de ceremonias en la misa cuarenta años atrás, os hubierais horrizado. No había nada más feo en el mundo. Algunos comenzaban la misa por el *Pater Noster*. Otros tomaban la casulla entre sus manos y decían el *introibo*. Después se la ponían. Un día, estando en san Germán, vi a siete u ocho sacerdotes que decían la misa cada uno de un modo absolutamente distinto (Álvarez Díaz, pág. 22).

Cabe señalar, que no eran sólo las ceremonias las que desedificaban a los mejor intencionados. Era toda una forma de ser y actuar la que ensombrecía a la Iglesia. Y este es el caso de los sacerdotes quienes no tenían una formación teológica básica, por lo que no podían dar a los fieles una catequesis agradable, más aún, ser ese referente moral-espiritual, rol que le

asignaba toda la sociedad. Por ende, la ignorancia de los fieles era alarmante: no tenían conocimiento de la doctrina cristiana y por consiguiente fácilmente eran engañados.

En este mismo sentido, en *El Beato San Juan Eudes. Vida Popular* (1922) se menciona:

¡Qué ignorancia y qué libertinaje los de aquella época! Dos azotes, la herejía de Calvino y la guerra civil se hacían sentir. El clero mismo dejaba sin instrucción y a menudo sin sacramentos; el pueblo, principalmente en los campos, ignoraba las verdades más elementales del Evangelio, y se dejaba arrastrar por la corrupción, al perjurio y homicidio. Necesitábanse remedios adecuados: instruir a los pueblos, alejarlos del vicio y restablecer en ellos la frecuentación piadosa de los sacramentos” (cit. Alemán, 2018, pág. 73).

Todas estas irregularidades y abusos, humanamente implicados en compromisos exteriores que vivió la Iglesia, reflejan una etapa de vicios, corrupción y libertinaje del clero, lo que llevó a los fieles a vivir en el error, de espaldas a la Iglesia y a las enseñanzas del Evangelio. Y, lo que, es más, empujó al propio pueblo a tener una concepción negativa de la Iglesia. Este período de crisis produjo fuertes críticas hacia los miembros del clero, quienes, entre la nobleza, presumían de los altos cargos eclesiásticos y se caracterizaban por llevar una vida no sólo profana sino mundana.

Tan grandes fueron los errores de la Iglesia, que su aprecio había declinado en la opinión pública: muchos de los fieles optaron por el protestantismo. San Juan Eudes dirá más tarde que: “Las Iglesias parecían cavernas de ladrones y establos de bestias, lugares de profanación más por culpa de los clérigos que de los creyentes” (Díaz Álvarez, 1980, pág. 22). Empero, y en medio de esta triste realidad de la Iglesia, se vislumbró un nuevo horizonte de esperanza. Con la reforma católica se dio un resurgimiento de muchas congregaciones religiosas, como respuesta a la crisis de aquella época.

1.1.3. Renacimiento Espiritual de la Francia

La Iglesia vive un verdadero renacimiento religioso en Francia durante los setenta años del siglo XVII. La renovación católica se expresó de varias maneras. La reforma sacerdotal se lleva a cabo simultáneamente en muchos lugares mediante la creación de seminarios. El impulso apostólico también se dirige hacia las Indias e incluso hacia China. A pesar de que los resultados cuantificados están muy lejos de las expectativas alcanzadas, estos muestran el progreso religioso global del pueblo francés durante el siglo XVII.

El jansenismo provocó una profunda división entre los creyentes, dejando marcas duraderas tanto en la Iglesia como en la vida espiritual de la época. En contraste, el quietismo, aunque muy distinto en naturaleza y con un impacto más limitado también generó fuertes

controversias. Sin embargo, gracias a la obediencia de sus seguidores, no llegó a tener una influencia significativa a largo plazo. En medio de este panorama, muchos laicos comenzaron a sentir un verdadero anhelo de renovar su vida cristiana, inspirados por hombres y mujeres profundamente santos. Un ejemplo claro de este despertar espiritual fue la publicación, en 1609, de la *Vida devota* por San Francisco de Sales, una obra que buscaba guiar a todas las personas que deseaban vivir con mayor entrega a Dios. Al mismo tiempo, el salón de Madame Acarie se convirtió en un importante espacio de encuentro espiritual, desde donde se gestó la llegada de las carmelitas reformadas a Francia, tras la reforma impulsada en España.

El despertar religioso del siglo XVII imprime un sello de fervor e interés moral a toda la sociedad. En la actualidad, se lleva a cabo una práctica casi generalizada de los sacramentos. El centro de las preocupaciones es la salvación de las almas, lo que estimula el deseo de conversión. Tanto la propia como la de las demás personas. Sin embargo, es innegable que el cristianismo en el que todas las personas creen no garantiza que puedan vivir de manera plena de acuerdo con las necesidades de su fe y conciencia.

Efectivamente, la Iglesia ha tenido muchas crisis a lo largo de su historia. A pesar de ciertas irregularidades, siempre ha surgido el deseo profundo de llevar a cabo una reforma de sí misma y de reconstruir la espiritualidad cristiana. Entre algunos aspectos positivos y que vislumbran un nuevo horizonte, se hace presente la mística, como parte de esa corriente de espiritualidad de reformas católicas que se realizan en el siglo XVII y que enfatizan el evidente retorno hacia un Cristocentrismo.

Dodin comenta que, a partir de esta época, y en este territorio, verdaderamente “corre el siglo de oro” de la espiritualidad francesa, con el cual se inicia una nueva historia en la Iglesia:

Aquí y allí está caracterizada por la floración simultánea de varias escuelas de vida religiosa. Pero en Francia hay que colocar al lado de la prosperidad del Carmelo, de la Compañía de Jesús, de la Orden Franciscana, el nacimiento rápido y el desarrollo fertilizante de dos movimientos: el Salesianismo y el Berulismo. Sin duda alguna, la escuela beruliana ha contribuido, más que ninguna otra, a dar a los espirituales de entonces un movimiento, un estilo propio, incluso un ambiente religioso particular. (Aleman, 2018, págs. 73-74).

En efecto, este fue el siglo de las almas, donde se dio un resurgimiento místico que estuvo acompañado de un importante movimiento misionero, en el que valiosos hombres y mujeres de gran virtud y celo apostólico dieron impulso a la renovación cristiana del siglo XVII. El propio Pedro de Bérulle y Madame Acarie, grandes místicos, fueron quienes

introdujeron el Carmelo reformado de Santa Teresa de España a Francia, cuya oración y sacrificio contribuyó enormemente a este florecimiento católico.

Vale resaltar que este impulso misionero es fruto del despertar y fervor de la reforma católica. A la par de la congregación que Pedro de Bérulle fundó con el nombre del *Oratorio de Jesús*, dedicada a la formación del clero, muchas congregaciones tuvieron lugar en este siglo. Pero el ejemplo más ilustrativo lo tiene Juan Eudes, quien al ingresar en el Oratorio berulliano en 1623, sintió el llamado a promover la renovación cristiana. Se dedicó incansablemente a expandir la doctrina que recibió, cuya fuente está en la Sagrada Escritura, en las enseñanzas de los Padres de la Iglesia y en la espiritualidad oratoriana centrada en la Encarnación y la misericordia.

Desde esta perspectiva, se pretende abordar algunos aspectos que faciliten una clara visión histórica de la Iglesia de Francia y su entorno, donde tuvo inicio la Escuela francesa de espiritualidad, fundada por el cardenal Pedro de Bérulle, surgiendo como respuesta a las urgentes necesidades del siglo XVII. Muchas instituciones se han enriquecido a partir de sus raíces, adquiriendo sus formas originales para sus institutos.

Gracias a la fuerte experiencia espiritual vivida en el Oratorio Juan Eudes y la Congregación que él fundó, se convierte en figura de las primeras generaciones del berullismo oratoriano (1623-1643) que marcó el renacimiento cristiano del siglo XVII. Desde mediados del siglo XVII hasta la mitad del siglo XX, la escuela Francesa de Espiritualidad fue la principal influencia devocional en la Iglesia católica, no solo en Francia, sino también en la mayoría de las iglesias del mundo.

La vida religiosa de los fieles católicos se centraba en el encuentro personal con Jesús y la búsqueda individual de la santidad, gracias a los avances de la reforma católica, como los místicos españoles y la Compañía de Jesús. Quizás era más fácil de enseñar porque era más tangible que el modelo ibérico, pero compartía el énfasis de los santos españoles en la persona divina. El cardenal Pierre de Bérulle, fundador del movimiento, fue la primera de muchas personalidades importantes en este movimiento espiritual a lo largo de los siglos.

En prácticamente toda la historia de la espiritualidad, la corriente apostólica y espiritual de la escuela francesa ocupa un lugar destacado. Las ideas de los Padres de la iglesia sirvieron de base para la enseñanza de Bérulle. Una profunda experiencia mística, un enfoque metódico y adecuado para enseñar a los demás, y una especial preocupación por la dignidad, la santidad y la formación de los sacerdotes fueron algunas de las características del movimiento.

Numerosas iniciativas apostólicas y una renovación educativa coincidieron con la renovación misionera. Madame Barbe Acarie, prima de Bérulle, convirtió su salón en un verdadero centro de renacimiento católico.

La Escuela francesa de espiritualidad tuvo cuatro grandes fundadores: Pierre de Bérulle, Charles de Condren, Jean – Jacques Olier y Juan Eudes. Aunque muy distintos entre sí, todos compartieron una profunda raíz en la espiritualidad de Bérulle. No fueron solo seguidores, sino también maestros que aportaron su propio énfasis a lo que llamaban “ese Gran Todo que es Jesús”. Para Bérulle, Cristo era el todo absoluto; Condren lo contemplaba como el Sumo y Eterno Sacerdote; Olier centraba su mirada en el misterio de Jesús presente en la Eucaristía; y para Juan Eudes, lo más esencial era el amor de Jesús, expresado con un lenguaje profundamente afectivo y del corazón (Huijben, 2012, p. 1). Con ello se abrió paso una corriente espiritual claramente cristocéntrica, propia del siglo XVII, pero con un sello distintivo: un enfoque místico y original que caracterizó a esta escuela.

Tanto discípulos como maestros de la Escuela francesa de espiritualidad colocaron el misterio de Cristo en el centro de su vida interior, de sus reflexiones y de su misión evangelizadora. La figura de San Francisco de Sales, cuya influencia fue clave en esta tradición, permite comprender mejor el espíritu de esa época. Entre las discípulas más representativas de Bérulle destaca Jeanne Chézarid de Matel, quien fundó la Orden del Verbo Encarnado y del Santísimo en Aviñón, Francia. Esta comunidad femenina tenía un propósito muy claro: rendir adoración al Cristo Encarnado. Su vida litúrgica estaba profundamente impregnada de reverencia y asombro ante el misterio de Dios, y su vocación buscaba ser una prolongación viva de esa “Encarnación admirable” en el mundo.

La gran aportación teológica de Bérulle se centró en un enfoque absoluto en Jesús, la palabra de Dios hecha carne, que se manifestó tanto en su divinidad gloriosa como en su humildad extrema al asumir la condición humana. Al poner el foco en esta persona que voluntariamente se rebajó para vivir como hombre, su invitación espiritual era clara: los fieles debían desprenderse del ego y la vanidad para que Cristo pudiera realmente habitar en ellos (Deville, 2002a, *passim*). Bérulle no solo fue un brillante teólogo, sino también un místico con una fuerte influencia en su época. Al igual que su amigo Francisco de Sales, se destacó como director espiritual, especialmente para aquellos que ya avanzaban en la vida interior, y su guía se caracterizaba por un tono firme y doctrinal. Su principal preocupación era ofrecer a las almas principios sólidos para vivir una vida auténtica y profunda.

1.2. La Espiritualidad eudista: desbrozando un camino

Bérulle como punto de partida. “Faltaría algo esencial a la vida espiritual de Francia y al pensamiento cristiano”. Esta frase que Jean Dagens, editor de la correspondencia de Bérulle, quien ha podido escribir sobre el cardenal y místico francés, expresa en atinada y apretada síntesis la influencia sustantiva que Bérulle sigue ejerciendo en la espiritualidad de los tiempos contemporáneos. Auténtico promotor de la mística. A través de su experiencia y de sus discípulos –Charles de Condren, Vicente de Paúl, Jean-Jacques Olier, entre otros– y, sobre todo, san Juan Eudes. Quien inspirado en las orientaciones de Bérulle, va perfilando su propia espiritualidad. Ver Anexo A (pág. 97).

Una espiritualidad, que tiene como fundamento los Corazón de Jesús y María, que expresan la intuición profunda de una espiritualidad encarnada, la misma que ha sido el origen de muchas reflexiones de una teología práctica a nivel espiritual, moral y siempre iluminada desde las fuentes vétero y neotestamentarias.

Donde se manifiesta la misericordia infinita de Dios, la caridad que es fuego, y celo que irradia del Corazones de Jesús y María:

El corazón denota el órgano físico de la vida... la Escritura lo usa para hablar de Memoria..., también significa el entendimiento por el cual se medita..., significa igualmente la voluntad libre de la parte superior y razonable del alma que es la más noble de sus facultades...,pero se dice también de la parte suprema del alma que los teólogos místicos llaman la punta del espíritu, por medio de la cual se hace la contemplación, que consiste en una singularísima mirada y en una simplísima vista de Dios, sin discurso ni razonamiento, ni multiplicidad de pensamientos (OC VIII, 425-426).

De acuerdo con la Santa Biblia, el corazón representa el núcleo, lo más noble del ser humano. Posee la capacidad para amar, comprometerse, reflexionar y percibir los susurros del Espíritu (1R 19,12-13). Es necesario recibir la Palabra con un corazón bien dispuesto (Mc 12,30). Amar a Dios con todo el corazón y con toda el alma permite descubrir que Dios actúa personalmente, con cada uno, y colectivamente. Jesús promete a los corazones íntegros la visión de Dios: "Los limpios de corazón verán a Dios" (Mt 5,8). Él mismo ha manifestado en sus más profundas emociones al expresar a sus apóstoles: "Aprended de mí que soy humilde y manso en mi corazón" (Mt 11, 29). El discípulo amado, inclinado sobre el Corazón de Cristo, bebió el manantial del amor.

He aquí este Corazón que tanto ha amado a los hombres y que pide ser amado”, son palabras que Nuestro Señor dijo a la Bienaventurada Margarita de Alacoque, mostrándole su Corazón Divino. Jesús es el manantial de todos los bienes. “Si alguien tiene sed, que venga a Mí y beba” (Jn 7, 37-38). Solo a partir del misterio de la Encarnación se puede comprender realmente el Corazón de Dios-hombre porque Dios

mismo quiso hacerse capaz de amar con un corazón humano. María conservaba todas estas cosas meditándolas en su Corazón (Lc 2-19). Es decir, en su memoria, en su entendimiento, en su voluntad, y en lo más íntimo de su espíritu, meditaba, contemplaba, adoraba y glorificaba a Dios a través de su hijo. Dios le pidió su consentimiento a través del Ángel y se le manifestó primeramente en su Corazón, antes de ser manifestado en su vientre purísimo. Así enseña san Juan Eudes siguiendo a San Agustín: “María encarnó primero a Jesús en su Corazón antes que en su vientre (Triana, 2001, pág. 4).

Es en el corazón donde Dios se manifiesta y se revela para darse a conocer, ahí es donde se hace sentir para ser escuchado y donde se insinúa para ser anunciado: el corazón tiene que ver con los sentimientos, manifestaciones donde nace el amor. En los Evangelios se encuentra el corazón humano-divino de Jesús, que habla a través de su palabra, gestos y acciones: el amor insondable de la misericordia de Dios a los hombres.

Desde su experiencia, san Juan Eudes hace una descripción del Corazón de Cristo:

Oh Corazón todo amable y todo amor de mi Salvador, Corazón de mi corazón, alma de mi alma, Espíritu de mi espíritu, Vida de mi vida y el único principio de mis pensamientos, palabras y acciones, el uso de las facultades de mi alma de mis sentidos interiores y exteriores (OE 1990, pág. 323).

Comprendió que desde esta relación con el Corazón misericordioso de Jesús se comprenden todas las relaciones del mundo. En su experiencia de contemplación descubrió el amor inagotable de Dios hacia las personas más vulnerables. Solo de este modo se pueden llevar a cabo todas las acciones movidas por amor a Dios y al prójimo, amor que es dado en igualdad a todos: la dignidad, la justicia, el respeto por la vida y el cuidado de la creación. San Juan Eudes nos invita a contemplar el Corazón de Jesús, a acogerlo, ya que en él ha depositado su Espíritu, que es, en sí mismo, su propio Corazón, para amar a Dios y al prójimo.

Según la promesa del profeta Ezequiel “Les daré un corazón nuevo y pondré dentro de ustedes un espíritu nuevo. Quitaré de su carne ese corazón de piedra y les daré un corazón de carne (Ez 36,26). A través de este texto veterotestamentario, se puede comprender de manera más profunda la dimensión teológica y misionera de la espiritualidad del Corazón, tal como lo plantea san Juan Eudes. Lejos de ser una espiritualidad encerrada, cómoda, supone una espiritualidad encarnada en la realidad: abierta, solidaria, comprometida en la obra de salvación de la humanidad.

Por ello dirá que bien pueden gloriarse las religiosas de Nuestra Señora de la Caridad (“aunque sean infinitamente indignas”); son las hijas del Corazón de María⁴:

⁴ María Santísima tiene un lugar muy importante en la vida de San Juan Eudes. En su juventud, estableció una alianza de amor con ella. Sin duda, aprendió mucho sobre su corazón misericordioso, poco a poco fue modelando aquellos rasgos en su corazón, en sus actitudes y acciones. Juan Eudes, inspirado en la misericordia infinita de Dios y apoyado en María, Madre de la Misericordia, abre una casa de Refugio para acoger algunas mujeres que

Ante todo, son las Hijas del muy amable Corazón de la Madre de Dios, puesto que la vocación de las personas escogidas por su divina Majestad para trabajar para la salvación de las almas perdidas, tiene su origen, de manera particular, en el muy caritativo Corazón de Jesús, todo inflamado de amor hacia estas almas, que no es más que un mismo Corazón con el de su santísima Madre. Aunque este divino Corazón es la fuente de todos los buenos proyectos, de todos los santos institutos, y de todas las obras de piedad, sin embargo, lo es, más especialmente, de aquellos que atienden directamente a la salvación de las almas pecadoras, porque es lo que más quiere y desea, ya que nuestro benigno Salvador nos asegura, que vino a este mundo, no por los justos sino por los pecadores (OC, X, 70-71).

Esta es la misión y vocación específica de las religiosas de Nuestra Señora de la Caridad del Buen Pastor: ocuparse de la salvación de las personas más abandonadas, más “perdidas”. Esta perspectiva es determinante. Además de ser cristianas, miembros del Cuerpo de Cristo, son elegidas, llamadas, a trabajar en la Obra Redentora de Cristo, mediante el carisma de misericordia, que está presente desde el inicio mismo de la fundación.

Esta vocación y misión de misericordia concuerda con los mismos pensamientos, sentimientos y afectos del Corazón de Cristo (Fil 2, 5). En relación a lo planteado, Santa María Eufrosia menciona: “Se dignó asociarnos a su obra y colocarnos, por decirlo así, en lugar suyo, en el redil donde ha reunido numerosas ovejas infortunadas; por eso vivamos la vida misma de nuestro adorable Maestro y formémonos según su espíritu” (IC, p. 15). San Juan Eudes y Santa María Eufrosia hallan inspiración en los Corazones de Jesús y María, lo cual implica afirmar que sus hijas, las religiosas de Nuestra Señora de la Caridad del Buen Pastor, son hijas de los Sagrados Corazones de Jesús y María.

Por lo tanto, es evidente que la espiritualidad del Corazón es un fuego de amor y caridad, que se consume sin consumirse, otorgando a las religiosas el sentido de su consagración y misión; de esta manera “Jesús declara que ha venido atraer fuego a la tierra” (Lc 12, 49-53). Es el fuego del amor que viene a derribar el muro del odio y a encender los corazones en acciones de caridad hacia Dios y hacia la humanidad. Es la petición que Jesús ha confiado al Padre: “Que todos sean uno; como tú, Padre, en mí, y yo en ti, que también ellos

voluntariamente ingresaban para recobrar la dignidad de hijas de Dios. El refugio les brindaba protección del rechazo de la sociedad y empoderamiento para reintegrarse nuevamente a la sociedad, a sus familias. Esta obra respondía a las realidades de aquella época que se consideraba los desórdenes sexuales, especialmente en la mujer, como el pecado por excelencia. Los comienzos de la fundación fueron muy difíciles, y la permanencia de esta obra fue cuestionada varias veces debido a los obstáculos encontrados. Durante todo este trayecto lleno de obstáculos, el fundador pide ayuda y consulta. Encontró apoyo fiel en la persona de María des Valées,” la santa de Countances”, una mística llena del sentido común: ella afirma, que el Refugio es la Casa de Nuestra Señora, y que ella no la abandonará. “Mi hijo y yo queremos que se mantenga”. (Orígenes de Nuestra Señora de la Caridad del Refugio)

sean uno en nosotros, para que el mundo crea que tú me enviaste” (Jn 17, 21), o sea, la invitación está en “Atreverse a participar en el proceso co-creativo con Dios”⁵.

En consecuencia, el seguimiento a Cristo solo es posible si parte de la contemplación del misterio de la salvación. Ya lo manifestaba san Juan Eudes: “El Corazón de Cristo se nos ha dado para amar a Dios y servir al prójimo”. En este santo se halla el celo apostólico de acción misionera de la Congregación.

En el *Proceso Ordinario* seguido para conseguir la beatificación de Santa María Eufrosia, la Madre María de San Pedro de Coudenhove, segunda superiora general de la Congregación y testigo privilegiada de su amor por el Sagrado Corazón de Jesús, declaró: “La Sierva de Dios decía a sus hijas que lo primero que debía hacer una religiosa cuando era nombrada maestra de clase era confiarse a los Sagrados Corazones de Jesús y María y recurrir frecuentemente a ellos”. Dentro del mismo *Proceso*, la hermana Emilia Barrion dice: “Ella estableció que todos los viernes algunas religiosas hicieran retiro en honor del Sagrado Corazón”, y Sofía Letocart, otra de sus hermanas, agrega: “Cada viernes recitaba el Acto de [Adoración]” (cit. *Proceso Ordinario*, pág. 77).

1.2.1. Fundadores que Innovan Desde la Historia: San Juan Eudes y Santa María Eufrosia

Juan Eudes era muy sensible a las penurias morales; durante las misiones había descubierto el caso de algunas mujeres en peligro moral. Este pensamiento lo atormentaba siempre: ver a muchas mujeres despreciadas y rechazadas por la sociedad que querían cambiar de vida, pero no encontraban apoyo ni colaboración en ninguna parte. En algún tiempo trató de resolver la dificultad alojando a varias de ellas provisionalmente en algunas piadosas familias.

Magdalena Lamy, una piadosa mujer, dijo un día a Juan Eudes:

Ahora os vais tranquilamente a una Iglesia a rezar con devoción ante las imágenes y con ello creéis cumplir con vuestro deber. No os engaños, vuestro deber es alojar decentemente a estas pobres mujeres que se pierden porque nadie les tiende la mano” (Hebert, 2018, pág. 58).

Estas palabras produjeron profundo impacto en el padre Juan Eudes. Iluminado por su humilde santidad, Dios trazó a través de él su legado: las futuras fundaciones congregacionales. Hace un tiempo atrás él había dado algunos pasos iniciales; los requerimientos urgentes de Magdalena Lamy le empujaron a decidir y dar solidez a lo ya había emprendido. Una providencial experiencia, entonces, empezaba a abrirse en su vida de apóstol:

⁵ Donna Fyffe, citado en los documentos de la Asamblea Congregacional de Hermanas Contemplativas del Buen Pastor, 2021, pg. 1.

la de ocuparse directamente de “aquellas pobres mujeres que se pierden porque nadie les tiende la mano”. Abrió entonces en casa alquilada y bajo la responsabilidad de Margarita Morin un albergue más amplio.

Era todavía pequeño y precario, pero el ocho de diciembre del año 1641 celebró allí por primera vez la Eucaristía, dando así comienzo a una obra que duraría hasta el presente, siendo en su forma primera: la *Orden de Nuestra Señora de la Caridad*, bajo la forma actual de *Congregación de Nuestra Señora de la Caridad del Buen Pastor*, manteniéndose a todo lo ancho del mundo la inspiración inicial del Padre Eudes.

Años más tarde, la Congregación de Nuestra Señora de la Caridad del Refugio, fundada por San Juan Eudes, experimentó desintegración, incertidumbre, sufrimiento, como todos los monasterios de esa época; los conventos habían sido dispersado en 1792. Sólo una mujer valiente, la Hna. María de San Bernardo Chamel, última profesa de la Congregación de Nuestra Señora del Refugio antes de la Revolución, había logrado, en 1804, reunir a algunas religiosas que deseaban continuar su antigua vida en el convento antes de la Revolución.

Por tanto, el convento de Tours fue reabierto en 1806. “Eran cinco”, escribe Portáis, “envejecidas más por los sufrimientos que por los años” (1897, t. I, pág. 100), que regresaban del destierro a reiniciar el trabajo en favor de las mujeres más abandonadas.

Es en ese cenáculo religioso, que acababa de levantarse de sus ruinas y que, apenas resucitada, había estado a punto de desaparecer de nuevo, es donde Rosa Virginia Pelletier, en el año 1814, a la edad de 18 años, franqueaba con alegría y entusiasmo el dintel del monasterio de Nuestra Señora de la Caridad de Tours. Ese día se celebraba la fiesta del Sagrado Corazón de Jesús, fiesta instituida por san Juan Eudes. Razón por la cual Rosa Virginia fue considerada ¡La Postulante del Sagrado Corazón! Durante su formación se nutrió de la espiritualidad y la mística de su fundador, San Juan Eudes. Ver Anexo A (pág. 97).

Dios permitió que, poco después de su profesión, fuera designada como la primera maestra de penitentes y que practicara así durante ocho años consecutivos el oficio predilecto de su corazón, adquiriendo un gran amor hacia las penitentes y llenándola así de un vivísimo anhelo de extender por todo el mundo cuanto fuese posible la obra tan benéfica de san Juan Eudes; allí obtuvo una experiencia que debía serle muy útil más tarde, el arte de formar a las almas y enseñarles el amor a Dios.

El conocimiento que adquiere María Eufrasia, como maestra de las penitentes, la destacó como la más idónea para desempeñar el cargo de superiora del monasterio. El Sr. Monnereau, Secretario General del Arzobispado solicitó una dispensa a Roma, debido a que la elegida no requería la edad suficiente para asumir esta responsabilidad de autoridad

(Portais,1997, p.151). Este servicio se convirtió para ella en un amplio campo de trabajo en el que no se permitió descanso alguno. Desde ese momento, toda su vida estuvo marcada por el ejercicio de la autoridad.

1.2.2. Mis Pequeñas “Magdalenas Carmelitas”: Cómo Nace el Estilo de Vida Contemplativo en la Congregación.

Al conmemorar los doscientos años de la fundación, recordamos no solo un legado institucional, que ha perdurado en el tiempo, sino la firme determinación de su fundadora María de Santa Eufrasia: “Me habéis nombrado superiora; soy indigna, estoy confusa. Pero, en fin, ya que soy superiora; fundaremos Magdalenas” (George, 1953, p. 91). Ver Anexo B (pág. 97)

Sus palabras invitan hoy a las religiosas no solo a visualizar el inicio de una nueva forma de vivir el carisma y la espiritualidad a nivel global en la Congregación, sino que acentúan la gran diversidad y riqueza espiritual vivenciada desde la complementariedad de dos estilos de vida.

Santa María Eufrasia logró transmitir de manera profunda el legado espiritual de la tradición monástica de santa Teresa de Ávila a sus hijas. Su gran sueño refleja un deseo profundo de vida contemplativa. Ella quiso que sus hijas sean faros de esperanza en el corazón de la Congregación, de la Iglesia y del mundo en la entrega a lo absoluto en su diario vivir; por eso acude a la tradición carmelitana.

Ella tiene muy presente, al modificar las estructuras externas e internas de la comunidad, los espacios adecuados para que las hermanas puedan vivir su vocación contemplativa en recogimiento, soledad, penitencia, clausura, vida comunitaria, la liturgia de las horas, el trabajo equilibrado garantizando su adelanto espiritual en la vocación a la cual han sido llamadas. Era consciente de que algunas comunidades previas no prosperaron porque “se les imponía trabajos de la vida activa, además de las austeridades que ya tenía la vida contemplativa”. (Portáis, 1897, pág. 118).

La fundación de las Magdalenas y los desafíos enfrentados en la búsqueda de una vida religiosa resaltan el inconveniente respecto a los reglamentos impuestos por las normas institucionales⁶. Las jóvenes deseosas de consagrar sus vidas a Dios se vieron frustradas por la falta de oportunidades dentro del propio Instituto, siendo obligadas a buscar su llamado en otros monasterios.

⁶ Si alguna de las penitentes quiere ser religiosa, la enviaremos al monasterio destinado para recibir penitentes, pues jamás serán recibidas religiosas en este ni en ningún otro monasterio de la misma Orden de Nuestra Señora de la Caridad por cualquier cualidad o talento que puedan tener. (Constituciones I, fin del Instituto).

En 1820 acabamos de enviar a dos de nuestras jóvenes a diferentes comunidades. En muy pocos años han ingresado en distintas congregaciones once de ellas, de las cuales varias ya son profesas. En 1821: (...) otras viven de manera edificante en el claustro. Una de las más privilegiadas, que acaba de profesar en la trapa, es una joven llena de talentos. En 1823 (..) cinco han entrado en comunidad en este año y ofrecen esperanza de perseverar. En 1824 (...) una joven acaba de ingresar en la comunidad; es la segunda que ha tenido esta felicidad durante el presente año. (...) ya tenemos una docena de profesas en diferentes comunidades (Pécard,1994, p. 48).

La fundación de las Magdalenas y los desafíos enfrentados en la búsqueda de una vida religiosa contemplativa destacan el ingenio de santa María Eufrasia para reconsiderar las estructuras tradicionales. Su visión es clave, donde la independencia dentro del marco de la clausura se convierte en una oportunidad para la dimensión de la vida contemplativa en la congregación, otorgándole ese carácter misionero. Ella comprendió que la congregación estaba llamada a florecer en todo el mundo, a ir muy lejos, y que solo estaría completa cuando estuviera su Moisés (Éx 17,11) “sus pequeñas carmelitas” (Centro de espiritualidad, 1995, pág. 55).

Su comprensión de que la congregación debía expandirse globalmente implicaba oración ferviente y vida de austeridad y dedicación a los pies de Jesús, lo cual destaca el poder transformador de la vida espiritual contemplativa, que no solo busca su propia conversión, sino la de los demás.

Este es un llamado a cada una de nosotras a vivir con propósito nuestra propia vocación, profundizando así nuestro compromiso de transformación personal y comunitaria para seguir buscando la esencia de la vida cristiana desde una sincera conversión que nace del encuentro con Dios, como lo hemos contemplado a lo largo de la historia de la Iglesia, de aquellos primeros cristianos que se apartaron de una vida social para vivir en la soledad total y sabiduría del desierto para volver a ser fieles.

Según santa Eufrasia, refiriéndose a la vida contemplativa dice: “Ellas están en la cumbre de la montaña, orando con fervor, ayunando y viviendo en austeridad, elevando las manos hacia el cielo, para que la Iglesia que somos nosotras obtenga la victoria mientras luchamos cuerpo a cuerpo con el mal de este mundo” (IC, 1991, p. 23).

El profundo sentido de la vida contemplativa es únicamente Dios; es un llamado radical a dedicar todo su tiempo a la búsqueda de lo Absoluto. Las hermanas del Buen Pastor contemplativas, además de estar llamadas a vivir con radicalidad su vocación, tienen una característica particular: el cuarto voto de celo por la salvación de las personas y pertenencia a una Congregación apostólica. Por su pertenencia a una congregación apostólica, revelan un carácter misionero que resuena con el cuarto voto de celo.

Aportan a la Iglesia y al mundo una fecundidad de intercesión que nutre la vida espiritual de la comunidad global. Su vocación desde el carisma de misericordia y reconciliación es reparar, restaurar, sanar y retornar al redil a todos aquellos que se han alejado de Dios.

Viven el gozo del encuentro con Jesús resucitado, se convierten en faros de perdón y misericordia, impulsando una transformación que anhela tocar vidas en todos los rincones del mundo.

En una carta del 10 de diciembre de 1826, escrita por María Eufrasia a la madre María de San Agustín Montois, superiora de Versalles:

Os voy a decir una palabrita edificante de nuestras Hnas. Magdalenas: Estas queridas hijas son admirables, por su humildad, obediencia, dulzura y modestia; ellas marchan por el camino de la mortificación y de la penitencia, con un celo insaciable. Tienen necesidad de vivir únicamente del trabajo de sus manos; no tienen otro ingreso que la asistencia de algunas almas caritativas que vienen en su ayuda de vez en cuando. Como puede ver, querida Madre, ellas lo esperan todo de Nuestra Señora de la Caridad, en la que han puesto toda su confianza. En fin, ¿qué os voy a decir de estas pobres hijas?, sino que ellas son nuestro consuelo, son la copia viva de los primeros solitarios de la Tebaida (Centro de Espiritualidad Casa Madre, Angers-junio 1995).

Santa María Eufrasia nos invita a abrazar una vida marcada por la oración, la humildad y la soledad en identificación con Cristo, resaltando la importancia de la clausura y la mortificación interior como medios de reparación y unión con Dios. Al tomar a María Magdalena como ejemplo de vida contemplativa, Eufrasia nos recuerda que todos somos llamados a la santidad y a la conversión personal, lo que nos lleva a vivir el auténtico discipulado. Su legado nos desafía a vivir nuestra fe con fervor y alegría, convirtiéndonos en portadores del Evangelio en nuestro entorno.

1.2.3. La Vida Contemplativa del Buen Pastor: Una Espiritualidad Fundante

Muchas cosas han cambiado en la vida de las hermanas de santa Magdalena dentro de las estructuras conventuales y los vínculos jurídicos con las hermanas de vida apostólica en la Congregación de NSCPB: Cuatro denominaciones han ido perfilando la identidad y la espiritualidad del ser y quehacer de las religiosas del Buen Pastor, Contemplativas dentro de la Congregación a lo largo de los 200 años de fundación que tuvo inicio en Tours (1825) y en Angers (1831): Hermanas de Santa Magdalenas, Hermanas de la Cruz, Hermanas Contemplativas del Buen Pastor, Hermanas del Buen Pastor, Contemplativas.

El nombre de Hermanas de Santa Magdalena fue el que su fundadora otorgó a la naciente comunidad contemplativa; la puso bajo la protección de Santa María Magdalena, con

el objetivo de que las hermanas imitasen el modelo de discipulado aprendido a los pies de Jesús. En esta santa, María Eufrasia descubrió un itinerario de vida teologal en el seguimiento a Cristo que da una respuesta libre y total con un amor indiviso.

En el año 1964 las hermanas son invitadas a cambiar el nombre de Magdalenas por el de Hermanas de la *Cruz*, al tomar este nombre, cambia su identidad espiritual institucional. Se establece una nueva identidad: permanecer al pie de la Cruz, junto a María Magdalena, con toda la humanidad sufriente. “Junto a la cruz de Jesús estaban su madre ...” y María Magdalena" (Jn 19, 25).

En noviembre de 1984-1985, las Hermanas de la Cruz en su primera Asamblea General son invitadas nuevamente a cambiar el nombre por el de Hermanas Contemplativas del Buen Pastor, nombre que expresa de forma concreta los vínculos comunes en el interior de una diversidad de vocaciones. “En adelante, el instituto del Buen Pastor está compuesto por las hermanas apostólicas y las hermanas contemplativas” (Tenailleau, p. 61).

María Magdalena había desaparecido por completo. La autonomía adquirió otra dimensión: las hermanas visten el mismo hábito blanco, el símbolo congregacional es común a los dos estilos de vida de la congregación, las hermanas son desafiadas a desarrollar la dimensión contemplativa a través de la vivencia del voto de celo y a descubrir una nueva identidad en torno a la imagen de Jesús el Buen Pastor.

Pasan de una vida rigurosa de penitencia a una vida más fraterna, los conventos de las hermanas contemplativas pueden establecerse fuera del monasterio del Buen Pastor; las comunidades contemplativas asumen el liderazgo dentro de sus comunidades, que depende directamente de la hermana provincial y de la casa general.

Las hermanas han pasado a identificarse como miembros de una misma congregación, bajo el mismo carisma y espiritualidad, pero vivenciada en dos vocaciones diferentes; “la imagen de los dos pulmones, es decir el pulmón de las hermanas contemplativas y el pulmón de las hermanas apostólicas” (Tenailleau, pág. 62), representa las dos vocaciones en el interior de la congregación del Buen Pastor.

Durante el Capítulo General que se realizó en Angers, Francia, del 13 de junio al 9 de julio de 2009, la CNSCBP otorgó su consentimiento para las nuevas Constituciones en las que han sido incorporados los dos estilos de vida, apostólico y contemplativo de la Congregación. Tras un esmerado estudio del documento, con el presente Decreto la Congregación para los Institutos de Vida Consagrada y las Sociedades de Vida Apostólica aprueba este nuevo texto de las Constituciones (Prólogo de las Constituciones NSCBP).

La decisión del Capítulo General de 2009 en Angers, al aprobar las nuevas Constituciones de la Congregación de Nuestra Señora de la Caridad del Buen Pastor, representa un paso significativo en la evolución de la identidad apostólica y contemplativa. Al integrar estos dos estilos de vida, la Congregación no solo reafirma su compromiso con la espiritualidad y la misión de servicio hacia los más necesitados, sino que también establece un modelo de una nueva gobernanza. Santa María Eufrosia ha guiado a las religiosas a ofrecer respuestas innovadoras y significativas en su misión. Su notable desarrollo a lo largo del tiempo no solo refleja su resiliencia, sino también su dedicación a un propósito que trasciende generaciones.

CAPITULO II

LA IDENTIDAD CONTEMPLATIVA EN EL MAGISTERIO DE LA IGLESIA UNA MIRADA BÍBLICA TEOLÓGICO: ASPECTOS FUNDAMENTALES

Como ha declarado el magisterio eclesial, la vida contemplativa femenina continúa enriqueciendo a la Iglesia de Cristo con frutos de gracia y de misericordia. Todo ello con el fin de favorecer la conservación del carisma común y la colaboración en la ayuda recíproca manifestada de diversas formas, dando permanentemente, y a través de todos los tiempos, indicaciones para la *accommodata renovatio* de aquello que es parte de su esencia, de su identidad. En efecto, la Iglesia, al promulgar sus instrucciones y exhortaciones, ha ayudado a las contemplativas a alcanzar el fin propio de su vocación, invitando a reflexionar y a discernir siempre sobre los contenidos precisos y específicos de su razón de ser, de su fisonomía, de su carácter propio, vale decir, en definitiva, de su identidad misma.

Esto es lo que intenta ofrecer el primer apartado de este capítulo segundo: recordar cuanto ha enseñado la Iglesia, sobre todo a la luz del Concilio Vaticano II: *Lumen Gentium*, *Perfectae caritatis*, *Vita Consecrata* y *Verbi Sponsa*, donde nutren el intenso y fecundo camino de los estilos de vida contemplativa; considerando las cambiantes condiciones socioculturales que no pueden ser soslayadas por las congregaciones que anhelan dejar su legítimo legado no solo a través de la realización de sus obras de apostolado inherentes a su vida contemplativa, sino que entienden y comprenden a plenitud que la fe opera a través de la cultura.

Del mismo modo, la forma particular de vida consagrada que tienen que profesar fielmente las religiosas contemplativas del Buen Pastor, según el carisma y la espiritualidad transmitidos al propio Instituto por su fundadora, Santa María Eufrasia Pelletier, responde al sello que imprime su identidad y hace referencia a la vida interior, como también a aquel espacio de disciplina religiosa orientada a la contemplación en que toda la vida y la acción pueden fácil y eficazmente verse impregnadas de su espíritu.

Es aquí donde encuentra asidero la importancia del otro gran apartado de este capítulo segundo: señalar, asimismo, y siguiendo el derrotero del espíritu de las Constituciones Congregacionales, que alimentan su caminar espiritual concreto, situando el énfasis en uno de sus artículos constitutivos como el Primero, que dibuja a plenitud su estructura de comunión y que pretende dar una orientación unitaria y terminante a su experiencia de contemplación, a su vivencia de fe y a su compromiso profético.

2.1. La Vida Contemplativa Desde el Magisterio de la Iglesia

Las declaraciones que a través de los siglos ha hecho la Iglesia y los Pontífices en general, y sus Dicasterios en particular, sobre la Vida Contemplativa, son de una riqueza inmensa. Aunque manteniendo firmeza de doctrina, siempre ha mostrado ductilidad para adaptarse a las condiciones de contexto y efectuando idónea lectura de los signos de los tiempos.

Aplicando el esquema de señalar los elementos constitutivos que dan identidad a la vida contemplativa, se resume aquí, y en versión panorámica, cómo la presencia de Cristo está presente, con pleno esplendor, en todas las admoniciones y exhortaciones que su Iglesia da a conocer en torno al poder extraordinario de la vida contemplativa, que lo testimonia a través de la oración, de la caridad, del sacrificio, de la renuncia, incluso de los padecimientos soportados por la gracia de Dios.

Se intenta mostrar, en definitiva, que el Magisterio de la Iglesia identifica, describe y comprende que los elementos constitutivos de la vida contemplativa, están inspirados por una fe viva y perseverante, que cuando más acepta a Dios, acrece su eficacia y que cuando más se ve acompañada de la incesante oración, se convierte en prenda anticipada de una atmósfera de sacrificio y manantial de vida para la Iglesia.

Aunque todavía no ha pasado el suficiente tiempo para efectuar una valoración de conjunto del último Concilio Ecuménico Vaticano II (recuérdese que no son pocos los sectores conservadores de la iglesia que muestran reticencias para aplicarlo), hay que reconocer más allá de las aportaciones sobre la colegialidad, el sentido participativo de la liturgia, la mayor profundización teológica sobre la naturaleza y fines de la Iglesia, la comunión de las Iglesias y el ecumenismo, la llamada universal a la santidad y la responsabilidad de los laicos, etc., sí es contundente lo que ha enseñado y fijado sobre el sentido último de la vida contemplativa, y la llamada a que sus religiosas, como lo señala el Papa Francisco, están llamadas a que sigan siendo faro, antorcha y centinela, que acompañan el camino de todos “en la noche oscura del tiempo”.

A partir del Concilio Vaticano II, y en los diferentes documentos del Magisterio, se ha estudiado en profundidad la fecundidad de vida espiritual de las comunidades de clausura y su misión específica en la Iglesia. Particularmente, en el Decreto *Perfectae Caritatis*, donde se describe a las comunidades contemplativas “cuyos miembros se dedican solamente a Dios en la soledad y silencio, en la oración asidua y generosa penitencia” (PC, n. 7).

Este camino espiritual marcado por el amor y entrega hacia el Señor ha estado siempre

vivo desde el origen mismo del cristianismo y como señal de profecía de la misión de la Iglesia: hombres y mujeres deciden apartarse de la sociedad para dedicarse a una vida de soledad, silencio, oración y penitencia.

El Papa Pablo VI, (1965) sostiene:

Ya desde los orígenes de la Iglesia hubo hombres y mujeres que se esforzaron por seguir con más libertad a Cristo por la práctica de los consejos evangélicos y, cada uno según su modo peculiar, llevaron una vida dedicada a Dios, muchos de los cuales, bajo la inspiración del Espíritu Santo, o vivieron en la soledad o erigieron familias religiosas a las cuales la Iglesia, con su autoridad, acogió y aprobó de buen grado. De donde, por designios divinos, floreció aquella admirable variedad de familias religiosas que en tan gran manera contribuyó a que la Iglesia no sólo estuviera equipada para toda obra buena y preparada para la obra del ministerio en orden a la edificación del Cuerpo de Cristo, sino también a que, hermozada con los diversos dones de sus hijos, se presente como esposa que se engalana para su Esposo, y por ella se ponga de manifiesto la multiforme sabiduría de Dios (PC, n. 1).

La Iglesia requirió de estos monasterios dedicados a la contemplación en antaño y continúa necesitando de ellos ahora y siempre. Esta búsqueda del Señor ha sido parte fundamental del cristianismo. En la Exhortación Apostólica postsinodal *Vita Consecrata*, el santo Papa Juan Pablo II tiene presente: “¿Cómo no recordar con gratitud al Espíritu la multitud de formas históricas de vida consagrada, suscitadas por Él y todavía presentes en el ámbito eclesial?” (VC, n. 5). Igualmente, afirma: “En realidad, la vida consagrada está en el corazón mismo de la Iglesia, como elemento decisivo para su misión, ya que indica la naturaleza íntima de la vocación cristiana, deseo de toda la Iglesia, esposa hacia la unión y comunión con Cristo, su único Esposo” (VC, n.3).

El papa Juan Pablo II (1996) afirma:

Los monasterios han sido y siguen siendo, en el corazón de la Iglesia y del mundo, un signo elocuente de comunión, un lugar acogedor para quienes buscan a Dios y las cosas del espíritu, escuelas de fe y verdaderos laboratorios de estudio, de diálogo y de cultura para la edificación de la vida eclesial y de la misma ciudad terrena, en espera de aquella celestial (VC n. 6).

Es así como la vida contemplativa se convierte en esa voz profética de la Iglesia, donde anuncia al mundo la llegada del Reino mediante el testimonio de vida y búsqueda de Dios. Un auténtico monasterio contemplativo, si es fiel al Espíritu, plantea al mundo grandes interrogantes, fundamentalmente sobre Dios. Por tanto, la vida Contemplativa exige mucho realismo evangélico: La realidad de Dios y su Palabra, pero también la realidad del hombre y su historia. La vida contemplativa tanto de mujeres como de hombres, primordialmente configura el rostro luminoso de Cristo, imagen de Dios Padre.

El papa Pablo VI (1964) hizo una comparación de la inmensa variedad de las familias religiosas con la semilla de "un árbol":

Esta es la causa de que, como en árbol que se ramifica espléndido y pujante en el campo del Señor partiendo de una semilla puesta por Dios, se hayan desarrollado formas diversas de vida solitaria o comunitaria y variedad de familias que acrecientan los recursos ya para provecho de los propios miembros, ya para bien de todo el Cuerpo de Cristo (LG, n.43).

Los consagrados y consagradas que se entregan por completo y voluntariamente a este servicio por el Reino no solo hacen de Cristo el centro de sus vidas, sino que reproducen en sí mismos, en la medida de lo posible, el camino de vida escogido por el Hijo de Dios al venir al mundo, convirtiéndose así en anuncio profético a través del testimonio de comunión, caridad y santidad en medio del pueblo.

Y nadie piense que los religiosos por su consagración, se hacen extraños a los hombres o inútiles para la sociedad terrena. Porque, si bien en algunos casos no sirven directamente a sus contemporáneos, los tienen, sin embargo, presentes de manera más íntima en las entrañas de Cristo y cooperan espiritualmente con ellos, para que la edificación de la ciudad terrena se funde siempre en el Señor y se ordene a Él, no sea que trabajen en vano quienes la edifican (LG, n 45).

Mediante la consagración y profesión de los consejos evangélicos, dan una peculiaridad especial a la vida consagrada de identificación y configuración mística con Cristo Jesús. Según la propia vocación y carisma de cada instituto, les incumbe el deber –amonestará el Decreto *Christus Dominus*– de trabajar fervorosa y diligentemente en la edificación e incremento de todo “el Cuerpo Místico de Cristo” (n. 33). De esta manera, las personas dedicadas a la vida consagrada concilian a Dios con el hombre e interceden, desde el sigilo y el compromiso, en la construcción de una sociedad nueva que responda de modo cada vez más legítimo al proyecto de Dios.

Como el Papa Francisco dijo a todos los consagrados con ocasión del año de la vida consagrada:

Espero que “despertéis al mundo”, porque la nota que caracteriza la vida consagrada es la profecía. Como dije a los Superiores Generales, “la radicalidad evangélica no es sólo de los religiosos: se exige a todos. Pero los religiosos siguen al Señor de manera especial, de modo profético”. Esta es la prioridad que ahora se nos pide: “Ser profetas como Jesús ha vivido en esta tierra... Un religioso nunca debe renunciar a la profecía” (29 noviembre 2013).

La Iglesia confía la participación en su misión a estas comunidades de vida contemplativa, otorgándoles “un puesto eminente en el Cuerpo Místico de Cristo”. Esto exige dedicar su vida completamente a la búsqueda de Dios a través de la práctica de los consejos evangélicos, la vida en comunidad, el trabajo, la oración, el silencio y la soledad, aspectos tan

esenciales en su vida cotidiana, entre otros.

A ejemplo de las primitivas comunidades cristianas, las de vida contemplativa son comunidades fraternas que eligen vivir, se esfuerzan por vivir en Cristo, tienen “un solo corazón y un solo espíritu” (Hch 4,32). Un mismo espíritu de comunión fraterna “nutrida por la doctrina evangélica, la sagrada Liturgia y, principalmente, por la Eucaristía” (PC, n.15). Todas las comunidades e institutos de vida religiosa tienen como elemento esencial la vida fraterna en comunidad.

El santo padre Juan Pablo II expresa que la fecundidad de la vida religiosa depende de la calidad de vida fraterna en común. “Precisamente, se evidencia con claridad cómo la vida consagrada manifiesta el carácter unitario del mandamiento del amor, en el vínculo inseparable entre amor a Dios y amor al prójimo” (VC, n. 5).

Mediante la oración de intercesión, forma primigenia de esa “búsqueda”, la vocación y la misión de la vida contemplativa es estar unidas a Cristo en su oblación al Padre, ofrendando sus vidas a la acción evangelizadora de la Iglesia.

Así también lo expresa el Papa Francisco (2016):

Vosotras mujeres contemplativas respondéis con la ofrenda de toda vuestra vida, viviendo en él y para él, «para alabanza de su gloria» (Ef 1,12). En esta dinámica de contemplación vosotras sois la voz de la Iglesia que incansablemente alaba, agradece y suplica por toda la humanidad, y con vuestra plegaria sois colaboradoras del mismo Dios y apoyo de los miembros vacilantes de su cuerpo inefable (VDQ, n.9).

La riqueza espiritual de estos institutos religiosos en la Iglesia es indispensable por su fecundidad de vida entregada a Dios en función de la obra apostólica de la Iglesia. Por esta razón, el Papa Francisco recuerda que la identidad de la vida contemplativa simboliza “el corazón orante de la Iglesia”. Haciendo referencia a un llamado especial a contemplar el misterio de Cristo encarnado presente en cada hombre y mujer que sufre, escribe:

La vida contemplativa monástica, en su mayoría femenina, se ha radicado en el silencio del claustro generando preciosos frutos de gracia y misericordia. La vida contemplativa ha representado siempre en la Iglesia y para la Iglesia el corazón orante, guardián de gratitud y de rica fecundidad apostólica y ha sido testimonio visible de una misteriosa y multiforme santidad” (VDQ n. 5).

Las comunidades contemplativas son el corazón orante de la Iglesia; no están ajenas a las realidades de sus hermanos; se duelen de las situaciones injustas de hambre, opresión, marginación y guerras injustas en las que mueren muchas víctimas inocentes, en las que los intereses financieros y políticos se anteponen a la vida y dignidad de las personas.

La vida contemplativa es la expresión más plena de la vida consagrada. Como signo y

criterio de autenticidad. “Se sitúa en el corazón mismo de la Iglesia y del mundo y en la búsqueda inacabada de Dios” (VDQ, n, 3). De ahí que el verdadero aspirante a la vida consagrada, como diría san Benito de Nursia en su Regla, sea aquel que busca a Dios y exige que se compruebe “*si revera Deum quaerit*, si busca verdaderamente a Dios” (Regla 58,7). La vida contemplativa es una vocación de amor y entrega puesta al servicio de los demás, que permite a los consagrados dar su vida por Cristo todos los días y cooperar con Él en la salvación del mundo.

La vida contemplativa, a imitación de María Santísima, está destinada a mantener esa mirada contemplativa ante el sufrimiento y el dolor del mundo. En efecto, la relación cercana hacia María es un camino privilegiado de fidelidad y ayuda eficaz para el desarrollo de una vida plena entregada al Señor (VC, n. 28). Dice el Papa Francisco. María como la “*summa contemplatrix*” (VDQ, n.10). Junto a María Santísima, la vida contemplativa recobra su identidad y fecundidad espiritual, desarrollando el instinto maternal, de escucha intuitiva, de mirada contemplativa, frente a los diferentes escenarios de la vida humana (Jn 2,3).

La Iglesia siempre ha visto a la vida contemplativa como un modo radical de vivir el evangelio. Puesto que su vida está orientada específicamente a la búsqueda de Dios. La Iglesia acoge y valora este don de la vida contemplativa concedido por el Espíritu Santo a la Iglesia. Un monasterio contemplativo debe compartir con otro la alegría pascual de Cristo. El Papa Francisco, refiriéndose a las religiosas contemplativas, recordó que su vida está llamada a ser faro, antorcha y centinela. “Ser antorchas que acompañan el camino de los hombres y de las mujeres en la noche oscura del tiempo. Ser centinelas de la aurora (cf. Is 21, 11-12) que anuncian la salida del sol” (cf. Lc 1,78). (VDQ, n. 6).

Monseñor Rodríguez Carballo, secretario de la Congregación para los Institutos de Vida Consagrada y las Sociedades de Vida Apostólica, escribe:

Ciertamente que para alcanzar todo esto no basta pensar a la estética de la vida consagrada, como tampoco basta hacer hermosas y utópicas declaraciones de principios que nada tienen que ver con el realismo de la vida, ni mucho menos poner parches nuevos en vestidos desgastados (cf. Mc 2, 21). Para transmitir el encanto que encierra en sí misma la vida consagrada es necesario poner el vino nuevo en odres nuevos (cf. Mc 2, 22). Es necesario que los «odres» en la vida consagrada no estén secos ni rígidos, gastados por el tiempo, sino que tengan una cierta elasticidad para aguantar la viva presión del vino nuevo que proviene del Espíritu y de nuestros carismas. Es necesario que esos odres permitan la respiración del vino nuevo, en constante ebullición. Siempre, pero hoy tal vez más que nunca, la vida consagrada está llamada a tomarse en serio cuanto decía Teresa de Ávila poco antes de morir: «Es tiempo para caminar», o como dijo Jesús al paralítico: «levántate, coge tu camilla y anda» (cf. Mc 2, 11) (Rodríguez Carballo, 2020, págs. 166-167).

Monseñor hace un llamado a la vida consagrada a buscar el significado de la belleza de su vocación y el encanto de la vida comunitaria y fraterna, siendo fermentación en odres nuevos. Para este fin se requiere de comunidades hospitalarias abiertas de mente, de corazón y voluntad para la escucha y el diálogo, comunidades de fe, de esperanza, capaces de desarrollar relaciones más profundas, que lleven a sus integrantes a ser expertas en comunión. En las directrices de la Congregación del Buen Pastor, la formación de comunidades alegres e inclusivas es fundamental en la misión, “caracterizadas por la amistad, la compasión y la reconciliación” (Declaración del Capítulo Congregacional 2015).

Según las palabras de Mons. Carballo, la vida consagrada está llamada a fomentar, construir, incentivar y mantener comunidades fraternas que fomenten la amistad y estímulos positivos, de apoyo y de reconciliación. Es decir, comunidades que expresen el encanto de vivir juntas. En definitiva, que despierten esperanza a aquellos que han perdido el sentido de su existencia. La Vida Fraterna en Comunidad de la Congregación *para los Institutos de Vida Consagrada y las Sociedades de Vida Apostólica* (1964) resalta con frecuencia que la comunión fraterna en sí misma es ya un apostolado (n.2). Enfatiza la relevancia del amor recíproco entre hermanos y contribuye un signo distintivo de los discípulos de Jesús (Jn 13,35).

2.2. La Vida Contemplativa y la Palabra de Dios

Después de haber señalado de forma general los elementos esenciales de la identidad contemplativa en las diversas enseñanzas del Concilio Vaticano II y del Magisterio de la Iglesia, ahora nos centraremos en uno de los elementos clave tanto para la vida cristiana en general como para la vida monástica: la escucha de la Palabra de Dios.

Sabemos que desde sus inicios, los grupos cristianos dieron una fundamental importancia a la palabra de Dios; así describe el apóstol san Lucas: “Acudían asiduamente a la enseñanza de los apóstoles, a la comunión, a la fracción del pan y a las oraciones” (Hch 2,42). La búsqueda de Dios siempre ha sido parte de la historia humana; hombres y mujeres han sido llamados a un diálogo de amor con el creador.

El papa Benedicto afirmó que la vida consagrada “nace de la misma escucha de la palabra de Dios y de la adhesión al Evangelio como regla de vida” (VD n. 83). Por tanto, requiere de la sabiduría del desierto (Os 2,16), para nutrirse y posteriormente ser anunciada.

El relato de Elías es revelador cuando experimenta y siente la soledad, enfrenta el peligro; sin embargo, al oír la palabra de Dios y hacer lo que Yahvé le ordena, él comprueba que Dios no habla en el ruido, sino en el desierto de su corazón:

Sal y permanece de pie en el monte... Entonces Yahvé pasó, y hubo un huracán tan

violento que hendía las montañas y quebraba las rocas a su paso. Pero en el huracán no estaba Yahvé. Después del huracán, un terremoto. Pero en el terremoto no estaba Yahvé. Después del terremoto, fuego. Pero en el fuego no estaba Yahvé. Después del fuego, el susurro de una brisa suave (1R 19, 11).

Este dinamismo espiritual sostiene en alto la antorcha de la fe, la esperanza y la caridad de la vida consagrada, que alimenta el desarrollo de los dones de la vida interior que todos llevan dentro. Esta “suave brisa del Espíritu”, donde realmente se percibe y siente a Dios, mantiene a la Iglesia en una continua renovación y búsqueda de su identidad carismática, cuyo significado profundo está en la propia palabra de Dios.

El papa Francisco recordó a las comunidades contemplativas que están llamadas a :

Ser faros, para los cercanos y sobre todo para los lejanos. Sed antorchas que acompañan el camino de los hombres y de las mujeres en la noche oscura del tiempo. Sed centinelas de la aurora (Is 21,11-12) que anuncian la salida del sol (Lc 1,78). Con vuestra vida transfigurada y con palabras sencillas, rumiadas en el silencio, indicadnos a Aquel que es camino, verdad y vida (Jn 14,6), al único Señor que ofrece plenitud a nuestra existencia y da vida en abundancia (Jn 10,10). Como Andrés a Simón, gritadnos: «Hemos encontrado al Señor» (Jn 1,40); como María de Magdala la mañana de la resurrección, anunciad: «He visto al Señor» (Jn 20,18). Mantened viva la profecía de vuestra existencia entregada. No temáis vivir el gozo de la vida evangélica según vuestro carisma (VDQ n. 6).

Es así como la presencia de estas comunidades contemplativas, situadas como ciudad en la cima de la montaña (Mt 5,14-15), mantiene el dinamismo espiritual de la Iglesia, elevando en alto la antorcha de la fe cual otros Moisés con los brazos levantados (Ex 17,11). La Iglesia, la vida consagrada y particularmente las comunidades contemplativas, necesitan tener suficiente “aceite” para prevenir que sus lámparas no se agoten (Mt 25,6). Y seguir siendo faros en el camino.

El papa Benedicto XVI, (2008) en su discurso dijo:

(...) alimentad vuestra jornada con la oración, la meditación y la escucha de la palabra de Dios. Vosotros, que tenéis familiaridad con la antigua práctica de la lectio divina, ayudad también a los fieles a valorarla en su vida diaria. Y traducid en testimonio lo que la Palabra indica, dejándoos plasmar por ella que, como semilla caída en terreno bueno, da frutos abundantes. (Discurso, 2 de febrero)⁷.

De esta manera, dichas comunidades están destinadas a testimoniar la supremacía de Dios iba estar en su compañía (Mc 3,14), con el fin de transmitir al mundo lo que han visto y oído (1Jn 1,3). Unidas a Cristo, sus miembros participan de la oración universal de la Iglesia, a través de lectura orante de la Palabra de Dios, como también del rezo de la liturgia de las

⁷ Discurso, del Papa Benedicto VI, febrero 2008

horas, especialmente de la celebración eucarística, cuyos elementos son fundamentales y constituyen la identidad de su vida consagrada en servicio de la Iglesia.

El Papa Juan Pablo II (1996) expresó:

La Palabra de Dios es la primera fuente de toda espiritualidad cristiana. Ella alimenta una relación personal con el Dios vivo y con su voluntad salvífica y santificadora. Por este motivo la lectio divina ha sido tenida en la más alta estima desde el nacimiento de los Institutos de vida consagrada, y de manera particular en el monacato (VC.n.94).

El lema escogido por la Conferencia Episcopal Española para celebrar la Jornada Pro Orantibus (12 de junio 2022) resaltó: “La vida contemplativa: lámparas en el camino sinodal”. Del mismo modo, la *Conferencia Latinoamericana de Religiosos* (CLAR) mencionó ese horizonte inspirador, al remarcar que las religiosas, como mujeres del alba, deben hacer visible la memoria viva del Resucitado y dejarse transformar por su resplandor en el arte de la escucha: mediante una mirada realista y un renovado compromiso místico, profético, comunal, discernimiento, co-aprendizaje, búsqueda, apoyo y transformación, en favor de los más empobrecidos y excluidos.

La vida contemplativa, mediante su vida de entrega de oración e intercesión, expresa su pertenencia a Cristo y aspira llevar una vida acorde al evangelio “para alabanza de su gloria” (Ef. 1,12). Por eso una comunidad contemplativa adora al Señor, busca su gloria y vive la alegría de la inmolación en su nombre. Como María, la madre de Dios, ante los misterios insondables de Dios, medita en su corazón (Lc 2, 19); cuyo silencio es un silencio de escucha atento a la voluntad de Dios. “Hágase en mí según tu palabra” (Lc 1.38); en las bodas de Caná les dice: “Hagan todo lo que él les diga” (Jn 2,1,11). En efecto, la vida contemplativa constituye una llamada que proclama la existencia de Dios como lo único necesario (Lc 10,42).

De esta manera, la vida contemplativa está vinculada a Cristo, “vid verdadera” (Jn 15,1) y está destinada a dar frutos abundantes de santidad en todos los tiempos, cual árbol plantado al borde de la acequia (Sal 1,3); en Cristo Jesús ha encontrado la razón de su propia existencia. Como María de Betania (Lc 2,19-51), la vida contemplativa escucha a los pies del Maestro.

2.3. Fundación de la Congregación de Nuestra Señora de la Caridad del Buen Pastor

Con la creación de la Congregación, María Eufrasia no solo mantuvo viva la esencia del mensaje de su fundador, sino que también aportó innovaciones de una nueva estructura de gobierno, lo que permitió la expansión de la obra por el mundo entero. Al recordar su legado, se nos invita a meditar sobre el cuarto voto, conscientes de que, al igual que ella, hoy la congregación tiene la oportunidad de generar un impacto relevante en la misión.

Ciertamente, María Eufrosia había comprendido que cada época trae sus desafíos; era conocedora de que, en la época del siglo XVII en que vivió el padre Juan Eudes, era necesario que los monasterios del Refugio fueran autónomos e independientes, con noviciado e iniciativas propias. Mas no fueron en vano los largos quince años de vida religiosa en el Refugio (1817-1832), donde había experimentado las dificultades que afectaban a la Congregación, debido a la autonomía de los monasterios.

La joven hermana María de Santa Eufrosia anhelaba fervientemente que la labor comenzada por san Juan Eudes tuviese un beneficio global. Ella identificó la importancia de un gobierno centralizado para sostener la obra, para ayudarse mutuamente en la misión y una mejor calidad de vida fraterna.

Después de tres años de intento y oposiciones por parte del clero y de los diez monasterios de Tours... El 9 de enero de 1835, la comunidad de Angers se transforma en una nueva Congregación con dos estilos de vida: contemplativo y activo; ambos estilos de vida están orientados a buscar la gloria de Dios y la salvación de las personas.

El Papa Gregorio XVI emitió la aprobación del Generalato el 16 de enero de 1835, por el cual María Eufrosia es nombrada superiora general de todas las casas por ella fundadas. La Congregación queda totalmente desvinculada del Estatuto Jurídico y de los antiguos monasterios de Tours que fueron la cuna donde inició su vida religiosa.

Con profunda humildad y admiración dirá María Eufrosia:

Nuestra petición, comprendía que el Generalato incluyera todas las comunidades fundadas en Francia..." Sin embargo, al escuchar la lectura de esta petición, el Padre. Kohlmann, SJ, comunicó al cardenal Odescalchi, vicario de su Santidad: "Pido humildemente a su Excelencia que modifique el nombre de Francia por el de Universo. ¿Desea hacer una Compañía de Jesús? Usted lo ha dicho. Lo será, contestó el cardenal, esta obra no puede ser sino universal" (CI, 1991, p. 68).

Con la aprobación del Generalato, María Eufrosia tenía abierto el camino para reconciliar el mundo con Dios, desde la ternura y misericordia del Buen Pastor por todo el mundo. Rápidamente se propagó una serie de fundaciones en Francia, Italia, Bélgica, Baviera, Inglaterra, Alemania, Austria, Argelia, los Estados Unidos, Canadá, India, Egipto, Chile, Oceanía y Birmania.

María Eufrosia en una carta dirigida a la religiosa María de San Dositeo, afirma: "Estoy tan convencida de que todo lo que sucede en la congregación no es obra mía, que nunca he tenido el menor sentimiento de orgullo; ustedes, mis queridas hijas, lo hicieron todo. ¿Qué hubiera podido yo hacer sola? ¡Oh, Dios mío! ¡No era digna de ser elegida!" (Santa María Eufrosia Angers 1835, p. 100).

Tras la muerte de María Eufrosia el 24 de abril de 1868, la Congregación del Buen Pastor contaba con 110 comunidades fundadas a nivel mundial, distribuidas en 16 provincias, con 2.376 religiosas, 962 hermanas Magdalenas, 6.272 penitentes y 8.483 personas acogidas y rescatadas por la Congregación. Ver Anexo A (pág. 103).

Aquí se halla la humilde gloria de las religiosas y el propósito de la madre Pelletier de extender el Reino y otorgar a la institución iniciada por san Juan Eudes una estructura que, manteniendo intacta la esencia y el fin de la Congregación, le proporcionara mayor rapidez de movimiento, mayor capacidad de expansión y mayor conexión global.

Algunos personajes del siglo XIX, como san Claudio expresaron:

¡Qué mujer vuestra Madre fundadora! Era una cabeza como para gobernar la Iglesia entera. Y el Sr. Cura de Saint-Étienne-du-Mont, de París, decía: “La reverenda Madre Pelletier ha sido una de las mujeres más notables de nuestra época; hubiera sido capaz de gobernar un imperio; era una grande y firme inteligencia al servicio de un gran corazón; Bordillo, Prefecto de Maine-et-Loire, durante largo tiempo adversario declarado de la Madre Pelletier... rindió este expresivo homenaje. “No hay más que un hombre en Angers, y ella es la Madre Pelletier” (Georges, 1953, págs. 97, 262, 263).

Al contemplar hoy su obra más allá de los hechos, nos fijamos en las intenciones y los ideales que la motivaron a seguir su sueño: “*la gloria de Dios y la salvación de las almas*”, cuyo honor divino se encuentra en la vida sobrenatural; esta vida se ofrece a las personas que están en peligro de perderla.

Esto representa el verdadero sueño de la fundadora, cuyo propósito de la Congregación es transformar el corazón de aquellas personas e instruir las en la vida cristiana y permitir que Jesús tome forma en sus vidas hasta llegar a la plenitud en Cristo (Ef. 4,13-24). Porque el Señor no quiere que nadie se pierda (2 Pe. 3,9).

No hay judío ni griego; no hay esclavo ni libre; no hay varón ni mujer, porque todos vosotros sois uno en Cristo Jesús." (Gal 3, 28). Y san Francisco Javier, a su vez, exclamaba: Yo no soy solamente español; soy indio, chino, japonés; soy de todas las naciones en las que tengo la dicha de predicar el Evangelio. En cuanto a mi dice santa María Eufrosia no quiero que se diga en adelante que soy francesa, italiana, inglesa, alemana, española, americana, africana, india... Soy de todos los países donde hay personas que salvar. (IC,1990, p. 19).

El propósito de la congregación constituye el fundamento de esa llamada dinámica de Dios que nos mueve a dar respuestas de amor y entrega en la misión, y buscar nuevas estructuras de gobierno que nos permitan resignificar la vida consagrada con nuevas maneras de dirigir la misión de la congregación. La Congregación promueve el valor de actuar y explorar nuevas opciones ante los retos emergentes del mundo contemporáneo.

Joan Chittister, O.S.B. en su libro *Radical Spirit* hace referencia al poeta japonés Basho, quien escribió: “*No busco seguir los pasos de los hombres de la antigüedad; busco lo que buscaban*”. No implica que debemos mantener lo que ellos realizaron. Pero sí debemos respetar su visión, sus esfuerzos, sus valores, sus ideales, su perseverancia, porque el regalo del ayer hace posible el hoy. El Capítulo Congregacional 2022 nos recuerda el compromiso de responder a la misión con una visión renovada, a traspasar las fronteras, considerando las circunstancias locales e internacionales y los devastadores sufrimientos del ser humano de nuestra época.

2.3.1. Constituciones. Ver Anexo C. (pág.109)

La identidad se establece desde la experiencia espiritual. Empero, es importante determinar, también, los factores primordiales que especifican la vida de las religiosas a través del carisma dado por su fundadora. Para ahondar en la identidad de la espiritualidad y en su carisma de vida contemplativa conforme a la inspiración de la fundadora, nada mejor que ir a las Constituciones, en lo que tienen de aporte y desafío, para descubrir en ellas su sueño propio, el carácter eminentemente eufrasiano, pues las Constituciones marcan el estilo de vida consagrada en el seguimiento a Cristo, expresando la esencia misma de la Congregación.

En lo que dice relación con los aportes, se pone el acento, dado su especial sentido, en el Artículo Primero de las Constituciones. Las referencias a otros contenidos intentan actuar como elementos que lo complementan. En el Capítulo General efectuado en Angers, del 13 de junio al 9 de julio del 2009, se votó y aprobó las nuevas Constituciones, las cuales integran los dos estilos de vida: contemplativo y apostólico de la congregación.

El Artículo Primero precisa la identidad de la Congregación:

La Congregación de Nuestra Señora de la Caridad del Buen Pastor es un instituto religioso apostólico internacional de derecho pontificio. Como religiosas llamadas a una misión de reconciliación, nosotras, Hermanas del Buen Pastor, expresamos nuestro carisma de amor misericordioso a través de una vida apostólica o de una vida contemplativa (Constituciones, 2009, n.1).⁸

Las Constituciones orientan a las religiosas en su vocación y carisma del Buen Pastor. Ellas reflejan la identidad congregacional como el ideal al que están llamadas a vivir. Estas normas, al recordar que el amor cumple plenamente la ley, se convierten en una fuente constante de inspiración y santificación. Además, comprometen a cada hermana a asumir con fidelidad la misión encomendada por la Iglesia, viviendo y proclamando el amor

⁸ En adelante, la letra Const. seguida del numeral.

misericordioso de Dios. Por ello, conocerlas a fondo y vivirlas con autenticidad es un deber esencial.

Las religiosas contemplativas, tal como lo deseaba la fundadora, viven en una Congregación Apostólica. El Documento Explicativo del Artículo 1 (Presentación para CICA/ICAs-2008) reza:

Nuestras Hermanas Contemplativas viven en una Congregación Apostólica que mantiene un estilo de vida contemplativo a través de las Constituciones. Nuestras Hermanas Contemplativas no están sujetas a los cánones que se aplican a las Congregaciones Contemplativas monásticas (pág. 2).

La Sagrada Congregación para los Religiosos e Institutos Seculares (cf. *Elementos Esenciales de la Doctrina de la Iglesia sobre la Vida Religiosa Dirigidos a los Institutos Dedicados a Obras Apostólicas*, (1983) menciona:

La consagración religiosa se vive dentro de un determinado instituto, siguiendo unas Constituciones que la Iglesia, por su autoridad, acepta y aprueba. Esto significa que la consagración se vive según un esquema específico que pone de manifiesto y profundiza la propia identidad. Esa identidad proviene de la acción del Espíritu Santo, que constituye el don fundacional del instituto y crea un tipo particular de espiritualidad, de vida, de apostolado y de tradición (cfr. MR 11). Cuando se contemplan las numerosas familias religiosas, queda uno asombrado ante la riqueza de dones fundacionales. El Concilio insiste en la necesidad de fomentarlos como dones que son de Dios (cf. PC 2b). Ellos determinan la naturaleza, espíritu, fin y carácter, que forman el patrimonio espiritual de cada instituto y constituyen el fundamento del sentido de identidad, que es un elemento clave en la fidelidad de cada religioso (cf. ET 51). (n. 11)

Dentro de una Congregación Apostólica, los elementos constitutivos que describen quiénes son las Hermanas del Buen Pastor Contemplativas no sólo identifican y hacen referencia al nombre, sino que también asumen sus implicaciones canónicas. Una apretada síntesis de estas, ayudará a inteccionar cada una de sus características: Congregación Internacional, Congregación Apostólica, de Derecho Pontificio, ¿Vida Apostólica y Vida Contemplativa? O, ¿Vida Apostólica o Vida Contemplativa?

A. Congregación Internacional.

En las instrucciones y conferencias, santa María Eufrosia expresa: “En cuanto a mí, no quiero que se diga en adelante que soy francesa, italiana, inglesa, alemana, española, americana, africana, india... “Soy de todos los países donde hay almas que salvar” (pág. 54). Estas palabras de Santa María Eufrosia precisan lo que ella asumió desde un inicio: la identidad universal de su Congregación.

Al no estar situada en un solo lugar, como aquellas congregaciones autónomas que están vinculadas a una diócesis, se hace presente en todas las latitudes. Esto responde al carácter

visionario de Santa María Eufrosia, mujer de un corazón universal, que deseó que todos se favorecieran de esta labor de misericordia emprendida por el padre Eudes. La creación del generalato, para unir todos los monasterios, encuentra aquí su plena justificación.

B. Congregación Apostólica.

Esto significa que se siguen las normas canónicas de las congregaciones apostólicas. Si bien contemplan dos estilos de vida, estos alcanzan su significación en el estatuto y contexto mismo de “las formas de vida de una congregación apostólica”. El Derecho Canónico, al estar dividido en grupos separados de cánones, fija diferentes reglas: unas para las congregaciones apostólicas y otras para las contemplativas.

No hay, entonces, un canon para una especie de categoría intermedia como lo sería la de un “Instituto apostólico/contemplativo”. La elección se torna inevitable. Se elige una u otra: o una congregación apostólica o una congregación contemplativa.

Al no optar por dicha alternativa, de por sí excluyente, se produciría una especial situación: la Congregación se hubiera obligado a seguir el curso de prácticamente un desmembramiento, como convertirse en dos Congregaciones, una apostólica y otra contemplativa, y con todas las implicaciones que acarrearía una decisión de tal envergadura: formar una congregación diferente, elegir un nuevo nombre, contar con su propia superiora congregacional y su propio gobierno... En definitiva, crear una congregación contemplativa independiente, lo que no correspondería a la noción de complementariedad y, lo que es más, alejarse de la opción fundante, verdadera intención de Santa María Eufrosia, cuando crea y funda en primer lugar a sus pequeñas carmelitas: las Hermanas Contemplativas.

C. De Derecho Pontificio

Como *Instituto de Derecho Pontificio*, la Congregación se enmarca directamente bajo las normas canónicas de la Santa Sede, por lo tanto, bajo la autoridad del Papa. No es, entonces, Congregación Diocesana porque no está sometida a la autoridad directa del Ordinario, es decir, del obispo diocesano.

Sin embargo, en determinadas circunstancias, y aunque la Congregación es de Derecho Pontificio, es de obligada norma que se consulte al obispo del lugar: por la venta de un inmueble, para citar el ejemplo más ilustrativo; ante el cambio de un apostolado; para la apertura de nuevas presencias pastorales, etc.

La internacionalidad de la Congregación está dada precisamente por el hecho de ser Congregación de Derecho Pontificio.

D. ¿Apostólica? o ¿Contemplativa?

Es imposible vivir ambos estilos de vida, vale decir, al mismo tiempo el apostólico y el contemplativo. Al ser convocadas para un determinado estilo de vida, específicamente se elige una sola forma y no otra. Como reza el refrán: “No podemos estar al mismo tiempo en dos lugares, aunque podríamos desearlo” (*Artículo Uno*, 2009). Los dos estilos de vida no son idénticos. Por esto, no tenemos derechos «iguales» o los «mismos» derechos, responsabilidades y privilegios”, enuncia el documento congregacional.

Ciertamente, obligaciones, funciones y responsabilidades sí, cuando estén acordes a los dos estilos de vida respectivos a los cuales están llamadas. Realidad importante a tener presente, porque si alguien, por ejemplo, opta por la vida contemplativa, es obvio que ya no tendrá las mismas obligaciones, funciones y responsabilidades propias del otro estilo de vida apostólica, y esta misma situación se daría para cuando se opte por el camino inverso.

Empero, cuando dicho artículo fue adoptado en el capítulo general de 2003, las hermanas contemplativas siguieron conservando su propio estilo de vida, pues ellas lograron clarificar los elementos esenciales y constitutivos de su vida, pese a que en algunas características puntuales pueden coincidir con el otro estilo de vida, el de las apostólicas.

La intensidad con la cual se viven estas características hace la diferencia, puesto que la identidad se define desde la experiencia espiritual. Es decir que la identidad de la vida contemplativa es Dios mismo, el de la Revelación, el de la Comunidad, el de la Amistad, el Dios Padre y Madre, el Dios de Jesucristo, “*nuestro divino original*”, como lo diría santa María Eufrasia.

2.3.2. Identidad Carisma y Espiritualidad.

El texto, inspirado en las Constituciones y Estatutos de la Congregación y en las Instrucciones y Conferencias de santa María Eufrasia, es un fragmento de una reflexión realizada por las religiosas Contemplativas de la Provincia de Chile y detalla en gran medida la vivencia del carisma, la espiritualidad y la identidad de la vida contemplativa del Buen Pastor.

Nuestra espiritualidad puede resumirse en el lema: “Estar con Cristo y vivir unidas a Él, por la salvación del mundo”. En términos sencillos esto remite a una vida íntegramente contemplativa, con una fuerte dimensión apostólica basada en la misión de la Congregación: Es lo que constituye nuestra identidad, según la intuición fundante de Santa María Eufrasia que, desde los orígenes de la fundación, dio a nuestro estilo de vida contemplativa un sello propio, expresado claramente en nuestro nombre: “*Hermanas Contemplativas del Buen Pastor*” (Araya G., rbp, Gwendolyn del Corazón de María et al., 2003, pág. 16).

Con base en esta reflexión, bien podríamos sintetizar nuestra identidad de vida contemplativa desde el lema “llamadas a estar con Él”. Empero, dos aspectos fundamentales la complementarían: “Somos mujeres consagradas a Dios –reza el primero– en una vida contemplativa, esto es, de dedicación absoluta y exclusiva a Él, por medio de la oración y la contemplación”. El segundo registra: “Somos mujeres apasionadas por la misericordia de Jesús; nos reconocemos amadas misericordiosamente de Dios y deseamos que su ternura se extienda a cada persona necesitada de compasión” (Araya G., rbp, Gwendolyn del Corazón de María et al., 2003, pág. 16).

El carisma que proviene de la pertenencia a la Congregación es el que da el matiz característico. Es decir que, y según lo que prescriben las Constituciones y Estatutos, las religiosas buscan “ser instrumentos de reconciliación, a través de nuestra oración, ascesis evangélica, soledad y silencio” (Const, n. 6).

La espiritualidad y carisma del Buen Pastor, que parte de una experiencia mística profética, tiene su fundamento central en la persona de Jesús, quien se describe a sí mismo como el Buen Pastor (Jn 10,11). Esta unión de Dios con el ser humano la encontramos numerosas veces en la Sagrada Escritura a través de la analogía del pastor con sus ovejas. La imagen bíblica del pastor nos muestra a un hombre de campo; su responsabilidad es resguardar el rebaño de rapiñas y lobos. Es una labor tan rigurosa y ardua, pero gratificante.

Es un servicio de caridad en la transformación de vidas, especialmente en el cuidado de los más vulnerables. El profeta Oseas podría afirmar que el único sacrificio válido agradable a Dios es la conversión sincera. Va más allá de la denuncia al proclamar: “Porque misericordia quiero, y no sacrificio, conocimiento de Dios más que holocaustos” (Os 6, 6). La misión y el espíritu congregacional se hacen eco de esta atmósfera de conversión y reconciliación:

En nuestro incesante retorno a Dios compasivo, descubrimos la profundidad de nuestra condición de pecadoras y abriéndonos a su iniciativa de amor, encontramos misericordia. Unidas a todos aquellos que luchan contra el pecado y tienen necesidad de reconciliación, testimoniamos entre ellos el poder de esta misericordia (Const, n. 4).

Lucas, el escritor de la misericordia, no solo que retoma este tema, sino que se adentra en su significado más profundo cuando evoca a las tres parábolas que propone en el capítulo quince de su Evangelio, donde expresa el inmenso amor de Dios por sus hijos, su ser siempre dispuesto a acoger y perdonar la debilidad humana.

En Jesús se manifiesta la compasión de Dios de forma humana cuando va en búsqueda de la oveja descarriada dejando las noventa y nueve porque “habrá más alegría en el cielo por un solo pecador que se convierta que por noventa y nueve justos que no tengan necesidad de

conversión” (Lc 15, 7).

Así mismo la narración de la mujer que había extraviado su moneda. “Y cuando la encuentra, reúne a sus amigas y vecinas, y les dice: Alegraos conmigo, porque he encontrado la dracma que había perdido” (Lc 15, 9). En la parábola del hijo pródigo, la idea se concreta de alegrarse en la conversión y entenderla como el gozo que proviene del perdón; es lo que muestra el discurso que pronuncia el padre al hijo egoísta, quien no entiende el significado del arrepentimiento de su hermano pródigo: “Convenía celebrar una fiesta y alegrarse, porque este hermano tuyo estaba muerto, y ha vuelto a la vida; estaba perdido, y ha sido hallado” (Lc 15, 32). Cristo es el templo de la misericordia de Dios (Jn 2,19-21)

En la Exhortación Apostólica *Evangelii Gaudium*, el papa Francisco nos recuerda. “La Iglesia tiene que ser el lugar de la misericordia gratuita, donde todo el mundo pueda sentirse acogido, amado, perdonado y alentado a vivir según la vida buena del Evangelio” (EG, 2013 n. 114), y siguiendo el camino de la exégesis del mismo modo, el Papa Francisco sostiene: “La misericordia divina es la fuerza que impulsa a la Iglesia a salir de sí misma para ir al encuentro del otro” (EG 46).

De acuerdo con la reflexión paulina: “Así, somos embajadores en nombre de Cristo, como si Dios mismo os rogara por medio de nosotros; en nombre de Cristo os rogamos: Reconciliaos con Dios” (2 Cor, 5, 20). Al ser el amor de Dios absolutamente gratuito, libérrimo, infinitamente desinteresado, omnipotente, “generosidad tan ilimitada –como escribiera Adeva Martín– que genera en el creyente confianza inquebrantable por extremadamente dolorosas y oscuras que sean las circunstancias” (2014, pág. 110), el amor de Dios es infinitamente misericordioso, que concede el perdón de todos los pecados sin más límite que el que ponga el pecador con su falta de arrepentimiento. Esta dimensión de su misericordia resplandece en la persona de Jesús y especialmente en la inmolación de la Cruz.

La misión de reconciliación es tarea de la Iglesia (*Dives in Misericordia*, 1980, n. 6) y es una característica específica de la espiritualidad y carisma de la congregación que la Iglesia confía a las religiosas. Es decir que, y según lo que prescriben las Constituciones. “Buscamos ser instrumentos de reconciliación, a través de la oración, la penitencia, la soledad y el silencio” (Const. n. 6).

Según santa María Eufrosia, la figura del Buen Pastor personifica la ternura y misericordia infinita de Dios:

Jesús, Buen Pastor, es el verdadero modelo que debemos imitar para adquirir la perfección de nuestro santo estado; es el divino original que debemos reproducir con nuestra conducta. Se dignó asociarnos a su obra y colocarnos, por decirlo así, en lugar

suyo, en el redil donde ha reunido numerosas ovejas infortunadas, por eso vivamos la vida misma de nuestro adorable Maestro y formémonos según su espíritu. Lograrán llevar a cabo todo el bien y tendrán el verdadero espíritu de su vocación cuando tengan los pensamientos, sentimientos y afectos del Buen Pastor (Fil 2,5), cuya imagen viva deben ser ustedes en medio de sus amados rebaños” (IC, 15).

Esta experiencia espiritual dada a sus hijas está profundamente centrada en la misericordia y compasión de Jesús Buen Pastor. Posee su refugio en los Sagrados Corazones, el amor a la divina voluntad y el celo apostólico, obtenidos de la doctrina de san Juan Eudes. Santa María Eufrosia en la contemplación descubre en el Corazón misericordioso de Dios, ella identifica la ternura del Pastor. Su caridad y celo apostólico le hacen ver la imagen de Dios en cada persona. Su deseo ardiente de ser participe en la construcción del Reino le hace identificarse con Jesús en la cruz, la devoción a la Eucaristía y la obediencia a la Iglesia.

2.3.2. Identidad Carisma y Espiritualidad.

El texto, inspirado en las Constituciones y Estatutos de la Congregación y en las Instrucciones y Conferencias de santa María Eufrosia, es un fragmento de una reflexión realizada por las religiosas Contemplativas de la Provincia de Chile y detalla en gran medida la vivencia del carisma, la espiritualidad y la identidad de la vida contemplativa del Buen Pastor.

Nuestra espiritualidad puede resumirse en el lema: “Estar con Cristo y vivir unidas a Él, por la salvación del mundo”. En términos sencillos esto remite a una vida íntegramente contemplativa, con una fuerte dimensión apostólica basada en la misión de la Congregación: Es lo que constituye nuestra identidad, según la intuición fundante de Santa María Eufrosia que, desde los orígenes de la fundación, dio a nuestro estilo de vida contemplativa un sello propio, expresado claramente en nuestro nombre: “Hermanas Contemplativas del Buen Pastor” (Araya G., rbp, Gwendolyn del Corazón de María et al., 2003, pág. 16).

Con base en esta reflexión, bien podríamos sintetizar nuestra identidad de vida contemplativa desde el lema “llamadas a estar con Él”. Empero, dos aspectos fundamentales la complementarían: “Somos mujeres consagradas a Dios –reza el primero– en una vida contemplativa, esto es, de dedicación absoluta y exclusiva a Él, por medio de la oración y la contemplación”. El segundo registra: “Somos mujeres apasionadas por la misericordia de Jesús; nos reconocemos amadas misericordiosamente de Dios y deseamos que su ternura se extienda a cada persona necesitada de compasión” (Araya G., rbp, Gwendolyn del Corazón de María et al., 2003, pág. 16).

El carisma que proviene de la pertenencia a la Congregación es el que da el matiz característico. Es decir que, y según lo que prescriben las Constituciones y Estatutos, las

religiosas buscan “ser instrumentos de reconciliación, a través de nuestra oración, ascesis evangélica, soledad y silencio” (Const, n. 6).

La espiritualidad y carisma del Buen Pastor, que parte de una experiencia mística profética, tiene su fundamento central en la persona de Jesús, quien se describe a sí mismo como el Buen Pastor (Jn 10,11). Esta unión de Dios con el ser humano la encontramos numerosas veces en la Sagrada Escritura a través de la analogía del pastor con sus ovejas. La imagen bíblica del pastor nos muestra a un hombre de campo; su responsabilidad es resguardar el rebaño de rapiñas y lobos. Es una labor tan rigurosa y ardua, pero gratificante.

Es un servicio de caridad en la transformación de vidas, especialmente en el cuidado de los más vulnerables. El profeta Oseas podría afirmar que el único sacrificio válido agradable a Dios es la conversión sincera. Va más allá de la denuncia al proclamar: “Porque misericordia quiero, y no sacrificio, conocimiento de Dios más que holocaustos” (Os 6, 6). La misión y el espíritu congregacional se hacen eco de esta atmósfera de conversión y reconciliación:

En nuestro incesante retorno a Dios compasivo, descubrimos la profundidad de nuestra condición de pecadoras y abriéndonos a su iniciativa de amor, encontramos misericordia. Unidas a todos aquellos que luchan contra el pecado y tienen necesidad de reconciliación, testimoniamos entre ellos el poder de esta misericordia (Const, n. 4).

Lucas, el escritor de la misericordia, no solo que retoma este tema, sino que se adentra en su significado más profundo cuando evoca a las tres parábolas que propone en el capítulo quince de su Evangelio, donde expresa el inmenso amor de Dios por sus hijos, su ser siempre dispuesto a acoger y perdonar la debilidad humana.

En Jesús se manifiesta la compasión de Dios de forma humana cuando va en búsqueda de la oveja descarriada dejando las noventa y nueve porque “habrá más alegría en el cielo por un solo pecador que se convierta que por noventa y nueve justos que no tengan necesidad de conversión” (Lc 15, 7).

Así mismo la narración de la mujer que había extraviado su moneda. “Y cuando la encuentra, reúne a sus amigas y vecinas, y les dice: Alegraos conmigo, porque he encontrado la dracma que había perdido” (Lc 15, 9). En la parábola del hijo pródigo, la idea se concreta de alegrarse en la conversión y entenderla como el gozo que proviene del perdón; es lo que muestra el discurso que pronuncia el padre al hijo egoísta, quien no entiende el significado del arrepentimiento de su hermano pródigo: “Convenía celebrar una fiesta y alegrarse, porque este hermano tuyo estaba muerto, y ha vuelto a la vida; estaba perdido, y ha sido hallado” (Lc 15, 32). Cristo es el templo de la misericordia de Dios (Jn 2,19-21)

En la Exhortación Apostólica *Evangelii Gaudium*, el papa Francisco nos recuerda. “La

Iglesia tiene que ser el lugar de la misericordia gratuita, donde todo el mundo pueda sentirse acogido, amado, perdonado y alentado a vivir según la vida buena del Evangelio” (EG, 2013 n. 114), y siguiendo el camino de la exégesis del mismo modo, el Papa Francisco sostiene: “La misericordia divina es la fuerza que impulsa a la Iglesia a salir de sí misma para ir al encuentro del otro” (EG 46).

De acuerdo con la reflexión paulina: “Así, somos embajadores en nombre de Cristo, como si Dios mismo os rogara por medio de nosotros; en nombre de Cristo os rogamos: Reconciliaos con Dios” (2 Cor, 5, 20). Al ser el amor de Dios absolutamente gratuito, libérrimo, infinitamente desinteresado, omnipotente, “generosidad tan ilimitada –como escribiera Adeva Martín– que genera en el creyente confianza inquebrantable por extremadamente dolorosas y oscuras que sean las circunstancias” (2014, pág. 110), el amor de Dios es infinitamente misericordioso, que concede el perdón de todos los pecados sin más límite que el que ponga el pecador con su falta de arrepentimiento. Esta dimensión de su misericordia resplandece en la persona de Jesús y especialmente en la inmolación de la Cruz.

La misión de reconciliación es tarea de la Iglesia (Dives in Misericordia, 1980, n. 6) y es una característica específica de la espiritualidad y carisma de la congregación que la Iglesia confía a las religiosas. Es decir que, y según lo que prescriben las Constituciones. “Buscamos ser instrumentos de reconciliación, a través de la oración, la penitencia, la soledad y el silencio” (Const. n. 6).

Según santa María Eufrasia, la figura del Buen Pastor personifica la ternura y misericordia infinita de Dios:

Jesús, Buen Pastor, es el verdadero modelo que debemos imitar para adquirir la perfección de nuestro santo estado; es el divino original que debemos reproducir con nuestra conducta. Se dignó asociarnos a su obra y colocarnos, por decirlo así, en lugar suyo, en el redil donde ha reunido numerosas ovejas infortunadas, por eso vivamos la vida misma de nuestro adorable Maestro y formémonos según su espíritu. Lograrán llevar a cabo todo el bien y tendrán el verdadero espíritu de su vocación cuando tengan los pensamientos, sentimientos y afectos del Buen Pastor (Fil 2,5), cuya imagen viva deben ser ustedes en medio de sus amados rebaños” (IC, 15).

Esta experiencia espiritual dada a sus hijas está profundamente centrada en la misericordia y compasión de Jesús Buen Pastor. Posee su refugio en los Sagrados Corazones, el amor a la divina voluntad y el celo apostólico, obtenidos de la doctrina de san Juan Eudes. Santa María Eufrasia en la contemplación descubre en el Corazón misericordioso de Dios, ella identifica la ternura del Pastor. Su caridad y celo apostólico le hacen ver la imagen de Dios en cada persona. Su deseo ardiente de ser participe en la construcción del Reino le hace

identificarse con Jesús en la cruz, la devoción a la Eucaristía y la obediencia a la Iglesia.

2.3.3 Elementos Esenciales propios de la Congregación Ver Anexo C (pág.108)

Los elementos comunes a toda vida contemplativa, nos invitan a redescubrir la esencia de nuestra interioridad. Cada práctica, ya sea la liturgia de las horas, la Eucaristía, o la oración contemplativa, forma un camino hacia la primacía de Dios y una vida más plena. Estos aspectos no solo enriquecen nuestra espiritualidad, sino que también nos desafían a encontrar un equilibrio entre el silencio y el trabajo, entre la penitencia y la formación. Al integrar estos elementos en nuestra vida cotidiana, podemos cultivar una existencia más profunda y significativa.

En el intento por abordar una meditada reflexión que fundamente la especificidad de los elementos constitutivos de la vida contemplativa, desde una reflexión bíblico-teológica y en el contexto axiológico que revitalice la resonancia espiritual que la comprende, se efectúa en una breve disquisición sobre siete contenidos: Llamadas a vivir un pastoreo de misericordia; perdón y reconciliación en clave de «metanoia»; La vida comunitaria, una escuela de fe; el celo en dimensión escatológica; la complementariedad, movimiento circular del amor; la justicia, una exigencia profética; la clausura, celda del corazón.

a. *Llamadas a vivir un pastoreo de misericordia*

La misericordia es la base en la que sustenta el amor divino. Su amor más fiel e incommovible. Es indudablemente un amor profundo. Que surge de lo más profundo de sus entrañas, de lo más íntimo de su ser. Jesús el Buen Pastor representa la expresión más acabada de la misericordia de Dios que se convierte en idea fuerza del estilo contemplativo que, naciendo en la oración, se transfigura en acción plena.

El Antiguo Testamento está lleno de un valioso valor salvífico, mostrando el amor de Dios en la historia del pueblo de Israel. Los textos veterotestamentarios muestran a un Dios bondadoso cuya misericordia se dirige a todas sus criaturas (Mi 7,18-20). Su justicia es la otra cara de su amor y paciencia infinitos. En los Salmos se enfatiza la majestad de las acciones misericordiosas de Dios como pastor que guía a su rebaño (Sal 23,2). Los salmos penitenciales invocan la misericordia y el perdón de Dios ante la confesión del pecado (Salmo 51,1). En el Nuevo Testamento, Jesucristo muestra compasión y ternura infinita, conmoviéndose ante la vulnerabilidad humana (Mt 15,32).

La misericordia es la característica más conmovedora de su Corazón como Buen Pastor (Lc. 6,36-37), llamando a imitar al Padre misericordioso, perdonando y no juzgando. La compasión de Dios es una verdad palpable que se expresa en su amor hacia nosotros. No es un

concepto abstracto, sino que se encarna en la compasión de Cristo, quien sana y alimenta en su profunda bondad. La invitación es a vivir y actuar con ese mismo espíritu misericordioso. “En Jesús, el cristiano encuentra a un Dios hecho carne, a un hombre que se conmueve, siente compasión e indignación, conoce la tristeza y la angustia, hasta la agonía de Getsemaní y el grito desgarrador del Viernes Santo” (Benedictinas de la isla de San Giulio, 2002, pág. 199).

Tres elementos de una dinámica antropológica se encuentran en la definición que San Agustín expresa sobre la misericordia: la misericordia nace a partir de un encuentro con un desdichado o miserable; nuestro corazón enseguida se llena de compasión; y, en último momento, somos movidos a socorrerlo, en la medida de nuestras posibilidades (Daniel Granger, pág. 20). Por su parte, y tomando en cuenta las infidelidades constantes del ser humano, San Gregorio Magno observará: “La suprema misericordia no nos abandona ni aun cuando la abandonamos” (Hom. 36 super Ev).

Una afirmación, sin equívoco alguno, propone el cardenal Walter Casper: “Se debe identificar a la misericordia como atributo fundamental de Dios”. Atributo que la escolástica clásica le había negado a Dios para no comprometer la definición de “inmutabilidad”. Apoyándose sobre dos autores contemporáneos, los padres Yves Congar, OP, y Bertrand de Margerie, SJ, retoman la teología de Santo Tomás: “La misericordia debe ser atribuida a Dios en su máximo punto, según sus efectos, no según una emoción que pertenecería a la pasión” (cit. Granger, 2018, pág. 23).

Dios es rico en misericordia (Ef. 2,4) y no quiere que ninguno se pierda. “La salvación que Dios nos ofrece es obra de su misericordia” (EG, n. 112). Él fue enviado para “llevar buenas noticias a los pobres, consolar a los afligidos, anunciar libertad a los cautivos y proclamar el año de gracia del Señor” (Is.61, 1,2). Tres verbos en acción —anunciar, proclamar liberar —que evocan la esencia constitutiva del ser cristiano: Proclamar el Reino de Dios y denunciar las injusticias.

Y esto mismo es lo que los profetas exigían del fiel servidor de Yahvé. El oráculo de Jeremías (23, 1-8), para citar uno de los ejemplos más ilustrativos, acompaña al anuncio y a la denuncia, la sustitución y la promesa: “El Señor mismo recogerá a sus ovejas y les pondrá pastores que las apacienten y les den seguridad”; pero hará más aún: “les dará pastores que sepan cumplir su tarea, y entre ellos, suscitará Uno que será verdadero descendiente de David y pastoreará con justicia a su pueblo y le dará seguridad y salvación”. El profeta Oseas se atreverá a afirmar que el único sacrificio verdadero es la conversión sincera. Va más allá de la denuncia al proclamar: “Porque misericordia quiero, y no sacrificios, conocimiento de Dios más que holocaustos” (Os 6, 6).

La misión y el espíritu congregacional se hacen eco de esta atmósfera de conversión y reconciliación:

En nuestro incesante retorno a Dios compasivo, descubrimos la profundidad de nuestra condición de pecadoras y abriéndonos a su iniciativa de amor, encontramos misericordia. Unidas a todos aquellos que luchan contra el pecado y tienen necesidad de reconciliación, testimoniamos entre ellos el poder de esta misericordia (Const, n. 4).

La Biblia presenta a la persona como criatura a imagen de Dios Trino. “Dijo Dios: hagamos al hombre a nuestra imagen conforme a nuestra semejanza...” (Gn 2,7). Se destaca la fragilidad y condición pecadora, llamando a vivir en comunión y solidaridad. María Eufrosia encarna la gracia y concepción única de cada persona, reflejando la misericordia de Dios. Lo que inspira un profundo respeto por cada persona. “Porque de tal manera amó Dios al mundo, que ha dado a su Hijo unigénito” (Jn 3, 16). María Eufrosia manifiesta un profundo respeto a cada persona, basado en el amor misericordioso de Dios que vence todo pecado.

b. Perdón y reconciliación en clave de metanoia

Se opera un viraje conceptual porque sin perdón y reconciliación no existe la conversión. Las Constituciones de la Congregación recuerdan que la Iglesia concede a sus consagradas la responsabilidad de participar en su tarea de reconciliación, previa una exigencia: “que sean conscientes de la necesidad personal de continua conversión” (Const. n. 4).

Es en la experiencia contemplativa de las *Magdalenas del Buen Pastor* donde la conversión, entendida como acontecimiento y un largo proceso de vida, alcanza el sentido último y eficaz. Es la *metanoia* misma porque sólo esta es capaz de dar la espalda a la alienación que conlleva el pecado y volverse hacia Dios, como lo hizo María Magdalena a través del amor fiel y en el servicio: requisito fundante para el seguimiento de Cristo y el anuncio verdadero.

Expresa una forma, un estilo de vida fundado en el amor gratuito entregado hasta el extremo: “No hay amor más grande que dar la vida por los amigos” (Jn 15,13). El amor es un don de Dios gratuito. Todos estamos llamados a amar sin excepción; sin embargo, esto no implica renunciar a los propios derechos, colocándose de parte del agresor; al contrario, amar significa buscar de distintas maneras que el opresor deje de oprimir “Soportándoos unos a otros, y perdonándoos unos a otros si alguno tuviere queja contra otro” (Col 3, 13). Es quitarle el mal uso del poder y restituir la dignidad del ser humano.

No es tarea fácil superar las injusticias, hostilidades y desconfianzas que dejó el conflicto. Esto solo puede conseguirse al vencer al mal mediante la fuerza del bien (Rm 12,21). Y esta es la actitud que Jesús asume siempre, pues lleva a la reflexión y al aprendizaje de un nuevo modo de interacción, siendo comprensivos, aceptando a la otra persona, sin juzgarla.

(Mt 7, 5). La invitación es a admitir mi fragilidad antes de reprochar a los demás, ya que Dios conoce los secretos del corazón. Ante las críticas del fariseo hacia la mujer pecadora, Dios mira el corazón y le dice “ Tu fe te ha salvado, vete en paz y no vuelvas a pecar” (Lc 7, 48.50).

Las Constituciones de NSCBP, recuerdan que la Iglesia confía a sus consagradas la participación en su misión de reconciliación, previa una exigencia: “que seamos conscientes de nuestra necesidad personal de continua conversión” (Const.n.4). Al particularizar esta acción de verdadera *metanoia*, de verdadera transformación interior, el texto va más allá: “Los actos externos de penitencia, no pueden separarse de la conversión interior, la oración y la caridad” (Const. n. 9). La reconciliación requiere fomentar la justicia y la paz en un mundo perturbado por el poder. Como congregación llamada a vivir la misericordia y la reconciliación, las religiosas colaboraran en la generación de cambios, sobre todo en aquello que condena a los demás a una vida marginada: “Este testimonio de justicia debe poseer las características propias del amor misericordioso, que son la esencia del evangelio y de la doctrina social de la Iglesia” (Const.n. 6).

Ciertamente, el perdón y la reconciliación fomentan la armonía entre los individuos y permiten construir una cultura de paz y fraternidad. El perdón es una tarea de toda la vida. “Señor, ¿cuántas veces tengo que perdonar las ofensas que me haga mi hermano? ¿Hasta siete veces? Dícele Jesús: No te digo hasta siete veces, sino hasta setenta veces siete” (Mt 18, 21-22). Ahí encuentra sentido una de las siete peticiones del Padre Nuestro y la conclusión con la que Jesús exhorta al perdón definitivo: si perdonamos los errores de los demás el Padre que está en el cielo también los perdonará a ustedes (Mt 6, 14-15).

Agrandar en sí y en los demás el daño sufrido; vivir con un rencor permanente; aferrados al pasado, sólo crea desunión, separación, exclusión. Según el apotegma de Quintiliano, el retórico del *vir bonus*,⁹ “si quieres ser feliz un momento, véngate; si quieres ser feliz toda la vida: perdona”, nos muestra que el perdón sea fácil de dar o recibir, pero sí que le hace al individuo más humano.

Si no se es capaz de liberarse de sí mismo, las ofensas se irán acumulando y cada vez más de resentimientos. Como parte de la creación que es vulnerable, ser vulnerable puede convertirse en una fortaleza: “Por eso me complazco en las debilidades...porque cuando soy débil, entonces soy fuerte” (2 Cor 12, 10).

Los documentos congregacionales, en lo que dice relación con el estilo de vida contemplativo, invitan y desafían a vivir la vida a un nivel más profundo, de transformación

⁹ Frase atribuida también a otros escritores y pensadores como Tertuliano, Lacordaire...

radical en las relaciones comunitarias significativas y vivificantes en todos los niveles:

Como comunidad contemplativa, testimoniamos la primacía absoluta de Dios y buscamos ser instrumentos de reconciliación, a través de nuestra oración, ascesis evangélica, soledad y silencio. Oramos por la Iglesia y por todo el mundo. Con Jesús nos entregamos a una ferviente intercesión a fin de que la belleza de la imagen de Dios sea revelada en cada persona. De manera especial apoyamos los esfuerzos de nuestras hermanas, que están comprometidas activamente en el apostolado de reconciliación (Const. n. 6)

Esta misión requiere, entonces, de un compromiso individual y local, para ser testimonio de reconciliación, compasión y misericordia. Anhelos y esperanzas que deben ir más allá de este mundo fraccionado por el individualismo, la lucha de poderes, que genera rivalidad, competencia y división. Realidades que se entrelazan con la necesidad de reconciliación y sanación, porque “estamos llamadas a proclamar que la misericordia y la reconciliación que Dios nos ofrece, está por encima de cualquier situación de pecado y muerte”:

La Iglesia nos confía la participación en su misión de reconciliación. Requiere que reconozcamos nuestra necesidad personal de conversión continua. En este continuo retorno al Padre descubrimos nuestra condición de pecado y abrimos nuestros corazones a su amor incondicional. Unidas a todo el pueblo en su lucha contra el pecado y en su necesidad de reconciliación, testimoniamos entre ellos, el poder de su misericordia (Const n. 4).

Si la misión especial de la Congregación es la reconciliación, esto significa que las religiosas del Buen Pastor tienen la responsabilidad de ser *agentes* de reconciliación, tarea que compromete a asumir opciones más amplias y dentro de procesos más abarcadores como es la liberación. En este camino, no sólo es eficaz la devoción que inspire María Magdalena, sino que, como ella, habrá que dar testimonio de una nueva identidad, un nuevo destino que conlleve adquirir la libertad interior con miras a una transformación radical, pues sin ella el proceso liberador puede quedar trunco. El documento de la Asamblea Congregacional de Hermanas Contemplativas (2021, pág. 1) enfatiza que la auténtica libertad interior se alcanza cuando se escoge servir siguiendo el ejemplo de Cristo, lo cual implica una transformación profunda del ser.

Vale decir que, si María Magdalena salió a buscar a Jesús, la religiosa contemplativa debe escuchar el llamado no sólo a cruzar fronteras, sino a testimoniar con el anuncio, con el *kerigma* del Evangelio, que la liberación no es factible si no está presente la reconciliación. Más bien, la liberación debe ser entendida desde la reconciliación, que actúa como elemento, se diría histórico, antecedente, porque se trata de una verdadera postura entre el perdón y la justicia social.

La reconciliación, que implica la recuperación de las relaciones justas, se compromete

a generar cambios estructurales, y va al origen de la violencia y de las injusticias “como condición absolutamente necesaria en los procesos de reconciliación” (López Pérez, 2015). Sanar las relaciones entre los seres humanos, a través de la reconciliación, se torna en *conditio sine qua non*, para restablecer la estrecha vinculación (el verdadero *re y ligare* o “religión”) con Dios, y las relaciones con el mundo, con la naturaleza:

No podemos pretender –escribe el Papa Francisco– sanar nuestras relaciones con la naturaleza y el ambiente sin sanar todas las relaciones básicas del ser humano... No se puede proponer una relación con el ambiente aislada de las relaciones con las demás personas y con Dios” (LS, n.119).

El auténtico cuidado de la vida y de las relaciones con la naturaleza “es inseparable”, subraya el propio Papa, “de la comunidad fraterna, la justicia y la fidelidad a los demás” (LS n. 70). Si no se concibe de este modo tal relación, no se podrá, entonces, “aceptar el mundo como sacramento de Comunión”. Y este es el sentido último que permite partir de una convicción, una profunda convicción: “que lo divino y lo humano se encuentran en el más pequeño detalle contenido en los vestidos sin costura de la creación de Dios, hasta en el último grano de polvo de nuestro planeta” (LS, n.9).

La vivencia en profundidad de este ministerio de la reconciliación compromete a obrar y actuar con justicia, respeto con la “casa común”; muestra una manera distinta de concebir las interrelaciones en el cosmos. Para ello es preciso entrar en un camino de transformación integral.

Es que la crisis de la naturaleza interroga también, hoy por hoy, sobre todo a la religión. La ciencia y la tecnología no dejan de enfrentarse a la fe. Aunque se reconozca que el cristianismo sí ha tenido concepciones e interpretaciones positivas frente a la naturaleza, sí se ha puesto también de relieve las consecuencias funestas que puede ocasionar esta ausencia reflexiva: “capaces de convertir la *historia de la salvación* en “historia del terror final”, como denuncia Carl Amery, en su obra que se publicó con el título *El fin de la providencia. Las funestas consecuencias del cristianismo* (cit. Merino, 1992, pág. 547).

El mensaje del Antiguo Testamento ofrece una teología de la creación en donde la relación hombre-naturaleza se entiende desde la relación Creador-creatura. San Pablo, en la carta a los Romanos, acentúa también la entrañable relación –para el bien o para el mal– entre el ser humano y la naturaleza. En la historia de la espiritualidad de las órdenes religiosas, la naturaleza viene interpretada como creación de Dios y, por tanto, como buena. Si la vida religiosa más que un sistema, una teología o una filosofía es un estilo de vida, como el caso de la experiencia contemplativa, de ningún modo puede considerarse indiferente y situarse al

margen de estas cuestiones. Un estilo de vida contemplativa no puede dejar de tomar parte activa ante este fenómeno universal que afecta a todos. Una cultura alternativa tomaría en cuenta que la reconciliación fraterna es premisa de una conciencia ecológica apoyada en los textos sagrados.

Se podrían ejecutar algunos pasos, tal como lo mostraría un experto en estos asuntos: comprender la interpretación religiosa de la naturaleza como obra de Dios; descubrir el mundo en su esencia como un bellísimo poema donde se encuentra plasmada la trinidad creadora de Dios; ser consciente que mediante la corporeidad se está constitutivamente conectado al mundo; ser críticos y responsables del ambiente ecológica contemporáneo; apoyar cada uno de los esfuerzos para lograr vencer cualquier forma de violencia que pueda poner en riesgo la vida del ser humano y la naturaleza; plantear una moral de la frugalidad que remplace el consumo desmedido; y, enfocarse en la construcción de un sistema alternativo en donde se reemplace la noción de progreso mensurable en términos cuantitativos de posesión y acumulación por el concepto de progreso basado en la promoción de la vida (Merino, 1992).

En el fondo, se necesita ejercitar una nueva mentalidad para tratar correctamente las situaciones debatidas: “sólo así se transformarán radicalmente nuestros atavismos agresivos en vínculos fraternales y se logrará una profunda, gozosa y vital sintonía hombre-naturaleza” (Merino, 1992, pág. 551).

c. La vida comunitaria, una escuela de fe

Enfoca la línea reflexiva de Santa María Eufrasia, para quien la caridad es el alma de la comunidad, la médula que conforma un cuerpo donde todas actúan desde un “solo corazón” y una “sola alma”. Las Constituciones congregacionales expresan, a manera de síntesis, que se construye una comunidad si se funda en la fe, si vive la esperanza y si tiende a alcanzar la caridad perfecta.

La vida fraterna y paternidad espiritual tienen su magisterio en la koinonia eclesial que es esencialmente comunión trinitaria, que anima y da cohesión a una comunidad contemplativa que está llamada a articular los diversos carismas, ordenándolos hacia una excellentior via resultado del amor fraterno que se interpela desde su misión trascendente. Las Constituciones afirman: “La dimensión comunitaria de nuestra vida religiosa contemplativa es intensa y exigente”(Const. n. 41). Por este motivo las religiosas del Buen Pastor procuran crear comunidades de fe, esperanza y caridad. Puesto que la vida comunitaria, constituye un elemento esencial que favorece a la contemplación.

La vida comunitaria es una estructura de vida que ayuda y facilita la oración. Razón por la cual una comunidad del Buen Pastor está llamada a ser, en primer lugar, una comunidad de

misericordia y reconciliación donde se viva la sanación, el perdón, la reconciliación y el diálogo. Esta dimensión de la vida comunitaria debe traducirse en gestos de bondad y cuidado, de las unas a las otras, mediante una actitud permanente de perdón y reconciliación que fortifiquen las relaciones fraternas y acrecientan la dignidad y respeto mutuo.

En las primeras constituciones, dadas por Sta. María Eufrosia, preguntaban “¿Cómo debemos conocer a las hermanas? Es por el amor sincero que ellas tienen las unas por las otras. “Que la caridad una todos los corazones, almas y espíritus tan cercanos que verdaderamente sean una, que esto pueda leerse en sus rostros y en su ser entero. Que ellas formen un solo corazón y una sola alma” Constituciones de 1834 y 1857.

En el sentir de la fundadora, ella dice: “si se aman y se ayudan mutuamente podrán realizar maravillas (...)” (IC, pág. 68). Para santa María Eufrosia, la caridad es la médula, el alma de la comunidad: “Que el espíritu de caridad sea el motor de vuestras obras” (IC, pg,390).

Una comunidad que se interpela desde su misión:

La vida comunitaria es la expresión del mutuo amor que nos une. Reunidas en el nombre de Cristo somos una comunidad fundada en la fe, que vive en la esperanza y tiende a alcanzar la caridad perfecta. El sentido de misión interpela y orienta nuestra vida en comunidad (Const, n.32).

La comunidad religiosa es un don del Espíritu, no una construcción humana. Al referirse a la vida fraterna, la Congregación para los Institutos de Vida Consagrada y las Sociedades de Vida Apostólica (1994) afirma: “Efectivamente, la comunidad religiosa tiene su origen en el amor de Dios difundido en los corazones por medio del Espíritu, y por él se construye como una verdadera familia unida en el nombre del Señor” (CIVCSVA pág. 8).

Conscientes de los problemas existenciales del mundo, de una cultura de muerte, la vida contemplativa está llamada a crear comunidades transformadoras y generadoras de vida, invitada a seguir las huellas de Jesús el Buen Pastor: “Yo he venido para que tengan vida y la tengan en abundancia” (Jn 10, 10).

Por ello, en las directrices de la Congregación del Buen Pastor se propone la formación de “Comunidades alegres e inclusivas para la misión, caracterizadas por la amistad la compasión y la reconciliación” (Declaración del Capítulo Congregacional 2015). Las palabras del Papa Francisco, del discurso en el Basílica de Sta. Clara de Asís, 4 de octubre de 2013 hacen eco: “Construyan la vida comunitaria ...el signo de ello es la alegría. Pido para Uds. esta alegría que nace precisamente de la contemplación auténtica y de una bella vida comunitaria”.

De la misma manera, y en su encíclica *Laudato sí*, el Papa Francisco hace un llamado a un cambio de paradigmas, a tener un corazón “auténticamente abierto a una comunión

universal”: “nada ni nadie está excluido de esa fraternidad” (Ls. n. 92) Estas palabras interpelan a estar abiertas para acoger los nuevos caminos de fraternidad.

d. El celo en dimensión escatológica

No es solamente el entusiasmo de un instante que pasa sin efecto, o el simple cuidado, diligente con el cual un individuo realiza sus responsabilidades y deberes, o el interés fervoroso y activo por causa de una persona, o el anhelo de agradar y buscar la gloria de Dios y el bien de las almas. Se trata, como puntualiza la fundadora, del amor “tierno, abnegado, de sacrificio por los pecadores”, de aquella misión que conlleva optar por lo que el mundo rechaza, margina, descarta o está a punto de sucumbir, morir. Tiene que ver, y, en suma, con el testimonio de un valor escatológico. El celo es el alma, la vida y el corazón de las religiosas del Buen Pastor Contemplativas. Corazón y pulmón orante en la Iglesia. Es un voto, el cuarto voto, que brota necesariamente de una espiritualidad basada en la vivencia del amor, amor ardiente que dimana del Corazón de Jesús y María. Es el insistir en la índole interior e invisible del proceso de advenimiento del Reino.

Celo proviene, según la Academia de la Lengua, del griego ζεῖν (zein=hervir) a través del latín Zeus (ardor, celo). De ahí las palabras celoso, celar (vigilar) y celador, estar caliente, entrar en ebullición. En concreto, interés ardiente y vivo por el bien, por el amor, por la pasión en el buen sentido del vocablo. En el contexto de la vocación religiosa, el celo va más lejos aún: toma una dimensión escatológica; se ejercita en la tierra, pero va más allá. Sirve al prójimo con miras al Reino, para la salvación.

El Dios de Israel es un Dios «celoso» (Raíz hebr. qn’). Pero, estos celos no provienen de un sentimiento enfermizo, sino liberador, aunque exige una relación exclusiva. En lugar de representar a los dioses sintiendo celos unos de otros, El Antiguo Testamento muestra a un Dios único dedicado a su pueblo. El decálogo hace referencia a estos celos de Dios (Ex 20,5; Dt 5,9) y otros textos que prohíben los cultos idolátricos (Dt 4,24; Ex 34,14). A este sentimiento que está en la base de la alianza y que supone una elección (Jos 24,19), Ezequiel lo asocia a la ira de Dios decepcionado de su pueblo (Ez 5,13; 8,3) pero también a la misericordia (39,25). “El monoteísmo postexílico ya no tendrá necesidad de acudir a esa noción” (Pons, 1993, pág. 303).

También se puede tratar de un gran entusiasmo, como el de Elías por el Señor: “¿Qué haces aquí Elías?”. Él respondió: “me consumo de celo por el Señor” (1Re 19, 10). Haciendo un látigo con cuerdas –relata el texto joánico sobre la reacción de Jesús ante los vendedores del templo. “Quitad esto de aquí. No hagáis de la Casa de mi Padre una cueva de ladrones pues el celo por tu casa me devorará” (Jn 2, 15,17); “Pues por ti soporto el insulto, la vergüenza cubre

mi semblante”(Sal 69, 8-9). Santa María Eufrosia encuentra en el cielo la expresión esencial de su amor a Dios y al prójimo. Es esa fuerza interior que la impulsa a ir hacia las personas más vulnerables. Fueron las almas su gran pasión. Buscar su salvación su vocación particular:

Siento un ardor por la salvación de las almas, un fuego interior que me penetra y me consume. No es solamente lo que se llama exaltación de un momento que se desvanece sin efecto, no: es un amor tierno, abnegado, de sacrificio por nuestras queridas penitentes (...) (cit. Georges, pág. 260).

Estas palabras de santa María Eufrosia expresan el significado de la oración apostólica encarnada de las religiosas del Buen Pastor Contemplativa, elemento esencial de su vocación particular en la Iglesia y en la Congregación.

Así lo afirman las Constituciones en el Artículo Misión y Espíritu de las religiosas del Buen Pastor Contemplativas:

Después de la reflexión, las hermanas notaron que es claro “vivir en el momento” y “hacer de cada momento un momento de contemplación,” “encontrar a Dios morando en nosotras en ese momento,” es la clave para este elemento esencial (Const n,6).

El corazón de Santa María Eufrosia ardía de celo por la salvación de las almas y este mismo celo quería que ardiera en el corazón de sus hijas, para que toda su vida, estuviera impregnada de un profundo espíritu misionero por ello decía: “Vuestro celo debe abarcar el mundo entero”. Esta misión conlleva optar por lo que el mundo rechaza, margina, descarta o está a punto de sucumbir, morir. Moisés, destinado a perecer en las aguas del Nilo (Ex 2, 5). No es dable, entonces, que nadie se pierda.

El cuarto voto brota necesariamente de una espiritualidad basada en la vivencia del Amor, amor ardiente que dimana del Corazón de Jesús y María (Const, n. 28). El celo es el alma, la vida y corazón de las religiosas del Buen Pastor Contemplativas. Corazón y pulmón orante en la Iglesia, más profundamente en la participación de la Congregación al incorporar su oración a la de Cristo, en su ofrecimiento al Padre, participando y colaborando así en la misión:

¡Pero qué necesaria es la oración para llevar bien! Cada uno de nosotros debe ofrecer por esta intención todos sus sacrificios, todas sus penas, todas sus mortificaciones, todas sus buenas obras; y así cada momento de nuestra vida estará dedicado a la salvación de sus queridas almas. El espíritu de caridad debe haceros actuar constantemente. En el rezo del oficio, en vuestros cánticos, en vuestro trabajo, debéis tener en mira solamente glorificar a Dios y procurar el bien de las almas (...) Creo que vuestra piedad y vuestro fervor son muy útiles para la conversión de las almas (Santa María Eufrosia, 1907, págs. 366-367).

La fecundidad de la vida contemplativa en la Congregación a través de la vivencia del cuarto voto debe ser ese impulso vital de la misión de la Congregación. Por ello dirá santa

María Eufrosia a sus hijas: “Esmérense en cumplir con toda perfección su cuarto voto, que se resume en dos palabras: caridad y celo (IC. pág. 391).

De esta manera el cuarto voto se concretiza en un apostolado de caridad puesto en marcha para la realización del Reino. El celo apostólico se traduce en una actividad ardiente, impaciente de ejercitarse cada vez más; es un amor operante ordenado al de nuestro Padre celestial que da la vida en plenitud a sus hijos (Jn 10,10). El cuarto voto se convierte así en el elemento específico de las hermanas del Buen Pastor es el corazón y guardián del carisma.

En sus conferencias Santa María Eufrosia exhorta a sus hijas a tener:

Un celo puro, universal, prudente y perseverante. Un celo puro es inspirado por el Espíritu Santo, manantial de toda pureza. Un celo universal no admite diferencias entre países ni personas. Un celo perseverante no es caprichoso, sino que es el mismo cada día. Y finalmente, un celo prudente, evitando obrar a la ligera (IC. pp. 392-393).

Un celo auténticamente evangélico, nace de un amor marcado por el respeto a cada persona y el deseo profundo de su bien. Nace de un amor, que posee una cualidad excepcional de gratitud; grande, abierto a la compasión e inclinado a comulgar con el sufrimiento del otro. Es el fruto de un amor basado en la fe, del cual emana siempre la misericordia y la universalidad. El sentido de la misericordia era para San Juan Eudes miseri-cordia, o sea, “la miseria de uno en el corazón del otro, la desgracia del uno en el corazón del otro” (cit. Hebert, 2018, pág. 48).

Bajo estos aspectos, Santa María Eufrosia ha cultivado en su corazón este sentimiento divino del amor compasivo hacia las ovejas descarriadas del redil de Jesucristo. Todos los heridos de la vida encuentran en ella una acogida maternal, compasiva, benévola, inspirada en la fe y en su celo por la gloria de Dios.

Por tanto, el voto de celo debe llevar a las religiosas a una profunda experiencia de Dios, ayudando a perseverar en ese difícil servicio y adhiriéndose fuertemente a la especificidad de la congregación, a la esencia de su vocación, al elemento propio, característico, que une en la misión los dos estilos de vida de la congregación: contemplativo y activo. El cuarto voto une la acción a la contemplación: la acción en bien de los demás sin hacer distinción, porque en religión el verdadero culto a Dios no existe sin la misericordia.

El cuarto voto tiene como finalidad, asimismo, resguardar la vocación religiosa para que fieles a su consagración puedan sobrellevar el trato con las personas más vulnerables, para que no se dejen abatir por la cruz, el sufrimiento y las dificultades. El corazón de Santa María Eufrosia ardía de celo por la salvación de las almas. Este mismo celo quería que ardiera en el corazón de sus Hijas, para que toda su vida, estuviera impregnada de un profundo espíritu

misionero que abarque el mundo entero: “para emprender el vuelo hacia lejanas playas, para conquistar almas para Dios”. (Georges, 1953, pág. 372).

e. La complementariedad, movimiento circular del amor

La complementariedad une a las hermanas contemplativas en la interioridad y responsabilidad compartidas para llevar a cabo la Obra Santa de la Congregación. Requiere constancia en la oración, respuesta a la gracia, una toma de conciencia y un corazón abierto a los nuevos desafíos, no sólo de la congregación, sino de toda la Iglesia. La complementariedad, en clave de “movimiento circular del amor”, es mirar al mismo carisma, a la misma espiritualidad, pero en dos vocaciones diferentes. Es *unus* y *versus* que remite a la “unidad”, pero sin perder la referencia de la “diversidad”. Unidad en el sentido de *cor unum*. Diversidad como *res, naturaleza*, que enriquece y planifica.

Un autor como Tenailleau, conocedor cercano de la Congregación del Buen Pastor, utiliza atinadamente la imagen de los dos pulmones para definir los dos estilos de vida de la congregación del Buen Pastor que se imbrican y complementan, es una actividad mutua y constante. Se nos ha comparado con los dos pulmones, con el corazón; partes de un todo que trabajan en conjunto entre sí:

La imagen de dos pulmones, es decir, el pulmón de las hermanas contemplativas y el pulmón de las hermanas apostólicas, es tal vez la que explica mejor la complementariedad de las dos vocaciones en el interior del Instituto del Buen Pastor. Pero es necesario que ambos pulmones experimenten cuánta necesidad tiene el uno del otro (Tenailleau, 1991, pág. 62).

Es que la complementariedad une como hermanas en la interioridad y responsabilidad compartida para llevar a cabo la Obra Santa de la Congregación. Vivir la complementariedad requiere constancia en la oración, respuesta a la gracia, una toma de conciencia y un corazón abierto a los nuevos desafíos que hoy la Iglesia y la Congregación enfrenta y afronta.

Siguiendo idéntico hilo reflexivo, y si existe, como escribiera el propio Tenailleau, “un mismo carisma, la misma espiritualidad en dos vocaciones diferentes”, la Hermana Liliana Tauvette, Superiora General, confirma este concepto cuando invita a que con tenacidad y sabiduría se revitalice la vivencia del “carisma común”; porque “todas son llamadas a abrir el corazón al espíritu que recrea e impulsa a vivir las implicaciones concretas de la complementariedad”; a vivir en plenitud, la energía original del carisma porque así “la misión de mañana, será más bella” (Carta Circular-26 de enero 1994).

La complementariedad, como tal, es algo transcendental que ilumina y enriquece las diversas áreas de la dimensión misionera de la Congregación. Permite comprender la

dimensión contemplativa de la Iglesia, presente en la persona de Jesús en su constante retorno al Padre.

Acción y contemplación que no puede desligarse el uno de la otra. (Lc 6,13); pasa haciendo el bien, curando todo clase de enfermedades: “toda la gente procuraba tocarle, porque salía de Él una fuerza que sanaba a todos” (Lc 6,19). Estos pasajes muestran una profunda convicción: que en Jesucristo no hay contradicción entre vida y oración, entre contemplación y acción.

La complementariedad respeta nuestros dos estilos de vida distintos, así como la relación de comunión y participación que nos sostiene unas a otras en una sola misión, espíritu carisma. Esta complementariedad se orienta hacia la unidad de hermanas activas y contemplativas que trabajan por un solo ideal la gloria de Dios y la salvación de las personas. Es necesario tener la firme convicción de que la misión apostólica de la congregación, solamente es completa, “si ella está acompañada por las oraciones y sacrificios de nuestras Hermanas Contemplativas” (Hna. Bernadette Fox, en *La Complementariedad...*, 1994, pág. 10).

Si con la imagen de los dos pulmones, se ha simbolizado la complementariedad de los dos estilos de vida al interior de la Congregación, misión y mutua relación debe llevar a un compromiso recíproco que hay que “custodiar”, pues, se trata de un don particular que se ha heredado de la Fundadora, núcleo que sostiene y da vida a la misión plena: si una de las dos partes falla, el cuerpo se debilita. Imposible “levantar el vuelo” si la una no acompaña a la otra.

Como se ha notado, previamente la oración de la vida contemplativa sostiene y se abre a la realidad actual de la creación y de la historia, se transforma en reto, indagación y reconocimiento, alabanza y adoración constantes de la existencia de Dios en el mundo y en sus historias, eco de una vida solidaria con los hermanos, sobre todo con los más desfavorecidos y de aquellos que más sufren.

Para expresar su experiencia de Dios, e invocando el derecho de sensibilidad y comunión para con la naturaleza, otra imagen, “la del árbol floreciente y con profundas raíces,” propuesta por la propia Fundadora, puede ayudar a comprender la complementariedad, cual proceso en el que los dos estilos de vida se obligan a vivir por el amor, a unir fuerzas de sanación, formación, enriquecimiento humano y espiritualidad, que sólo es posible a través de entender el significado profundo de la comunitariedad. Por tanto la congregación como dice santa Eufrosia será siempre semejante a un árbol plantado junto a la orilla de las aguas (salmo 122,3), extendiendo por doquier sus ramas cargadas de hojas, flores y frutos” (IC, pág. 399). Su fecundidad, aunque invisible, emerge de este fruto de la oración y la acción.

Esta imagen proporciona la explicación más didáctica de la complementariedad: las raíces (vida contemplativa) sostienen con su savia al árbol mismo (vida apostólica). La presencia de la vida contemplativa es vital en la Congregación. Requiere de una constante fidelidad y corresponsabilidad mutua. Las contemplativas apoyan con la oración a las hermanas que se comprometen activamente en la acción apostólica (Const, n. 6).

Unión estrecha de tales estilos de vida que expresan la visión que tuvo santa María Eufrosia al crear la vida contemplativa en la Congregación de la Obra Santa, tal como ella la soñó y fue sugerida por el Espíritu Santo. Es la que hoy impulsa a la Congregación a asumir los nuevos desafíos y en una nueva historia: Las Hermanas Contemplativas fortifican el trabajo de las apostólicas” (Const, n.1).

El estilo de vida contemplativa es entendido por su fundadora, santa María Eufrosia, como una misión “bajo la forma de intercesión”. Y esto lo recuerda uno de sus intérpretes, cuando señala que el poder de intercesión de las Hermanas Magdalenas era tan grande, que la Madre Pelletier les confiaba frecuentemente sus intenciones: “A menudo –dirá una de ellas– venía a pedirnos oraciones, a causa de las dificultades que encontraba en las fundaciones y a pedirnos otras a fin de dar gracias a Dios, por los favores que Él le había concedido en sus obras” (Proceso Apostólico, cit. Tenailleau, 1991, págs. 56-57).

Asimismo, la oración se muestra como elemento fundante del celo:

Si queréis –dirá Santa María Eufrosia– tener un celo ardiente por la salvación de las personas, orad mucho. Cuanto más animada está una religiosa del espíritu de su vocación, mayor atractivo siente por la oración, y en ella encuentra la fuerza que necesita para trabajar eficazmente en la obra de salvación (IC, pág. 237).

Como religiosas del Buen Pastor, apostólicas y contemplativas, se hace indispensable llevar la Buena Noticia a los pobres, hacer presente la misericordia de Dios. Las constituciones de la congregación afirman: “Unidas por el mismo carisma, nos comprometemos a vivir el evangelio, según el espíritu de nuestra fundadora, Santa María Eufrosia”(Const, n.1), para quien la misión sólo será completa “cuando las hermanas contemplativas del Buen Pastor a semejanza de Moisés mantengan sus manos en alto, en oración”.(énfasis nuestro, IC, pág. 169).

f. La Justicia, una exigencia profética

El tema de la justicia surge, frecuentemente en los pasajes de la Sagrada Escritura. Está claro que, sobre todo, en la tradición profética es donde adquiere más énfasis e importancia. Tan vital y trascendente se vuelve este tratamiento que la paz, como el ideal que tiende hacia la revelación, es la expresión de la justicia difundida, de la reprobación del orden existente y de la creación de uno nuevo, signo, en definitiva, de los tiempos mesiánicos.

El profeta Isaías metafóricamente lo expresa y sintetiza:

Al fin será derramado desde arriba sobre nosotros espíritu. Se hará la estepa un vergel, y el vergel será considerado como selva. Reposará en la estepa la equidad, y la justicia morará en el vergel; el producto de la justicia será la paz, el fruto de la equidad, una seguridad perpetua. Y habitará mi pueblo en albergue de paz, en moradas seguras y en posadas tranquilas.

Se preanuncia al Mesías como instaurador de la paz y defensor de los pobres contra los opresores (Is 9, 6). De ahí las abundantes invectivas contra los injustos de la época (Jr. 22, 13-16), por lo que la justicia asume un sentido religioso. Idolatría e injusticia son para los profetas los dos grandes e indisolubles pecados para los cuales hay que oponer la fidelidad, el amor y la esperanza: En cuanto a los doce profetas: “¡que sus huesos refloricen en su tumba! Pues animaron al pueblo de Jacob, y lo salvaron con seguridad de la esperanza” (Sir 49, 10). Las raíces de la revelación de Dios, como un Padre Misericordioso se hallan indudablemente en todos oráculos del Señor. Su teología se encuentra en el origen de la tradición profética y es la inspiración de grandes tradiciones posteriores (cf. Torino-Verdini, 2015).

Tal como el amor es al Nuevo Testamento, la justicia constituye el tema central del Antiguo. La justicia, pues, está cerca de la caridad, de la misericordia y gracia de Dios. La sola justicia sin misericordia traza un camino trunco. Esta tradición la continúa el Nuevo Testamento al proclamar bienaventurados a los que sufren y luchan por la justicia. “Felices los que tienen hambre y sed de justicia, porque serán saciados” (Mt 5, 6). Así, la justicia se transforma en una forma específica de pertenecer al Reino de Dios y de proclamar su eficaz llegada al mundo.

El mismo mensaje se desarrolla en la patrística y escolástica, gracias a la contribución determinante de las categorías del pensamiento filosófico griego. Dos estudiosos del tema afirman que “*Los Padres* no elaboran propiamente una doctrina sobre la justicia, sino que *censuran a menudo las situaciones injustas de su tiempo*, reivindicando los derechos de los pobres y acusando duramente a los ricos” (énfasis en el original) (Piana-Ferrua, 1981, pág. 193). Aunque Santo Tomás de Aquino esclarece esta reflexión en el plano teórico, él efectúa la distinción entre *justicia social* y *justicia particular*, relación de interacción necesaria, de modo que lo particular no se determina independiente de la justicia social y viceversa. Desgraciadamente, la doctrina del liberalismo, y hoy por hoy la del neoliberalismo, aplicada al campo económico y social, ha marcado profundamente a la cultura y, lo que es peor, ha influido negativamente en el propio pensamiento cristiano.

Los autores antes citados taxativamente lo afirman:

En los *manuales de moral tradicionales* el concepto de justicia se reduce de hecho a la

justicia *conmutativa* (con algunos rasgos de la justicia distributiva) concebida como relación de igualdad objetiva de muchas prestaciones entre individuos no solidarios. De ahí la mercantilización del trabajo desligado totalmente del reconocimiento de la dignidad de la persona humana y de sus fundamentales derechos individuales y familiares (Piana-Ferrua, 1981, pág. 193).

Las encíclicas sociales de los Papas (a partir de la *Rerum novarum* de León XIII) reaccionan ante esta situación y subrayan que las exigencias de la justicia social intervienen directamente en la concreta determinación del contenido de las relaciones de justicia particular. El *Capítulo Congregacional 31º* NSCBP propone una “cultura universal de justicia” donde ésta esté al servicio del amor y no sólo sea parte integral de su misión y espiritualidad, sino instrumento de autocrítica propia.

En función de lo expuesto, la profecía de la vida consagrada se desarrolla en tres perspectivas: a) la mística; b) la comunidad-comunión y las relaciones interpersonales evangélicas; y, c) la salida misionera apostólica (cf. Const, *passim*). Esta justicia exige que la vivencia sea espejo de relaciones e interrelaciones absolutamente sanas, vale decir relaciones armónicas, interrelaciones “en armonía”: a) consigo mismas; b) con los demás; c) con la naturaleza; d) con toda la Creación de Dios (el universo); y, e) con el infinito, la plenitud trascendente, Dios mismo.

Sólo así la justicia se convertirá en misericordia, pues, no se puede hablar de ésta sin practicar aquella. Como Dios se expresa por boca del profeta: “Se te ha hecho saber hombre, lo que es bueno, lo que Yahveh quiere de ti tan solo respetar el derecho amar la lealtad y proceder humildemente con tu Dios” (Mi 6,8). Otro heraldo de Dios va más allá cuando el oráculo proclama esta sentencia: "Porque yo quiero amor, no sacrificio, conocimiento de Dios mejor que holocaustos"(Os 6,6). Versículo que resalta la jerarquía y la exalta detrás de las acciones en lugar de solo seguir rituales y tradiciones vacías.

En suma, los mensajeros del Señor, los inspirados por su Espíritu, sus profetas, sólo llegan a cuestionarse si la fe se ha limitado a simples palabras o a meras expresiones que solo sirven para provocar el autoengaño. Una actitud de conversión constante se transformará en un deber, ya que un día, habrá que rendir cuentas de todo lo realizado y de cada palabra expresada. La misericordia y compasión de Jesús Buen Pastor llama a poner la mirada en el corazón del universo, a ejercer la justicia, practicar la misericordia y a andar humildemente en la presencia de Dios, a mantenerse alerta, conscientes de desterrar cualquier acto que excluya la dignidad del ser humano.

El Capítulo Congregacional 31° de NSCBP difunde una “cultura universal de justicia” donde ésta esté al servicio del amor y no sólo sea parte integral de su misión y espiritualidad sino instrumento de autocrítica propia:

El compromiso de la Congregación con la justicia hará que el concepto, la comprensión de la justicia pase de ser una conversación teórica a una justicia tejida en el núcleo más profundo de nuestro ser e impregne todas nuestras relaciones: con nosotras mismas, en la comunidad, en nuestros apostolados y con toda la creación. Esto garantizará un apoyo organizativo bien definido para las estructuras congregacionales de justicia y la implementación de los documentos de la Congregación (DCC 31, pág. 7).

La vida contemplativa está invitada a vivir su dimensión profética, sólo desde una mirada nueva y siempre que exista la pasión por la paz, el amor, en definitiva, por la justicia. El cambio de época exige más flexibilidad. Solo una nueva conciencia e identidad global puede abrirse a una nueva sabiduría emergente para rediseñar las imágenes de Dios y una nueva comprensión, de la fe. Re-imaginar cómo se puede vivir una espiritualidad de misericordia y reconciliación paz y justicia es un reto, sobre todo si se opera desde el corazón del universo, de ese universo del cual se es parte y está en evolución, en expansión.

En el año 2017, la (CIVCSVA) puso en marcha una orientación para los institutos de vida consagrada. Ya que la vida religiosa está destinada a ser un vino nuevo para la Iglesia y el mundo, también es necesario que nuestros sistemas y formas de vida se modifiquen, para evitar que echemos vino nuevo en recipientes viejos.

La congregación, en sintonía con la Iglesia en su proceso sinodal, persigue nuevas estrategias de cambio desde la contemplación y la acción, transformándose en una nueva presencia del carisma ante las nuevas historias, escenarios y paradigmas que están emergiendo. Nos encontramos en un camino de cambio en nuestra conciencia y un llamado a una renovada forma de ser, a una transformación radical para ser una presencia contemplativa profética en el mundo de hoy.

El amor que tenemos por el mundo halla expresión en la búsqueda de justicia, lo que es común a todas las formas de vida cristiana. Las formas de entender la justicia y de buscarla diferirán de una persona a otra. Por otra parte, la humanización de la persona debe pasar por la transformación integral de conversión, que solo es posible si se recobra y reconstruye una identidad colectiva, un nuevo deseo de pertenencia, en la aceptación holística y auténtica de una unidad eclesial, pero desde la diversidad, de esta única y gran familia de Dios de la que todos somos hermanos.

Las palabras de Miqueas, uno de los grandes profetas de la misericordia, retumban todavía:

¿Qué Dios es como Tú, que perdonas la iniquidad y pasas por alto las rebeldías del resto de tu herencia? Él no mantiene su ira para siempre, porque se deleita en la misericordia. Volverá a compadecerse de nosotros, aplastará nuestras iniquidades y arrojará en las profundidades del mar todos nuestros pecados. Concederá fidelidad a Jacob y misericordia a Abraham, como juraste a nuestros padres desde los tiempos remotos” (Mi 7, 18-20).

Proclama que es parte sustantiva de la profecía congregacional de hoy: “anunciar al mundo una nueva manera de vivir, sentir y pensar a partir del carisma de misericordia y reconciliación y de la paz y la justicia”. Ciertamente, y para la contemplativa de hoy, la justicia no lo es todo: ésta halla su origen último y su culmen en la misericordia y la reconciliación, en la caridad, en el amor *nuevo* instaurado por Cristo “como ley fundamental de la nueva creatura y del Reino nuevo.

Bien vale una reflexión sobre ello y que recoge una obra de dos autores que incisivamente escriben sobre la justicia y la misericordia:

Quien no ama acaba por no estar disponible para sacrificarse a fin de que todos tengan su espacio vital para su autoafirmación y corre el riesgo, sobre todo, de reducir la obra de las justicias al formalismo legalista, a la letra de la ley, haciéndose sordo a las exigencias progresivas de un orden dinámico que se funda en la sustancial (y no sólo formal) igualdad de todos” (Piana-Ferrua, 1981, pág. 196).

Y esto es lo que predicó Santa María Eufrasia, no sólo de palabra sino con una generosidad desbordante que tomaba oxígeno en la oración, porque para ella el amor no lo testimonió fuera de la justicia sino dentro de ella. Para la Fundadora, la caridad siempre fue superación de la estricta justicia, pues, sin este presupuesto de base, no hubiera sido posible socorrer a las penitentes y fundar a sus “pequeñas Carmelitas”, las Hermanas Magdalenas, porque su vida fue también una verificación de sus exigencias más profundas: la construcción de la fraternidad congregacional como resultado de la paz y la justicia.

Finalmente, la justicia engloba la paz e integridad de la creación: favorece la inclusión, la solidaridad, la participación y corresponsabilidad. Podría interpretarse como la forma de ser y relacionarse de Dios, desde la gratuidad. Dios es siempre equitativo, pero la justicia de Dios es algo más. La encontramos en la historia de Job, en la parábola del Buen Samaritano. Esta justicia de Dios supera nuestra condicionada visión de lo correcto y justo. Es una justicia sin medida estricta, pero con generosidad. Donde abunda la justicia, abunda el gozo y se salvaguarda a toda la creación.

g. La clausura, celda del corazón

Expresa sintéticamente que alejamiento del mundo es un hecho constante en la vida monástica y contemplativa. En el afán por retornar a los hontanares de la espiritualidad

eufrasiana, la vida claustral del Buen Pastor es contemplada ya desde una perspectiva actual y como acontecer paradigmático del corazón. Empero, es la clausura interior, el *claustrum animae*, mucho más importante que la clausura exterior. Seguirá siendo substancial para la vida contemplativa del Buen Pastor, si de veras logra desplomar los artificios de la rutina y se convierte en celda del corazón.

Toda experiencia religiosa, no importa latitud, condición o característica, reconoce que la vida comunitaria, si quiere ser un signo del amor trinitario, cuenta con un valor llamado a potenciar su propia riqueza interior: la clausura es un símbolo de la intimidad con lo divino, como la matriz, recipiente que hace posible un nuevo nacimiento. Más allá de los abordamientos teóricos que se puedan suscitar, conviene aquí referirse a ella desde su significado semántico (etimología), histórico, jurídico-canónico, eclesial-magisterial y, sobre todo, espiritual, el que iluminará el sentido último de los documentos constitucionales-congregacionales que tratan sobre este particular e ineludible tema y que definen el estatuto óntico-religioso de la CNSCBP Contemplativas.

Tomando en cuenta solo la radicación y la sufijación, la etimología de clausura remite al latín *claudere*, que significa “cierre”, donde sus elementos léxicos, *clausus* (cerrado) y el sufijo *-ura* (producto de la acción), hacen referencia a aquella atmósfera centrada en la oración y el recogimiento, adecuada para encontrarse a solas con Dios. Se podría decir que los religiosos de clausura median entre Dios y las personas debido a su vida de silencio, oración y contemplación. “Por eso voy a seducirla: voy a llevarla al desierto y le hablaré al corazón” (Os 2,16), ósea, la vida contemplativa requiere de la sabiduría del desierto, del claustro para alimentarse de la Palabra divina.

Históricamente hablando, la clausura tuvo una importancia grande para la vida religiosa por ser la salvaguarda de la espiritualidad conventual. En ocasiones, la clausura fue un símbolo de la “fuga mundi” (huida del mundo a la soledad), que se hacía modelo de vida y signo de entrega a Dios. El propósito de establecer monasterios o conventos de clausura en medio de la sociedad normal era para recordar a todos la vocación a la trascendencia y la necesidad de la renuncia, ascesis y oración (Chino, 2006, Pág. 667.2 y 3).

Podríamos preguntarnos: ¿qué es lo que la clausura excluye del monasterio? San Bernardo en el siglo XII hizo una lista que todavía tiene vigencia. Subrayó:

Disfrutará la soledad si usted rehúsa chismorrear, si evita involucrarse en los problemas del momento y no se deja llevar por las fantasías de las masas, si usted rechaza lo que todo el mundo desea, si evita la confrontación, toma las pérdidas a la ligera y no responde a los ataques e injurias" (S de S 40: 4-5). Asimismo, Dom Bernardo, en su comparecencia ante el Senado de Obispos sobre el tema de la vida religiosa, dijo: "La

soledad del corazón y la concentración de todas nuestras fuerzas en la búsqueda de Dios requieren una soledad interior que se fortalece por medio de la soledad exterior” Como podemos ver, el seguimiento a Cristo requiere de un corazón atento y contemplativo que está a la escucha de su Palabra en el silencio de la suave brisa del Espíritu (Bernardo de Claraval, s. XII; Olivera, 2000; Fitzpatrick, 2017).

La particularidad de la clausura es el custodiar el corazón, lo cual nos lleva a crear un corazón puro, disponible para Dios, la auténtica clausura se encuentra en el corazón consagrado dedicado al amor íntimo de Dios, no el espacio aislado de los demás la clausura. Cassian nos enseña que la pureza del corazón es la meta de la vida monástica ya que permite alcanzar la contemplación de Dios” (Casiano, ca. 430, p. 45). La clausura del corazón. “Es un signo y expresión de la atención exclusiva al Señor y de una total consagración a la oración” (Const. 2009, pág. 27), como lo menciona Braz (2018), citado en *Cor Orans*. La vida de las monjas contemplativas, dedicadas de manera especial a la oración, mantiene constantemente el corazón orientado hacia el Señor. “Si bien la clausura nos separa de los demás, nos ayuda a tenerlos más íntimamente presentes en el corazón de Cristo (Const. n. 27).

Haciendo especial referencia a las comunidades de vida contemplativa las Instrucción *Cor Orans*, promulgada por la Congregación para los Institutos Religiosos y Sociedades de Vida Apostólica (01.04.2018), la clausura es:

El espacio monástico separado de lo exterior y reservado a las monjas, en la cual sólo en caso de necesidad puede ser admitida la presencia de extraños. Debe ser un espacio de silencio y de recogimiento donde se pueda desarrollar la búsqueda permanente del rostro de Dios, según el carisma del Instituto (CO n. 161).

La reflexión sobre la clausura destaca su importancia no como una simple restricción, sino como una esencia que protege una forma de vida rica en valores. Comparando la clausura como ese corazón orante, se explica que, sin la estructura de la clausura, no podría darse la revelación profunda de lo divino. La escucha atenta, el amor y la hospitalidad son esenciales, especialmente en la práctica contemplativa. Ofrecer hospitalidad implica abrir el corazón para recibir y comprender al otro.

San Juan Pablo II (1996), en la Exhortación Apostólica Postsinodal *Vita Consecrata*, afirma que “la clausura es signo de la unión exclusiva de la Iglesia-esposa con su Señor, profundamente amado” (VC. n. 59). Efectivamente, los religiosos viven en la clausura para poder dirigirse mejor al Señor.

En las Constituciones de la CNSCBP se describe a la clausura como:

(...) Signo y expresión de nuestra atención exclusiva al Señor y de nuestra total consagración a la oración. Nos ayuda a entrar en la soledad y en el silencio, tan necesarios a nuestra vocación. Esta soledad es fecunda en la medida que sentimos los

dolores, las esperanzas y las alegrías de todo el pueblo. Si bien la clausura nos separa de los demás, nos ayuda a tenerlos más íntimamente presentes en el Corazón de Cristo. A la luz de la fe y del celo, valoramos la clausura como un don de Dios (Const, n. 43).

Considerando la clausura como un medio que promueve el recogimiento, la paz y la vida interior tan esenciales para oír la voz de Dios, nos brinda también la oportunidad de profundizar en la paternidad divina y la dignidad de ser hijo- hermano, fundamental en la existencia del ser humano. Solo quien escucha al Señor en el desierto sabe llevar en el corazón el dolor de la humanidad.

La declaración de la asamblea congregacional de las religiosas contemplativas (12.11.21) hace un fuerte llamado a continuar con el estudio y la interpretación de este aspecto del significado de la Clausura del corazón. Por ello, las religiosas periódicamente evalúan su observancia porque “esto nos ayuda a permanecer fieles a nuestro espíritu”, pues “nos esforzamos por desarrollar entre nosotras el aprecio por la clausura” (Const, n.43.1). Es el silencio habitado, el espacio sagrado donde habita la tierna mirada de Dios. Desde esta perspectiva de la fe, se puede descubrir la riqueza y la fecundidad de esta vocación:

Es necesario guardar silencio y ser personas interiores. El silencio hace las delicias y la paz de una comunidad. Aquellas de nuestras casas que llevan a cabo las más hermosas obras son las que hemos visto más observantes y más silenciosas. (IC p.187).

La contemplación es esencialmente un don del Espíritu Santo “el Padre celestial dará el Espíritu Santo a los que se lo pidan” (Lc 11, 13). El contemplativo se deja dócilmente llevar por el Espíritu al desierto, lugar de lucha y fidelidad, lugar privilegiado, espacio de encuentro con Dios, propicio para escuchar su voz, no sólo para entenderla, sino para saborearla en la pobreza y simplicidad de vida, transformándose así en testigo y profeta del anuncio del Evangelio.

Arana J. (2021), en su libro *la clausura de las mujeres: Una lectura teológica de un proceso histórico* afirma:

...severidad, adustez, encierro, belleza interior, ternura, acogida, novedad de vida en viejas paredes. En el claustro resuena toda la vida conventual; es el testigo silencioso, guardián de los secretos, forjador de un nuevo nacimiento. Aprisiona y libera. (pág. 88).

Como se ha visto desde los inicios, la clausura es esa belleza interior del corazón, ese “Espacio Sagrado reservado” para Dios dentro de nosotras mismas y en nuestras casas conventuales. Es en el desierto donde la palabra se escucha, se acoge y se engendra. A ejemplo de María, que supo acoger la Palabra de Dios y encarnarla en sus entrañas, las comunidades de vida monástica saben que en el desierto del corazón Dios les espera y que el mundo aguarda el fruto para ser iluminado, pacificado y salvado.

En la historia de la Iglesia, hombres y mujeres fueron llevados por el Espíritu Santo al desierto; allí llevaron una vida de oración, recogimiento y sacrificio. Sin embargo, no basta con retirarse a la soledad del desierto de un claustro solo para avanzar en la oración contemplativa. Es imprescindible que este encuentro se verifique, ya que lo que diferencia a las personas contemplativas no es tanto la separación del mundo como la específica atención y prioridad a Dios. El avance espiritual de una persona piadosa radica en los misterios que encierra la Sagrada Escritura, la escucha de la palabra de Dios, mediante el silencio y la soledad habitada por la presencia permanente de Dios.

Santa María Eufrasia, en sus Instrucciones y Conferencias, exhorta a sus hijas a guardar la clausura del Corazón con estas palabras:

Guarden cuidadosamente su corazón como un sagrario. Fíjense que rodea nuestros jardines un muro de claustro que nos separa del mundo y nos predica el recogimiento. El velo que llevamos nos recuerda que también nuestros ojos deben guardar clausura, e incluso nuestro hábito constituye para nosotras una especie de clausura, pues si fuéramos a un paseo por las plazas públicas con nuestro blanco hábito, se reirían de nosotras, mirándonos como a insensatas. Con mayor motivo podrían reírse de una religiosa que no guarda clausura alguna en su interior, y le dirían insensata, viendo que pasea su espíritu por todas partes, que procura atraer las miradas, que se agitan deseando saber cuánto ocurre y ocupándose de cosas que no le importan (IC, págs. 358-359).

La particularidad de la clausura del corazón es el custodiar la vida interior, porque sólo desde el silencio, la soledad, se puede llegar a una transformación radical y descubrir a Dios en todas las realidades del mundo, lo cual conlleva crear un corazón puro (Sal 50, 10); una toma de conciencia de que Dios habita en cada una de las personas.

2.4. La vida contemplativa Frente a los Desafíos del Mundo Contemporáneo una Respuesta de la Congregación del Buen Pastor

A lo largo de la historia humana y en todas las culturas, ha habido grandes pensadores y estudiosos que se han entregado a profundidad a indagar las diferentes características de la biodiversidad y del medio ambiente. Asimismo, los efectos que estas han causado por el impacto ambiental en la relación con el ser humano. Desde este punto, es importante comprender las palabras del Papa Francisco el ser humano a menudo olvida que es uno, y que esta interconectado con el entorno. Así pues, no es posible plantear relaciones separadas de las relaciones con Dios y el prójimo, ya que de lo contrario estamos no solo olvidando nuestra identidad de hijos y hermanos, sino que también perdemos nuestra verdadera esencia de quienes somos realmente. “No podemos pretender sanar nuestra relación con la naturaleza y el medio ambiente sin sanar todas las relaciones básicas del ser humano... no se puede proponer

una relación con el ambiente aislada de la relación de las demás personas y con Dios” (LS n.110). Desde este proceder equívoco, es oportuno tomar conciencia y explorar nuevos caminos de humanización y transformación radical.

En los capítulos más recientes de la congregación 2015 y 2021, la congregación sugiere la identifica desde “Un solo corazón en una Congregación global”¹⁰. Unida a la Iglesia en el proceso sinodal, camina hacia un nuevo modelo de gobernanza, donde se visualiza un futuro que se cohesiona y fortifica para dar respuesta de manera sólida y urgente a las necesidades más emergentes de nuestro tiempo. En este proceso de contemplar la realidad desde la perspectiva de aquellos que viven en condiciones de pobreza espiritual y moral, las religiosas del Buen Pastor, apostólicas y contemplativas procurarán fomentar una cultura universal de la justicia y la participación total de laicos en la misión, respondiendo a una equitativa distribución de los recursos y favoreciendo el desarrollo de una cultura global.

El documento del Comité Internacional de NSCBP.(2019), "*El cielo nos llama a responder*"; este lema se ha utilizado ampliamente como base para definir los principios fundamentales que animan la misión de la congregación. De esta manera se busca desarrollar una actitud contemplativa que sea propicia para escuchar la voz de Dios primera dentro de sus propias comunidades para descubrir el rostro humano de Dios en cada persona, en cada ser humano necesitado de la misericordia de Dios.

En la encíclica *Fratelli Tutti*, el Papa Francisco (2020) sostiene que el amor rompe cadenas y establece vínculos de unidad que posibilitan edificar una gran familia “en donde todos tengamos la capacidad de experimentar la sensación de estar en casa” (FT n. 62). Nos invita a ser prójimos cercanos de todos; se trata de tener una capacidad de amor universal “capaz de traspasar prejuicios, barreras históricas o culturales, intereses mezquinos” (FT n.83). El amor de Dios es universal; ser miembro de esta gran familia de Dios implica ser prójimo de los demás. Somos parte de esta fraternidad global, que significa apertura, acogida, respeto. Dado que el ser humano solo puede alcanzar su máximo potencial en la entrega sincera de sí a los demás. “Nadie puede experimentar el valor de vivir sin rostros concretos a quienes amar” (FT n. 87).

De este modo, las Hermanas del Buen Pastor, próximas a celebrar los 200 años de fundación de vida contemplativa a nivel congregacional y los 150 años de fundación en el Ecuador, son invitadas a reflexionar sobre su propia vida y a tomar acciones en pro del cuarto voto de celo por la salvación y el bienestar de las personas, conscientes de que, al igual que su

¹⁰ Conforme al Equipo Central de preparación del Capítulo Congregacional de Nuestra Señora de la Caridad del Buen Pastor, abril de 2021).

fundadora, cada una tiene la capacidad de generar un impacto relevante en la vida de las personas. Se les invita a ser faros de esperanza y transformación, encarnando los valores de la misericordia y la reconciliación a través de un llamado radical de conversión para ser una presencia de compasión, amor y reconciliación en todas las relaciones.

Como Congregación, estamos llamadas a vivir y practicar una espiritualidad centrada en el corazón compasivo y sanador de Jesús, teniéndolo como modelo de vida cristiana para poder cumplir con nuestras obligaciones para con Dios y con nuestro prójimo. En la convivencia diaria se presentan muchas situaciones que nos afectan en el trato con los demás, lo que recibimos de otros, injusticias, desigualdad, donde no somos capaces de liberarnos de prejuicios negativos que nos dejan ofensas y vamos acumulando resentimientos que nos llevan a romper esos vínculos fraternos de hermandad, haciéndonos indiferentes, seres aislados, individualistas, racistas, por lo cual invitó el Papa Francisco a anteponer el amor al odio. “El amor rompe cadenas y tiende puentes, permite construir una gran familia en donde todos podamos sentirnos en casa, sabe de compasión y dignidad” (FT 62). “Sabemos que la creación entera, hasta el presente, gime y sufre dolores de parto” (Rm 8,22). Nos encontramos atrapados en una economía global donde las fuerzas económicas competitivas promueven el materialismo y el consumismo, generando injusticias, desigualdad y opresión. Por lo tanto, es un deber de todos promover la paz y la justicia en nuestro ambiente.

La Iglesia en su conjunto es un cuerpo vivo, unido a Cristo; está destinada a reunir a todos los pueblos bajo el cayado del único Pastor de las ovejas. Esto es lo que enseña el apóstol Pablo: "El cuerpo humano, aunque tiene muchos miembros, es uno; es decir, todos formamos un solo cuerpo. “Pues así también es Cristo" (1 Cor 12, 12). En Cristo. “Ya no hay judío ni griego; ni esclavo ni libre; ni hombre ni mujer, ya todos nosotros somos uno en Cristo Jesús". (Gá 3,28), el cristiano creyente está llamado a cumplir de manera total los compromisos contraídos mediante el sacramento del bautismo.

El papa Francisco llama a la vida consagrada, especialmente a las contemplativas, a renovarse y adaptarse a los signos de los tiempos y a las necesidades históricas, que nos lanzan a situaciones inéditas (*Jornada Pro Orantibus*, 2022). Somos parte del universo en evolución y expansión. Estamos desafiadas a confrontar nuestros estilos de vida con las exigencias del Evangelio y a renovarnos continuamente para hacer frente a los nuevos retos.

Hna. Liliana Franco, odn, informa taxativamente sobre esta travesía profética:

El ritmo de las Mujeres del Alba y en estado de movimiento que inspira y sostiene en Espíritu, empeñarnos en una travesía con cuatro características: fundamentada en la experiencia de Dios, alimentada por la mística, encarnada en la realidad, avocada al compromiso y la profecía. El encuentro con Jesús, la experiencia de la Resurrección,

la certeza de Dios con nosotras/os, debe conducirnos a optar con Él y como Él, por El Reino, por lo plenamente humano, por la persona en todo su milagro y su miseria, por lo comunitario, por lo que se construye con otras/os (Franco, 2022, pág. 5).

Otro desafío es el “arte de la escucha”, la Hna. Cristina Robaina, stj, lo define como don, tarea y acontecimiento de comunión interpersonal, sólo si se persevera en actitudes sinodales básicas pero vividas con densidad humana y de fe:

Lo primero que se nos pide para que efectivamente la escucha alcance esa calidad es habitar nuestro silencio interior y encontrar en el hondón del alma palabras auténticas que hablen de nuestro vivir y que den a luz nuestros anhelos más profundos. 2. Hacer posible que nuestros diálogos tengan ese nivel de profunda reciprocidad para ser capaces de crear con otras/os nuevas narrativas. 3. Estar dispuestas/os siempre a la reconciliación y la conversión vividas con compasión y ternura acogiéndonos unas/os a otras/os incondicionalmente. Así aprenderemos a abrazar las propias y ajenas vulnerabilidades como “lugar teológico” en el que se expresa libre mente la identidad de cada una/o. Y podremos acompañar el despliegue de la belleza de lo más humano de las personas. Parusía y esperanza para ponernos en marcha experimentando— o y aprendiendo con otras/os, intercultural e Inter congregacional y en actitud de itinerancia espiritual, psicológica y geográfica. Experimentando aciertos y errores irán abriéndose paso esas nuevas formas de ser y estar que expresen y realicen nuestra Vida Religiosa transformada (2022, pág. 21).

Volver a lo esencial de nuestra consagración nos impulsa a establecer comunidades transformadoras y fraternas, que estén llamadas a vivir y desarrollar la interioridad, mediante la escucha de la Palabra de Dios. Un autor propone tres elementos clave para: recuperar la capacidad de maravillarse y sorprenderse, recuperar todo el esplendor de la vida consagrada y abrazar nuestra fragilidad y vulnerabilidad (Rodríguez Carballo, 2020). Esto plantea el reto de fortalecer las relaciones fraternas en la vivencia de las comunidades contemplativas, sabiendo acoger el don de cada hermana como regalo de Dios en una iglesia sinodal.

El papa Francisco en la Exhortación Apostólica *Evangelii Gaudium* (2013) expresa:

Allí está la verdadera sanación, ya que el modo de relacionarnos con los demás que realmente nos sana en lugar de enfermarnos es una fraternidad mística, contemplativa, que sabe mirar la grandeza sagrada del prójimo, que sabe descubrir a Dios en cada ser humano, que sabe tolerar las molestias de la convivencia aferrándose al amor de Dios, que sabe abrir el corazón al amor divino para buscar la felicidad de los demás como la busca su Padre bueno. Precisamente en esta época, y también allí donde son un «pequeño rebaño» (Lc 12,32), los discípulos del Señor son llamados a vivir como comunidad que sea sal de la tierra y luz del mundo (cf. Mt 5,13-16). Son llamados a dar testimonio de una pertenencia evangelizadora de manera siempre nueva. ¡No nos dejemos robar la comunidad! (EG, n. 92).

En un contexto en donde el individualismo puede llegar a ser confundido con el solipsismo, se vuelve necesario retomar, desde la fe, la invitación a salir del “yo autocentrado” hacia la comunión, tal como lo inspira *Vultum Dei Quaerere* (Francisco, 2016, n1). Sólo de este

modo podrá experimentarse “una comunión más profunda”, una verdadera comunión: “En una civilización paradójicamente herida de anonimato y, a la vez, obsesionada por los detalles de la vida de los demás, impudorosamente enferma de curiosidad malsana, la Iglesia necesita la mirada cercana para contemplar, conmoverse y detenerse ante el otro, cuantas veces sea necesario” (EG, n.169).

Respecto a la capital significación que tienen los medios de comunicación, hoy por hoy instrumentos multimediales, el propio Papa exhorta:

En nuestra sociedad, la cultura digital influye de manera decisiva en la formación del pensamiento y en la manera de relacionarse con el mundo y, en particular, con las personas. Este clima cultural no deja inmunes a las comunidades contemplativas. Es cierto que estos medios pueden ser instrumentos útiles para la formación y la comunicación, pero os exhorto a un prudente discernimiento para que estén al servicio de la formación para la vida contemplativa y de las necesarias comunicaciones, y no sean ocasión para la distracción y la evasión de la vida fraterna en comunidad, ni sean nocivos para vuestra vocación o se conviertan en obstáculo para vuestra vida enteramente dedicada a la contemplación (VDQ, n. 34).

No es cuestión de disponer de gran cantidad de noticias, sino de saber discernir las que son principales para conducir las a través de la oración a Dios. Esto supone que se deben tener criterios para que su uso no sea indiscriminado, ni tampoco perjudicial. “El uso de los medios de comunicación, por razones de información, de formación o de trabajo, se puede permitir en el monasterio, con prudente discernimiento, para utilidad común” (*Cor Orans*, n. 170). Los desafíos de nuestro tiempo ponen a prueba nuestra solidaridad con los pobres y con todas las personas cuyo derecho a la vida está siendo amenazado. Estamos desafiadas a confrontar nuestros estilos de vida con las exigencias del Evangelio y a renovarnos de manera constante para hacer frente a los nuevos desafíos del mundo actual.

CONCLUSIONES

El caminar de la Congregación hacia una nueva gobernanza es una invitación a dejar atrás sistemas cerrados y a vivir con un corazón global inclusivo, a través de una interacción auténtica con laicos/as, hermanas apostólicas y contemplativas.

Este camino permite encarnar la espiritualidad y el carisma de manera concreta, orientándolos hacia la defensa de los derechos humanos, la promoción de la dignidad de las personas y el empoderamiento de las mujeres que son parte esencial de la misión.

Por tanto, el llamado a conocer la historia y la rica herencia de una espiritualidad del Corazón, encarnanda en los pensamientos, sentimientos y afectos de Jesús Buen Pastor, enfatiza la urgencia de una formación integral que abra caminos hacia la reconciliación, la justicia y la paz.

Por esta razón, se necesita un equilibrio entre acción y contemplación, lo cual exige un compromiso y renovadas disposiciones que motiven nuestras vidas y acciones, convirtiéndolas en un reflejo de la misericordia de Dios- Pastor, que cuida y busca a cada oveja perdida y alejada del redil.

La misión de la Congregación se revela así como un llamado no solo a la acción, sino a una profunda reflexión sobre cómo cada uno de nosotros puede ser parte activa en el proceso de reconciliación dentro de nuestras comunidades.

En conclusión, este estudio no solo amplía nuestra comprensión de la identidad constitucional, como Congregación de Nuestra Señora de la Caridad del Buen Pastor, apostólicas y contemplativas, sino que nos inspira a seguir construyendo un futuro más justo y solidario a través del testimonio profético.

Asimismo, representa un aporte significativo para tomar conciencia de que estamos inmersas en un proceso de transformación personal profunda, que exige una apertura integral de mente, corazón y voluntad para asumir una nueva forma de vivir y comprender la espiritualidad de la congregación.

RECOMENDACIONES

Continuar con el discernimiento y profundización de las constituciones, para responder de manera creativa al llamado a ser contemplativas en una Congregación Apostólica en la actualidad, sin descuidar lo fundamental, la inspiración fundante que tuvo Santa María Eufrasia al fundar el estilo de vida en la congregación.

Volver a las fuentes de nuestra herencia espiritual mediante la investigación y el estudio de los documentos eclesiales y congregacionales, con el propósito de un renovado compromiso y una mejor vivencia de los elementos esenciales característicos del carisma y espiritualidad de la congregación.

Continuar con el proceso de la nueva gobernanza desde la perspectiva sinodal, como un llamado eclesial y congregacional, en discernimiento y disponibilidad, con el deseo de hacer realidad el llamado del Capítulo Congregacional fomentando la integración mediante el trabajo en Equipo.

Mantener una actitud de escucha atenta y de apertura de mente y corazón para pasar de un enfoque individualista a un enfoque integrado, identificando un solo corazón en una congregación global.

Promover el conocimiento profundo de una teología de la mística del discipulado de María Magdalena y, como ella, tener la capacidad de traspasar las fronteras llevando el anuncio del Evangelio a las distintas realidades de nuestro mundo.

Potenciar desde la centralidad de Dios, el llamado a vivir una transformación radical personal y comunitaria donde se experimenten la misericordia y la reconciliación.

Implementar este documento como estudio y reflexión que contribuya a la introspección y comprensión del carisma, la espiritualidad y la vida contemplativa de Nuestra Señora de la Caridad del Buen Pastor.

TRASCRIPTIÓN DE LAS ENTREVISTAS

Matriz datos generales				
Código	Nombres y apellidos	Edad	País	Ciudad
1.0	1 Entrevistado	40	Ecuador	Quito
2.0	2 Entrevistado	24	Ecuador	Quito
3.0	3 Entrevistado	30	Ecuador	Quito

Fecha de la Entrevista: 10. 10.21
Transcripción

Entrevistador	Muy buenas tardes. Gracias por acceder a esta entrevista que trata sobre...	00:00
	Pregunta de Apertura. ¿Qué tal como esta?	3:02
Entrevista 1	Buenas tardes Hna. María Esther estoy muy contenta de colaborar con usted, para su tesis a través de esta entrevista.	
Entrevista 2	Primero que nada, gracias por su invitación a participar en este proyecto de investigación, me siento a gusto de poder colaborar con la entrevista.	
Entrevista 3	En primer lugar, buenas tardes, agradezco que me haya invitado a esta entrevista, me siento feliz de poder aportar un granito de arena a su trabajo de investigación.	
Entrevistador	¿Cómo describe la Vocación Contemplativa?	00:00
Entrevista 1	Ser contemplativa es ser una lámpara en la Iglesia, en el mundo, en la congregación. Ser contemplativa para mi es eh... meterme en el corazón de Cristo, para pedirle por la salvación de las personas, porque la salvación de las personas es eh... el cuarto voto que nosotras hacemos en la Congregación.	4:02
Entrevista 2	Para mí, ser una persona contemplativa no es solamente, eh... que pase largas horas frente al Sagrario, la contemplación es algo más grande es un encuentro permanente con el Señor que empieza desde que amanece hasta que anochece. Con mi vida, de entrega, con mis sacrificios, le ofrezco mi vida a Dios por las personas que no creen en El. La vida contemplativa es como ese espacio en que las personas pueden encontrarse con Dios a través de la oración, a través del encuentro mutuo con Dios y los hermanos.	
Entrevista 3	Pienso que es una llamada de Dios a todo ser humano a contemplar, a vivir esa experiencia de contemplación de la creación desde lo pequeño, desde lo que Dios pone a nuestros ojos y en nuestro corazón. Como hermana contemplativa, siento que es... colocarme en el mismo latido del corazón del mundo, teniendo presente los	

	<p>mismos sentimientos, pensamientos y afectos de Jesús Buen Pastor.</p> <p>También la vida contemplativa consiste en una entrega continua en un camino de conversión que siempre está atravesando en esa evolución. También siento que es ese vivir en ese continuo discernimiento de reconocer la voluntad de Dios y sobre todo siento que es esa complementariedad de nosotros como vida contemplativa vivir en esa continua conversación, comunión con Dios, por medio de donde llevamos a todos nuestros hermanos, todas sus necesidades, intenciones, también en este tiempo de pandemia de tanto dolor que ha causado, como estar presente y en medio de nuestras posibilidades poder ayudar a aquellos hermanos que acuden en busca de ayuda, tanto material como espiritual.</p>	
Entrevistador	¿Cuál fue la intuición fundante de Santa María Eufrasia, al fundar la vida contemplativa en la congregación?	00:00
Entrevista 1	Con respecto a la pregunta que usted me hace, ¿cuál fue la intuición que Santa María Eufrasia tuvo para fundar la comunidad contemplativa en la congregación? Yo pienso que Santa María Eufrasia quería tener una comunidad orante al interior del gran claustro que había, para que sostenga la vida de la misión de las hermanas y entonces ella quería un grupo de hermanas que oren a semejanza de las Carmelitas, oren de una manera más específica por la misión, por las obras, por el trabajo que realizan las hermanas del Buen Pastor.	04:05
Entrevista 2	María Eufrasia quiso unir la contemplación y la acción, las hermanas apostólicas a través de la misión, es decir, del apostolado directo con la gente. Como contemplativas, a través de nuestra oración, la acogida, el escuchar desde una llamada telefónica, orando por la gente que sufre, familias en conflicto precisamente por el confinamiento, entonces estamos llamadas a llevar a nuestra oración a estas familias y también a prestar un corazón que escucha, que alivia que anima eso con respecto al carisma.	
Entrevista 3	Al fundar la vida contemplativa, um... en la Congregación Santa María Eufrasia tuvo muy claro que estas hermanas deberían ser almas de oración con espíritu misionero y se vive más o menos las huellas del Carmelo. Porque incluso ellas tuvieron las Constituciones del Carmelo, ellas son almas de oración, donde no llega la acción llega su oración; yo diría que son otros Moisés con los brazos en alto, por su fecundidad de vida refuerzan la acción de nuestras hermanas en la tarea difícil de ir tras la oveja.	
Entrevistador	¿Cuál es el carisma y espiritualidad de la Congregación de Nuestra Señora de la Caridad del Buen Pastor?	00:00
Entrevista 1	Yo pienso que el carisma de las Hermanas del Buen Pastor es hacer presente la misericordia de Jesús Buen Pastor en medio de nuestra sociedad que sufre. Ahora con respecto a la espiritualidad, la espiritualidad de la Congregación del Buen Pastor, esta tiene sus bases en los valores cristianos, en los valores de Cristo y en la	03:42

	<p>figura de Jesús Buen Pastor, Jesús Buen Pastor que va en busca de la oveja perdida que esta extraviada de la que sufre, de la que está herida, que... ehh... trabaja por la justicia hoy diríamos en este tiempo, que vivimos cuántas injusticias sobre todo para con la mujer en este tiempo de confinamiento, es la mujer y la niña la que mayor han sufrido, una mayor explotación en este tiempo de confinamiento, entonces como nosotras, con nuestros valores cristianos y específicamente como hermanas del Buen Pastor que trabajamos por la dignidad de la mujer, como estar atentas a ayudar a dignificar a esta mujer y luego nuestra espiritualidad también toma su raíz en el Corazón de Jesús y de María que es un Corazón de misericordia, de reconciliación, de acogida, de bondad.</p>	
Entrevista 2	<p>Al hablar de la reconciliación, me viene a la mente, y me resuena en el corazón la unidad entre nosotras, tanta en la comunidad como en toda la congregación, esa unidad, ese reconocer, quizá las necesidades o conflictos que podemos encontrar en nuestras relaciones fraternas, y de vivir en esa actitud permanente de dar y pedir perdón.</p>	
Entrevista 3	<p>En un mundo que hoy nos clama justicia y reconciliación, siento que es necesario pues, educarnos y las culturas, costumbres y tradiciones que tiene cada una. Puesto que cada una llega con su riqueza cultural a nuestras comunidades y a nuestra Congregación. Siento que reconocer esta diversidad es un don de Dios en nuestras comunidades y para culturalizar esta justicia Siento también que es un llamado eclesial. El Santo Padre nos invita a vivir esa fraternidad universal, a ser conscientes de reconocer, que estamos interconectadas con toda la creación y con las demás personas y que somos uno solo, como Dios nos dice. Y también siento que ese es el llamado que la Congregación nos invita a crear una cultura universal de justicia.</p>	
Entrevistador	¿Cómo ves la vida contemplativa del Buen Pastor de aquí a 5 años?	00:00
Entrevista 1	<p>Partiendo desde las realidades actuales desde las transformaciones que hemos tenido como vida contemplativa en la Iglesia y por ende en la congregación, creo que este cambio, este Re imaginarme la vida contemplativa es un constante trabajo porque trae muchos desafíos, muchos cambios, que en este tiempo actual, que nos desafía muchas cosas sobre todo a quienes están buscando responder a estas llamadas de Dios a través de la vida religiosa sobre todo contemplativa; hay muchas experiencias de las hermanas que ya han pasado a la eternidad y que han marcado su historia y la historia de quienes aún estamos, entonces Re imaginar esta vida contemplativa es realmente desafiante porque quizá la vida religiosa no tiene una respuesta como hace 20 o 30 años donde había vocaciones a plenitud ahora son muy pocas las jóvenes o las personas que responden a este llamado sobre todo a una vida contemplativa. Y esto, pues, para mí es un sueño realmente.</p>	04:54

Entrevista 2	<p>Yo pienso que estos últimos años, sobre todo estos últimos cinco años, la Congregación ha dado bastantes pasos a nivel de ayuda de formación para la vida contemplativa. Con respecto a la formación, solamente vemos cómo muchas hermanas han sido promovidas y ayudadas: la Congregación nos ayuda para realizar nuestros estudios, nuestra formación en todo campo a nivel humano, formación religiosa, formación espiritual, entonces con respecto a la formación.</p> <p>Con respecto al liderazgo, también yo pienso que la vida contemplativa ha asumido el liderazgo en estos últimos años a nivel local, provincial, congregacional. Tenemos un Consejo Contemplativo Congregacional que toma decisiones para la vida contemplativa que era muy diferente hace veinte años; entonces pienso que la vida contemplativa ha crecido en ese asumir su vida, su estilo de vida por sus propios esfuerzos, con sus propias iniciativas.</p> <p>Yo veo que la vida contemplativa en el futuro está abierta a los cambios del mundo, de la sociedad, abierta a escuchar a Dios en el corazón de la gente. Ehh... la gente, sobre todo de los que sufren, los que están marginados.</p>	
Entrevista 3	<p>Yo pienso que San Juan Eudes y Santa María Eufrosia fueron personas atentas a su realidad, y que nos dirían hoy que estemos con el corazón y los oídos atentos a la realidad de nuestro tiempo. En nuestro mundo contemporáneo existen nuevos desafíos y conflictos a nivel social, y a nivel de la Iglesia, a nivel de nuestras mismas comunidades; nos invitarían a estar abiertas a los signos de los tiempos. Para ser en la Iglesia y en mundo signos de esperanza y portadores de bondad, de misericordia y de Reconciliación. Hoy la congregación está llamada a mirar en Santa María Eufrosia ese ejemplo de mujer virtuosa, de mujer que supo enfrentarse también a las realidades de su tiempo y como nosotras, desde nuestro estilo de vida contemplativa, estamos también llamadas a vivir ese liderazgo espiritual y no desde una disminución sino desde la abundancia.</p> <p>Para mí, dentro de los desafíos que hoy estamos llamadas a enfrentar, asumir siento que es ese deseo de poder crear un universo de justicia donde cada uno pueda tener lo necesario para vivir; también siento que es ese cómo afrontar y asumir la responsabilidad de ser responsable de ese cambio en el mundo. Siento que ese desafío es como nosotras principalmente podemos compartir, vivir y acoger a cada una de las diferentes costumbres, tradiciones, culturas que nos enriquecen y ver la diversidad como ese don que Dios nos da para enriquecer nuestras comunidades. Siento que estos desafíos son principalmente el hecho de ser testimonio de esa vida de entrega, de oración por cada uno de nuestros hermanos y vivir en ese mismo hecho de también como ser abiertas en esa vida de entrega en nuestra consagración.</p>	

REFERENCIAS

- Alemán, S. (2018). Culto y devoción al Sagrado Corazón de Jesús: Una aproximación histórica en *Revista Dios y el Hombre*, Vol. 2, 71-86, Ed. Beauchesne et ses Fils.
<https://revistas.unlp.edu.ar/DyH/article/view/5340>
- Álvarez Gómez, J. (1987). *Historia de la vida religiosa* (Vol. 1). Publicaciones Claretianas.
- Álvarez Gómez, J. (1989). *Historia de la vida religiosa* (Vol. 2). Publicaciones Claretianas.
- Araya G., G. del C. de M. (2003). *Perfume derramado: Historia y espiritualidad de las Hermanas Contemplativas del Buen Pastor*. Hermanas Contemplativas del Buen Pastor, Provincia de Chile.
- Adeva Martín, Ildelfonso (2014), Caridad-amor, en Izquierdo, César (dir.) et al., *Diccionario de Teología*. Pamplona: EUNSA, pp. 104-117.
- Biblia de Jerusalén Latinoamericana* (2007). Bilbao: Desclée De Brouwer.
- Bérulle et les origines de la restauration catholique (1575-1611), *Revue de l'histoire des religions* Vol. 143, No. 2 (1953), pp. 246-251 (6 pages). [Published By: Association de la Revue de l'histoire des religions].
- Benito de Nursia. "Prólogo." En Regla de San Benito. Con glosas para una lectura actual de la misma por el abad Cassià M. Just. Traducido por García M. Colombás. Zamora: Ediciones Monte Casino, 983
- Benedictinas de la isla de San Giulio (2002). Apatheia, en Borriello, ocd, Luigi, et al., *Diccionario de Mística*. Madrid: San Pablo, pp. 198-199.
- Bernardo de Claraval. (2010). *Sermones sobre el Cantar de los Cantares* (Vol. 1, trad. M. Pérez). Editorial Cisterciense. (Obra original publicada en el siglo XII)
- Braz, J. (2018). *Congregación para los Institutos de Vida Consagrada y las Sociedades de Vida Apostólica*. Obtenido de Cor Orans.
- Bernadette Fox, rbp. (1994). *La complementariedad*
- Carta Pastoral de los Obispos de las Diócesis de Pamplona et al. (2016). *Misericordia entrañable*. Bogotá: Nuevas Ediciones S.A.
- Casiano, J. (ca. 430/1999). *Conferencias* (trad. P. de Lerín). Editorial Ciudad Nueva. (Obra original publicada ca. 430)
- Chino, P. (2006). *Diccionario de Catequesis y Pedagogía Religiosa*. (L. P. Bruño, Ed.) Lima, Perú: Editorial Bruño. <https://www.biblia.work/diccionarios/clausura/>

- Cancouët, cjm, Michel (1983). San Juan Eudes: Sacerdocio y Presbiterado, *en Revista Eudistas*, No. 8, Roma, s.p.i., pp. 89-105.
- Congregación de Nuestra Señora de la Caridad del Buen Pastor. *Documentos oficiales de los Capítulos y Asambleas Generales*
- Carta de María Eufrasia (1826) a María de san Agustín Montois, superiora en Versalles
- . (1835). CNSCBP– Angers Extracto- Anales
 - . (1994). Congregación de Nuestra Señora de la Caridad del Buen Pastor. Encuentro de Hermanas Provinciales y Hermanas contemplativas
 - . (2003). Congregación de Nuestra Señora de la Caridad del Buen Pastor. IV Asamblea General de las Hermanas Contemplativas Angers, 8-27 de junio.
 - . (2008). Congregación de Nuestra Señora de la Caridad del Buen Pastor. Documento Explicativo del Artículo 1 (Presentación para CICA/ICAs)
 - . (2009). Congregación de Nuestra Señora de la Caridad del Buen Pastor. Constituciones y Estatutos, Vaticano 19 de agosto 2009.
 - . (2015). Congregación de Nuestra Señora de la Caridad del Buen Pastor. Declaración del Capítulo Congregacional.
 - . (2019). Congregación de Nuestra Señora de la Caridad del Buen Pastor. Comité Internacional de la CNSCBP “El cielo nos llama a responder”
 - . (2021). Congregación de Nuestra Señora de la Caridad del Buen Pastor. Declaración del 31º. Capítulo Congregacional. Declaración *Llamadas a la Acción*.
- De Wohl, Luís (1961). Fundada sobre Roca. Breve Historia de la Iglesia. Madrid: Edic. Palabra.
- Discurso del Papa Benedicto XVI, (2008). *Fiesta de la presentación del Señor jornada de la Vida Consagrada*. Dicastero per la Comunicazione- Librería Editrice -Vaticana
- Deville, R. (2002^a). Pierre de Bérulle, en Borriello, L. (dir.) et al., *Diccionario de Mística*. San Pablo, pp. 317-320.
- Deville, R. (2002^b). San Juan Eudes, en Borriello, L. (dir.) et al. *Diccionario de Mística*. San Pablo, pp. 1008-1010.
- Dodin, A. (1969). La espiritualidad francesa en el siglo XVII, en B. J. Duque, & L. S. Balust, *Historia de la Espiritualidad* (Vol. 2: Espiritualidad Católica (segunda parte)). Barcelona: Ed. Juan Flors.
- D.S.B. (1933). La Beata María de S. E. Pelletier, fundadora de la Congregación del Buen Pastor. Santiago de Chile: s.p.i.
- Du Chesnay C., Berthelot (1967). *Les missions de saint Jean Eudes*.

- Dona Fyffe (2021). Asamblea Congregacional de Hermanas del Buen Pastor Contemplativas
- Díaz Álvarez, M. (1980). Juan Eudes. Edic. Paulinas.
- El Beato Juan Eudes. Vida popular (1922). Imprentas Jacques y Demontrond.
- Fitzpatrick, G. (2017). *Living the monastic heart*. Cistercian Publications.
- Freud, Sigmund (1917). *Duelo y melancolía*. Edic. dig. www.philosophia.cl
- Franco Echeverría, odn, Gloria Liliana (2022). Editorial “*Mujeres del Alba*”, en *Revista*
- Georges, cjm, Emilio (1953). Santa María Eufrosia Pelletier, fundadora de la Congregación del Buen Pastor de Angers. Usaquéen (Cund. Colombia): Editorial San Juan Eudes.
- Granger, D. (2018). La creación: el primer “don” de la misericordia, en la obra escrita de San Juan Eudes, en VV.AA. *San Juan Eudes, Profeta de la Misericordia*. Eudistas No. 24. Edic. CJM, pp. 18-46.
- Gil, A. (2017). *Todos llevamos dentro un monje*. Diario Córdoba (15.10).
- Hébert, R (2018) La Misericordia en la vida de san Juan Eudes, en VV.AA. *San Juan Eudes, Profeta de la Misericordia*. Eudistas No. 24. Edic. CJM, pp. 46-84).
- Huijben, osb, J., Dom (2012). *Aux sources de la spiritualité française au XVII siècle* (trad. española.: *Orígenes de la espiritualidad francesa del siglo XVII*, <https://docplayer.es/40753901--1.html>
- Instrucciones y Conferencias Santa María Eufrosia* (1991) Tercera edición. Centro carismático “Minuto de Dios”
- Jornada Pro Orantibus (2022). La vida Contemplativa: *Lámparas en el camino sinodal*
- López Pérez, (2015, La liberación desde la reconciliación, Red Conciliación, proteccion@jesuitas.org.con
- Laugier, rbp, O.-Pécard, rbp, A. (1994). *La Misión Apostólica del Buen Pastor*. Tomo I Investigaciones Históricas.
- Laugier, Odile et al. (1995) Comienzos...-Hermanas Contemplativas del Buen Pastor Angers. Congregación Nuestra Señora de la Caridad del Buen Pastor, Angers Francia.
- Laugier, Odile et al. (1995) Desarrollo Histórico-Hermanas Contemplativas del Buen Pastor Angers. Congregación Nuestra Señora de la Caridad del Buen Pastor, Angers Francia.
- Tauvette, rbp, L. (1994) *Carta circular del 26 de enero*. Un mismo carisma, la misma espiritualidad en dos vocaciones diferentes.
- Larkin, E. (2002). Espiritualidad, en Borrielo, L. (dir.) et al. *Diccionario de Mística*. San Pablo, pp. 659-663.
- Macías, cjm, Camilo (1980). *San Juan Eudes (1601-1680). Padre, Doctor, y Apóstol del Culto*

- Litúrgico a los Sagrados Corazones*. Edic. Prov. Eudista de Colombia. [1ra. Edic. 1947].
- Arana J. (2021). *La Clausura de las mujeres*. Una lectura teológica de un proceso histórico. Editorial Sirena de los Vientos.
- Monja cisterciense anónima. (s. XXI). *La clausura o la soledad del corazón: cómo custodiar el corazón*. Sitio web *Textos Monásticos*. Recuperado de [aprenderly.com]
- Merino, ofm, José Antonio (1992). Ecología. Cristianismo y naturaleza, en Rodríguez, cmf, Ángel Aparicio-Canals Casas, cmf, Joan María (dir.), *Diccionario teológico de la vida consagrada*. Madrid: Publicaciones Claretianas, pp. 543-551
- Olivera, B. (2000). *La soledad habitada: Escritos sobre vida monástica y contemplativa*. Editorial Monte Carmelo.
- Obras Escogidas*. (1990). Bogotá: Centro Carismático Minuto de Dios, C.P.VIII, 323 San Juan Eudes (2016). *Obras Escogidas*, 2da. Edic. Centro Carismático “Minuto de Dios”.
- . (¿). *Oeuvres complètes*, 12 vol. Vannes 1905-1911.
- . (¿). *Oeuvres choisies*, 8 vols. París 1931-1937.
- . (1965). *Il Cuore di Gesù fornace d’amore*. [Roma]
- . (1681). *Mémorial de la vie ecclésiastique*.
- . (1681 ?). *Le prédicateur apostolique*.
- . (1681 ?). *Du bon confesseur*.
- Pasquier, Abée, Henri (1894). *Vie de la Révérende Mere Marie de Ste. Euphrasie Pelletier. Fondatrice et Prremière Supérieure Générale de la Congrégation de Notre-Dame de Charité du Bon Pasteur D’Angers*. París: P. Lethielleux, Libraire-Éditeur.
- Portais, Canónigo, Charles (1897). *La Sierva de Dios María de Santa Eufrasia Pelletier, fundadora del Generalato de la “CNSCBP de Angers”*. Su vida, obra y sus virtudes. 2 ts. Santiago de Chile: Impresa de Emilio Pérez L
- Pécard, rbp, A.(1994). La misión Apostólica del Buen Pastor, Tomo II, Macz
- Proceso de Beatificación de Santa María Eufrasia (1993) Testimonio de Hermana Magdalena Pons, Jaques (1993). Celo(s), en Bogaert, Pierre-Maurice et al. (dir.), *Diccionario enciclopédico de la Biblia*. Barcelona Herder, pp. 302-303.
- Pierre, D (2018) ¡Una devoción siempre válida que nos revela la misericordia de Dios! en VV.AA. *San Juan Eudes, Profeta de la Misericordia*. Eudistas No. 24. Edic. CJM, pp. 116- 140)

Prólogo (2009) *Constituciones de la Congregación de Nuestra Señora de la Caridad del Buen Pastor*.

Piana, Giannino-Ferrua, Valerio (1981). *Justicia*, en Doré, Joseph (dir.), *Grandes temas de la fe cristiana*. Barcelona: Ediciones Don Bosco, pp. 192-196.

Papa Benedicto XVI.(2009). *Audiencia general del 19 de agosto*. Dicasterio per la Comunicazione. Libreria Editrice vaticana.

https://www.vatican.va/content/benedict-xvi/es/audiences/2009/documents/hf_ben-xvi_aud_20090819.html

Papa Pio X. (1909). *Breve Divinus Magister*. Acta Apostólica Sedis, 1 (11-IV), p. 480.

Papa Juan Pablo II. (1980, 30 de noviembre). *Dives in misericordia* [Carta encíclica].

https://www.vatican.va/content/john-paul-ii/es/encyclicals/documents/hf_jp-ii_enc_30111980_dives-in-misericordia.html

Papa Juan Pablo II, (1980) *Dives in misericordia*. Carta encíclica Vaticano [30.11.]

—. (1996) *Vita consecrata. Exhortación Apostólica Postsinodal*. [25.03.]

—.(1983) *Elementos Esenciales de la Doctrina de la Iglesia sobre la vida religiosa*. Vaticana [31.04.]

Papa Pablo VI, (1964). *Lumen gentium*, Constitución dogmática. Vaticano [21.11.]

—. (1965). *Decreto ad Gentes divinitus*. Decreto sobre la actividad misionera de la Iglesia. Vaticano [07.12.]

—. (1965). *Christus Dominus*. Decreto sobre el ministerio pastoral de los obispos. Vaticano [28.10.]

—. (1965). *Perfectae caritatis*. Decreto sobre la adecuada renovación de la vida religiosa. Vaticano [28. 10.]

Papa Francisco, (2013) *Evangelli gaudium*, Exhortación Apostólica sobre el anuncio del Evangelio en el mundo. Vaticano [24.11.]

—. (2014). *Carta Apostólica a todos los consagrados*, con ocasión del año de la vida consagrada. Vaticano [21.11.]

—. (2015) *Laudato SI*. Encíclica sobre el cuidado de la casa comun. Librería Vaticana [24.05.]

—. (2014). *Misericordia et mísera*. Carta apostólica sobre el jubileo de la misericordia. Vaticano [03.10.]

—. (2017). *A vino Nuevo obres nuevos*. Orientaciones sobre la vida consagrada. Librería Editrice Vaticana [22.03.]

- (2018). *Cor Orans*. Instrucción sobre la vida contemplativa femenina. Librería Editrice Vaticana[15.05]
- (2020). *Fratelli Tutti*. Encíclica sobre la fraternidad y la amistad social. Librería Editrice Vaticana[03.10.]
- (2016). *Vultum Dei Quaerere*. Constitución apostólica sobre la vida contemplativa femenina. Vaticano [29.06.]

Rodríguez Carballo, ofm, José (2020). Hacia una vida consagrada más significativa. Desafíos de hoy y de siempre, en Revista CONFER, Vol. 59, N.º 226, abril-mayo-junio, pp 161-192.

Robaina, stj, Cristina (2022). El alba de una vida religiosa en transformación Favorecer relaciones que humanizan y centran en el seguimiento de Jesús, en Revista CLAR, n. 3, julio-septiembre, Año LX, pp. 14-22.

Salgado G., osb, Moisés (). *¿Quién es el monje?* Ediciones Monte Casino.

Tenailleau, cssp, Bernard (1991). Santa María Eufrosia y la fundación de las Hermanas de Santa Magdalena. La coronación de la obra del Buen Pastor. Roma: s.p.i.

Torino, Daniel, Verdini, Leandro (2015). Los doce profetas. Bs. As.: Edit. Santa María.

Triana, C. (2001) (s.f.). *Vivamos nuestro Bautismo. Textos Bautismales de San Juan Eudes*. Bogotá: Seminario Valmaría.

Torres Fajardo, cjm, Álvaro (2016). San Juan Eudes: su vida, sus escritos, su doctrina, su actualidad, en San Juan Eudes, Obras Escogidas. t.I. Barranquilla: Edic. Universidad Simón Bolívar.

Vida Contemplativa del Buen Pastor. (1835). Centro de Espiritualidad Casa Madre, Angers

ANEXOS

Anexo A. Breve Guion Biográfico de San Juan Eudes y de santa María Eufrasia

1. San Juan Eudes, Doctor y Apóstol de los Sagrados Corazones de Jesús y de María. Fundador de la Orden de Nuestra Señora de la Caridad del Refugio (S.XVII).

“*¡Jesum volo, nihil amplius!*” “Quiero a Jesús, su reino, ¡su gloria y nada más! ...”, resume la vida de Juan Eudes, porque un hálito de santidad se desprende de su persona, de sus palabras, de sus obras. Como afirma un autor:

Sus hijos y cuantos fueron testigos de sus trabajos apostólicos y de su virtud, lo miraban como a un santo, muerto al mundo, al pecado, y a sí mismo. Encontraba amable la humildad y provechosas para el alma la mortificación y la cruz. En su fe encendida y práctica encontró un guía seguro para justipreciar las personas y las cosas, para fundamentar su confianza en la misericordia infinita del Señor. Pero su característica es el amor, la caridad activa, ardiente, devoradora hacia Jesús y María. Este amor abrasado le inspiraba protestas inflamadas que no podemos leer sin que su calor encienda nuestro pecho (Macías, 1980, pág. 33-35).

Asemejarse a Jesús Sacerdote, a Jesús Hostia, fue su esfuerzo de siempre. Esta conformidad entre el Soberano Sacerdote y su ministro no escapó a la Iglesia, que San Pío X lo beatificó el 25 de abril de 1908 y Pío XI, en unión del humilde Cura de Ars, lo proclamó santo el 31 de mayo de 1925, Solemnidad de Pentecostés, con la Bula de Canonización en la que se le asignan los títulos de: «Padre, Doctor y Apóstol del culto litúrgico a los Sagrados Corazones de Jesús y de María».

Padre, porque él empezó las celebraciones litúrgicas en su honor; *Doctor*, porque él desarrolló una doctrina sólida alrededor de esta devoción; y *Apóstol*, porque se dedicó totalmente a difundir entre los cristianos el conocimiento y el amor del Corazón de Jesús y María.

—Para honor de la Santa e indivisible Trinidad — decía Pío XI desde su Cátedra de Doctor y jefe de la Iglesia Universal —, para exaltación de la fe católica y acrecentamiento de la religión cristiana, por la autoridad de Nuestro Señor Jesucristo y de los bienaventurados apóstoles Pedro y Pablo...
DECRETAMOS Y DEFINIMOS SANTOS A LOS BIENAVENTURADOS JUAN EUDES Y JUAN MARÍA VIANNEY...

Culminación de la gloria de san Juan Eudes fue la extensión de su fiesta a la Iglesia universal y, sobre todo, la entrada, el 18 de febrero de 1932, del *apóstol de los Sagrados Corazones* a integrar la galería de los fundadores en la Basílica de San Pedro.

Creó una liturgia especial para dar culto al Sagrado Corazón de María, fiesta que se celebró, de manera pública y por primera vez en la historia, el 8 de febrero de 1648. Ya antes, el santo había instituido en su congregación una Fiesta del Santísimo Corazón de María. En su libro incluyó el propio de una misa y un oficio del Sagrado Corazón de Jesús. El 31 de agosto de 1670, se celebró por primera vez dicha fiesta en la capilla del seminario de Rennes y pronto se extendió a otras diócesis. La liturgia especial para el culto al Sagrado Corazón de Jesús quedaría fijada más tarde, el 20 de octubre de 1672.

El decreto de beatificación añadía: "Él fue el primero que, por divina inspiración, les tributó un culto litúrgico a los Sagrados Corazones de Jesús y María. El Papa Benedicto XVI, en una de las audiencias generales del 2009 (19.08.), afirma: “San Juan Eudes quería atraer de nuevo al Corazón de Jesús a todas las personas, a

todos los futuros sacerdotes, mostrándoles el Corazón sacerdotal de Cristo y el Corazón maternal de María”. Razón para que Giuseppe Sarto, el Papa San Pío X, llamara a san Juan Eudes: “El apóstol de la devoción a los Sagrados Corazones”, capital expresión, asimismo, cuando le invoca como “el Padre de la Devoción del Corazón de Jesús y del Corazón de María”.

San Clemente X publicó seis Breves por los que concedía indulgencias a las cofradías de los Sagrados Corazones de Jesús y María, instituidas en los seminarios de San Juan Eudes. La devoción que se asocia a la santa Margarita María de Alacoque (1647-1690), religiosa visitandina, y a su confesor jesuita, el P. Claudio María de la Colombiere (1641-1682), es posterior y es una religiosa del Buen Pastor, la condesa María Droste Zu Vishering (1863-1899), en Comunidad María del Divino Corazón, quien a través de una carta suscrita al Papa León XIII en 1899, le suplica que él consagre al mundo al Corazón de Jesús.

En sus congregaciones, y en esta fecha del 20 de octubre, cada año se celebra la Fiesta del Sagrado Corazón de Jesús. Y es doble fiesta para las religiosas de la *Congregación de Nuestra Señora de la Caridad del Buen Pastor*, porque en esta misma fecha, 20 de octubre, pero ya del año 1814, la que iba a convertirse en Santa María de Santa Eufrasia Pelletier Mourin, ingresaba a esta Congregación. De ahí el nombre de su bautizo a la nueva vida: “La Postulante del Corazón de Jesús” (Vida de Santa María Eufrasia Pelletier, *Faites et saisons*, pág. 12).

Su teología espiritual: La doctrina de Eudes es, sin duda, cristocéntrica: “Os contemplo como los asociados del Padre, del Hijo y del Espíritu Santo”. (Oeuvres 3,14-16). El sacerdote se reviste del sacerdocio real de Cristo. Su sacerdocio es, por tanto, uno con el suyo: “Vosotros, los sacerdotes, sois la parte más noble del cuerpo místico del Hijo de Dios. “Sois los ojos, la boca, la lengua y el corazón de su Iglesia, más aún, del mismo Jesús” (Hipólito A, Álvaro B. 1980, p.51).

Como Jean Jacques Olier, el sacerdote es después de la Virgen la conquista más gloriosa del Salvador, por ser partícipe del oficio de mediador, de juez y de salvador del mundo: “Sois los salvadores del mundo, que el Salvador ha dejado aquí abajo en su lugar para continuar y cumplir la obra de la redención del universo” (ibid. 29). “Tenéis, pues, una alianza maravillosa con las tres personas; Sois los asociados de la Santa Trinidad: sois los cooperadores del dios todopoderoso en sus obras más excelentes” (Hipólito & Álvaro, 1980 p. 53).

En una página líricamente bella, Eudes escribe: “Vosotros sois la parte más noble del cuerpo místico del Hijo de Dios. Vosotros sois los ojos, la boca, la lengua y el corazón de la Iglesia de Jesús o, mejor dicho, la lengua y el corazón de Jesús mismo... Vosotros sois su corazón: porque por medio vuestro da la verdadera vida, la vida de la gracia en la tierra y la vida de la gloria en el cielo a todos los verdaderos miembros de su cuerpo (ibid. 26).

San Juan Eudes deja así, y a la Iglesia a través del tiempo, una enseñanza de gran valor sobre el sacerdocio y el presbiterado. Como dijera uno de sus estudiosos: Me atrevo a afirmar en principio, que la doctrina de san Juan Eudes es tan sólida que no pierde sus colores, sino que las redescubre para el proyector del siglo XX y frente a la enseñanza del segundo Concilio Vaticano (Cancouët, 1983, pág. 89).

La vida de San Juan Eudes abarca la mayor parte del siglo XVII: Enrique IV, Luis XIII, Luis XIV, sin olvidar a Richelieu y Mazarino, con quienes Juan Eudes establecerá nexos personales. Sus obras presentan las fechas de las tragedias de Pierre Corneille y de Jean Racine. Este gran siglo nace en el sufrimiento: acaban de terminarse las guerras de religión y el orden que poco a poco se va estableciendo no siempre es sinónimo de paz y de justicia. La Iglesia ha sido profundamente afectada por la reforma protestante. El Concilio de Trento, que se propuso purificarla y estructurarla, aún está lejos de ser recibido y sobre todo puesto en práctica.

La tradicional asistencia a las iglesias no puede esconder la vida disoluta y la indiferencia de altos personajes, y la ignorancia religiosa del pueblo sencillo. El naciente pensamiento científico ignora a Dios con complacencia. En este mundo difícil se levantan algunos hombres para reavivar la vida cristiana entre los bautizados. Uno de ellos es Juan Eudes.

No habla de Dios en abstracto a los hombres de su época. Habla de la persona de Cristo en quien Dios y el hombre hacen alianza. Habla del corazón de Cristo, que se nos da como signo del amor que Dios nos tiene y con el cual nos vamos a amar los unos a los otros. El mismo da pruebas de esto poniéndose al servicio de los afectados por la peste en Argantán o de las mujeres ultrajadas en su dignidad. Habla de la Iglesia, Cuerpo de Cristo en el cual se continúa la vida del Hijo de Dios en este mundo a través de sus miembros. Y lucha por dar a la Iglesia presbíteros que transmitan esta vida.

Sus primeros años: Nace en Ri, un pueblecito en la campiña normanda, en un hogar cristiano el 14 de noviembre de 1601. Sus padres, Isaac Eudes (cirujano dentista) y Marta Corbin, una pareja de agricultores acomodados, no tenían hijos e hicieron una peregrinación al santuario de Nuestra Señora, la Virgen de Recouvrance, y les fue concebido este hijo.¹¹ “Dios me hizo la gracia de nacer de un padre y una madre de mediana condición que vivían en su temor”. Con estas palabras, anotadas en sus *Memorias*, Juan Eudes hace este sentido elogio de su hogar: su primera escuela de fe (Torres Fajardo, 2016, pág. 10).

Desde niño mostró una profunda piedad y tierna devoción hacia Jesús y María. Durante una peregrinación, y cuando su madre inquieta lo buscaba, es allí en el templo, a los pies de la gran Señora, donde lo encuentra extasiado en oración.

Su íter formativo: Tuvo una sólida formación espiritual en el hogar. En la escuela, un compañero lo golpeó en una mejilla y él, para cumplir el consejo del Evangelio, le presentó la otra. A los 14 años hizo el voto de virginidad, consagrando su vida a la Santísima Virgen, y lo significó deslizando un anillo de oro en el dedo de la imagen de María. Sus estudios superiores los realizó con los padres jesuitas. Formó parte también de la Congregación mariana, donde le fueron concedidas gracias extraordinarias. Terminados sus estudios de filosofía, Juan regresa al hogar con la firme decisión de entregarse al servicio de Dios.

Tras las huellas del Oratorio: Cuando bordea los 20 años, recibe las órdenes menores e ingresa en el famoso seminario de París, llamado *El Oratorio de Francia* (fundado en 1611), dirigido por un gran personaje de su tiempo, el cardenal Pierre Bérulle, y que aún conservaba el ambiente del fervor de los inicios. Él y Charles de Condren, gran contemplativo y ascético, le transmitirán una profunda enseñanza espiritual. Juan había sido hasta entonces un joven ejemplar: su conducta en la congregación no lo fue menos, de suerte que Bérulle le dio permiso de predicar, aunque sólo había recibido las órdenes menores.

Sacerdote y misionero: Después de una fervorosa preparación, es ordenado sacerdote el 20 de diciembre de 1625. Juan Eudes hubiera querido lanzarse enseguida a la conquista del mundo. Sin embargo, una larga enfermedad lo llevó al lecho a lo largo de dos años. Durante este tiempo se dedicó al estudio y oración, preparándose así a la misión que Dios le tenía reservada.

Predicador ungido: En el año 1632, el P. Juan Eudes es incorporado al grupo de los predicadores. A partir

¹¹ Dios concedió al matrimonio seis hijos más: cuatro mujeres y dos varones. Uno de ellos, Carlos, cirujano como su padre, pudo decir un día: “Somos tres hermanos, los tres adoradores de la verdad: el mayor la predica; el segundo la escribe, y yo la defenderé hasta mi último suspiro”. El escritor es el célebre historiador francés, conocido con el nombre de Francisco de Mezeray (Camilo Macías, 1980).

de allí se inicia una fecunda y exigente vida de misionero que durará 45 años. Junto a un grupo de misioneros del Oratorio, recorre la Normandía en gira misional. Las plazas públicas se convertían en auditorios; las iglesias se tornaban pequeñas para quince, veinte y treinta mil personas que acudían de todas partes del mundo a escucharlo. Sus palabras tenían unción y los más duros corazones se convertían: no dejaban a nadie e indiferente.

Batterel (a quien cita el Padre Milcent, uno de los biógrafos del Padre Eudes), analista del Oratorio y poco afecto al Padre Eudes, llega a escribir: “Era de pequeña estatura, pero de voz bella y fuerte, con mucho sentimiento, gran facilidad para hablar, imaginación viva y fecunda, llena de comparaciones familiares” (Torres Fajardo, 2016, págs. 16-17). Juan Eudes predicaba solamente a Cristo, por eso las multitudes exclamaban: “No podemos resistir a la verdad que nos da con tanta sencillez, con tanta santidad y con tanta fuerza”. Jacques Bénigne Bossuet, la majestuosa águila de Meaux,¹² dejó escapar este grito de admiración”. Así deberíamos predicar todos” (Macías Camilo 1980, p.12).

Juan Eudes fue un hombre celoso y carismático, dedicó toda su vida a restaurar el espíritu sacerdotal: el ministerio apostólico y su dimensión misionera. Una de las experiencias que logró durante las misiones fue la conversión de los pecadores. Demostró ser un predicador de cualidades extraordinarias. La gente decía de él: “En el púlpito un león; en el confesonario un cordero”. (Macías Camilo 1980 p.11). Después de predicar, se sentaba a oír confesiones.

Él utilizaba esta imagen: "El predicador agita las ramas, pero el confesor es el que caza los pájaros". Mons. Le Camus, amigo de San Francisco de Sales, dijo refiriéndose al P. Eudes: "Yo he oído a los mejores predicadores de Italia y Francia y os aseguro que ninguno de ellos mueve tanto a las gentes como este buen padre". Por esta razón, un connotado historiador, Henri Bremond (1865-1933),¹³ llamó a San Juan Eudes “la maravilla de su siglo”, porque fue quien popularizó y divulgó la rica doctrina de la Escuela Francesa de Espiritualidad del siglo XVII. San Juan Eudes predicó en su vida ciento diez misiones. Fue un obrero de la nueva evangelización, ejemplo de vida cristiana, apasionado por el Evangelio y dedicado por completo a la predicación. Su palabra arrastró a muchos a volver al buen camino.

Al servicio de los enfermos: Apenas había sido ordenado sacerdote y luego de que se hubo repuesto de la enfermedad que le llevó al reposo absoluto durante dos años, vino a saber que una epidemia de peste (1627) hacía estragos en Normandía. Al instante se ofreció para asistir a los enfermos.¹⁴

Previo aprobación del Padre Bérulle, el P. Eudes desplegó su caridad, abnegación y celo sacerdotal, en la asistencia a los enfermos en lo espiritual y en lo material, poniendo en peligro incluso su propia vida. En sus *Memorias* se lee: Celebrábamos cada día la Misa; luego, ponía yo unas hostias consagradas en una cajita de hojalata que se encontraba en el fondo de mi baúl, e íbamos enseguida a buscar a los enfermos, los confesábamos y les dábamos el Santísimo Sacramento. Así hicimos desde fines de agosto hasta la fiesta de Todos los Santos. “La peste cesó y Dios nos preservó” (Torres Fajardo, 2016, pág. 15).

Entre 1630 y 1631 surge una nueva epidemia en Caén. Esta ciudad se ve amenazada por la peste y Juan

¹² Jacques Bénigne Bossuet, en 1681, concluida la educación del delfín, es nombrado obispo de Meaux (de ahí viene su sobrenombre "el Águila de Meaux"), donde se dedica a las tareas episcopales, con frecuentes predicaciones y una especial lucha, como teólogo, contra los protestantes. Redacta el célebre *Catéchisme de Meaux* (1687) (“Catecismo de Meaux”) y, para las religiosas de su diócesis, las *Méditations sur l’Evangile* (“Meditaciones sobre el Evangelio”) y las *Elévations sur les Mystères* (“Elevaciones sobre los Misterios”).

¹³ Con formación jesuita, historiador erudito y filósofo católico perteneciente a la escuela moderna francesa de teología. Miembro de la Academia Francesa. Entre sus discípulos se encuentra el eminente científico y escritor jesuita, el Padre Pierre Teilhard de Chardin.

¹⁴ Juan, como todos los santos, amaba el martirio. Esa era una forma, entendía él, perfecta para asemejarse y entrar en comunión con Jesucristo. Alguien que aspire a la total perfección debe aspirar también al martirio. Desde muy niño se sintió inclinado por asemejarse en todo a Jesús.

Eudes no duda en socorrer a los enfermos abandonados. Para evitar el peligro de contagiar a sus hermanos sacerdotes, Juan pasaba las noches en un tonel, que la señora de Budos, abadesa de las Benedictinas de la Trinidad, instaló en los prados de la Abadía.¹⁵ La gente solía decir: “El Prado del Santo” (Macías Camilo, 1980, P. 9). Allí permaneció junto a los enfermos, en medio de la fatiga y fiebre. En 1631 acude a atender a sus hermanos oratorianos víctimas de la peste: dos de ellos morirán. Juan cae también gravemente enfermo. Sin embargo, pronto se restablece.

Gran escritor: En una de sus primeras misiones con la feligresía humilde, tuvo la idea de hacer recitar las oraciones de la mañana y de la noche. Para ello escribió *Ejercicios de piedad*, que fue su primera obra impresa: “A partir de ahora, a pesar de sus absorbentes labores apostólicas, tuvo siempre en elaboración algún escrito” (Torres Fajardo, 2016, pág. 20).¹⁶

Si Vida y Reino de Jesús en los cristianos es producto de su experiencia temprana de reflexión teológica, el grueso de su obra está consignado en varios volúmenes que están dirigidos principalmente a la formación de sacerdotes.¹⁷ Fruto de su experiencia en este ministerio y como valioso instrumento para quienes se dedicaban a él escribió: El predicador apostólico, el buen confesor y el catecismo para la misión. Asimismo, y en el contrato del hombre con Dios, expresa su espiritualidad sobre el bautismo, sobre los deberes y obligaciones que tienen tanto Dios como el hombre. (Triana Carlos Cf. p.38).

Compuso, también, un Oficio Litúrgico en honor del corazón de María. Otro de sus libros titula: La devoción al Corazón de Jesús. Empero, su obra cumbre, El Admirable Corazón de la Santísima Madre de Dios, tratado al que dedicó mucho tiempo, lo terminó un mes antes de morir.

¹⁵ La Abadía de la Trinidad o “Abadía de las Damas” había sido fundada en el siglo XI por la reina Matilde, esposa de Guillermo el Conquistador, el cual, por su parte, había fundado la “Abadía de los hombres”. Lorenza de Budos (1586-1650), nombrada abadesa a los 13 años, llevó a cabo una acertada reforma con la ayuda de los Oratorianos de Caen, entre ellos se hallaba Juan Eudes.

¹⁶ Para una visión panorámica de sus obras, cfr. la *Bibliografía* que registra el Padre Paúl Milcent, cjm, en su *Introducción y Selección de Textos Escogidos*, pp. 51 y ss.

¹⁷ Sus obras, escritas en francés, fueron compiladas en doce tomos por el padre Lebrum y publicadas por J. Dauphin en París de 1905 a 1911, con el título *Oeuvres complètes du vénérable Jean Eudes*. Allí se encuentran sus escritos teológicos, litúrgicos y de devoción.

Anexo A. Breve Guion Biográfico de Santa María Eufrosia¹⁸.

2. Santa María Eufrosia, la Postulante del Sagrado Corazón de Jesús y Fundadora de la CNSCBP (S. XIX).

Rosa Virginia¹⁹ culminó sus estudios en Tours; es aquí donde conoce a la Orden de Nuestra Señora de la Caridad, fundada por San Juan Eudes. Sintiendo la llamada de Dios y sin oponer resistencia, ingresa el 20 de octubre de 1814, día en el que la Orden celebra la festividad del Sagrado Corazón de Jesús, establecida por su fundador el padre Juan Eudes; debido a esta casualidad inspirada por el Espíritu, es llamada por las hermanas la postulante del Sagrado Corazón. Sus once meses como postulante los empleó impartiendo clases de catecismo a las penitentes. Es allí donde acrecentó su vocación y celo por la salvación de las personas.

El 6 de septiembre de 1815, es admitida al noviciado a la toma de hábito religioso marcó el inicio de un intenso compromiso con su vocación. Deseaba llevar en religión el nombre Teresa, por su devoción y admiración a la carmelita de Ávila, la superiora le ordenó buscar otro nombre menos conocido, sin embargo, la Providencia reservaba a Francia otra Teresa bajo el nombre de Eufrosia. Su dedicación y su exhaustivo estudio de las enseñanzas de fundador san Juan Eudes no solo la consolidaron como una discípula ejemplar, sino que también sentaron las bases de su futuro liderazgo en la Institución. Este período de formación resalta la importancia de la introspección y el aprendizaje profundo en la vida religiosa, recordándonos que una fe auténtica se construye sobre el conocimiento y la reflexión.

La joven hermana María de Santa Eufrosia, trabajadora infatigable, reconocía sus pocas habilidades para los trabajos manuales, se dedicó a los quehaceres más humildes de la comunidad. Al disponer de tiempo libre su superiora le aconsejó - *Aprovechadlo bien. Después tendréis muchísimo trabajo y no dispondréis de un solo minuto. Tomad la Biblia, la vida de los santos; leed, releed, meditad, haced provisión para toda vuestra vida.* Preparándola así providencialmente para el futuro Al disponer de tiempo libre su superiora le aconsejó - *Aprovechadlo bien. Después tendréis muchísimo trabajo y no dispondréis de un solo minuto. Tomad la Biblia, la vida de los santos; leed, releed, meditad, haced provisión para toda vuestra vida.* Preparándola así providencialmente para el futuro.

El 9 de septiembre de 1817; hermana María de Santa Eufrosia es admitida a la profesión religiosa, hizo los tres votos de pobreza, castidad y obediencia como todas las religiosas. Hace además el cuarto voto de celo por la salvación de las almas con el propósito de “servir “a todas las personas más vulnerables.

Superiora y Fundadora

En 1825, la hermana María Eufrosia fue elegida superiora del monasterio a los 29 años de edad; esta etapa de su vida no solo marcó la historia de la comunidad, sino que también abrió un nuevo capítulo en la congregación. Bajo su dirección, el apostolado adquiere un giro trascendental: las penitentes gozan de una mejor atención humana espiritual; el ambiente, la atención, alimentos, vestuarios son una prioridad para la nueva superiora. Si antes no se había logrado un aumento de penitentes, el número se volvió significativo.

¹⁸ D.S.B. (1933). La Beata María de S. E. Pelletier, Fundadora de la Congregación de “El Buen Pastor”. Santiago de Chile: s.p.i.

¹⁹ Rosa Virginia Pelletier nace el 31 de julio de 1796 en la isla de Noirmoutier, al norte de Francia. Sus padres, Julián Pelletier y su madre Ana Mourain (Tenailleau,1991, p.8)

No satisfecha con un incremento de las penitentes, buscó brindar a las que sintieran el llamado a la vocación religiosa la oportunidad de abrazar el estado de vida religiosa. Para ello, “funda a las magdalenas”.²⁰ Estas constituyen unas auténticas religiosas de estricta clausura, dedicadas especialmente a la penitencia y a la oración; comunidad que, pese a estar delineada para vivir en el seno de la congregación fundada por el padre Eudes y bajo la guía de las religiosas de Nuestra Señora de Caridad, mantiene un estilo y reglas totalmente distintos, apropiados a una vida religiosa contemplativa. Para lograr este propósito, María Eufrosia transformó la regla, las constituciones y el hábito de las carmelitas reformadas de Santa Teresa para las hermanas magdalenas, no sin antes hacer algunas modificaciones.

Al adaptar las reglas, constituciones y hábitos de las hermanas carmelitas reformadas, Eufrosia no solo creó una comunidad única de religiosas de estricta clausura, sino que también subrayó la flexibilidad y dinamismo del espíritu religioso ante las necesidades del tiempo. Su perspectiva nos invita a seguir profundizando sobre la relevancia de estar abiertas a los signos de los tiempos. El ejemplo y apertura de las hermanas en su trayectoria no solo nutre el pasado, sino que inspira a las generaciones presentes y futuras a encontrar nuevas formas de vivir la vida contemplativa.

Mientras María Eufrosia llevaba a cabo estas novedosas acciones dentro de la Comunidad de Tours, tuvo una nueva inspiración el anhelo de difundir la misión del Instituto fundado por san Juan Eudes, estableciendo múltiples monasterios del Refugio que en ese entonces solo contaban con diez. Creyó que Dios no en vano había encendido en su corazón la llama de la caridad otorgada por su cuarto voto de el celo por la salvación de las personas.

La espera para la extensión de la obra santa no se hizo esperar. El gran amigo y benefactor el Sr. Conde Agustín de Neuville, junto a algunos párrocos y Monseñor Montault, obispo de Angers tomaron la firme decisión de reabrir la casa del Buen Pastor en la ciudad de Angers y, para ello, se obtuvo el local de una antigua fábrica con el amplio terreno que la circundaba. María Eufrosia fue invitada a dirigir esta obra y el entusiasmo que le generó esta misión fue tan inmenso que parecía encontrarse en el mismo cielo. El arzobispo de Tours autorizó que ella y cinco de sus hermanas fueran a Angers para inaugurar el nuevo Monasterio del Buen Pastor, con la responsabilidad de que, después de la fundación, debería retornar a Tours a continuar con la dirección de la comunidad del Refugio.

El 6 de junio de 1829, María Eufrosia viaja a Angers, lugar que sería el origen de la gigantesca obra de la Congregación de Nuestra Señora de la Caridad del Buen Pastor, donde se dará inicio a una nueva estructura de gobierno. Antes de cumplirse dos meses, la nueva comunidad queda establecida y designada la superiora. El 21 de mayo de 1831 al finalizar su mandato como superiora en Tours, María Eufrosia fue nuevamente enviada a Angers para que continuar la obra a la cual ya había puestos los cimientos. Bajo el poderoso impulso de Dios y del espíritu audaz de María Eufrosia, la Casa del Buen Pastor comenzó una nueva vida. A pesar de estar fundada en la pobreza, la escasez, de recursos económicos humanos pudo experimentar la abundancia en el aumento en obras y personal. Ya para finales de 1833, la casa del Buen Pastor de Angers contaba con 53 novicias, una clase de cerca de sesenta penitentes, una comunidad de hermanas magdalenas y treinta jóvenes huérfanas

²⁰ María Eufrosia, funda a las hermanas de Santa Magdalena, proporcionándoles una norma inspirada en la regla y constituciones de santa Teresa de Ávila. “La fundación de las hermanas Magdalenas es la coronación de la obra del Buen Pastor” (Tenailleau,1991, p.17)

Los designios de Dios en María Eufrasia

No solo se trataba de incrementar el número de hermanas y obras. Dios llamaba a María Eufrasia, a una doble causa. La expansión de la obra a nivel mundial, una organización más acorde con el tiempo, con las necesidades y hasta con la legislación canónica del siglo XIX. Muy pronto la obra santa tomó raudo vuelo, algunos obispos de Le Mans, Poitiers y Grenoble le solicitaron fundar también en estas ciudades un monasterio de religiosas dedicadas a la reforma de las penitentes. María Eufrasia, quien ya tenía una clara visión de las necesidades del Instituto y del plan de una Congregación con una superiora general, no aceptó el honor de las fundaciones sugeridas, a menos que los monasterios que fundara la Casa del Buen Pastor de Angers se constituyan bajo una única comunidad, reconociendo en Angers la casa madre con la superiora general, y dependiendo de ella el noviciado y cualquier cambio o disposición referente a los miembros de dicha comunidad.

Vale señalar que en la época en que vivió el padre Juan Eudes, era imprescindible que cada monasterio del Refugio fuera autónomo e independiente, con una vida propia, noviciado e iniciativas propias. No obstante, con el paso del tiempo era indispensable una nueva organización, con el fin de unificar los monasterios de la congregación para la propagación y beneficio de miles de personas. La experiencia, durante los quince años de vida religiosa (1817—1832), María Eufrasia había visto el gran inconveniente que enfrentaba la Congregación de Nuestra Señora de Caridad debido a la autonomía y el aislamiento de los monasterios.

En 1883 las tres fundaciones Le Mans, Poitiers y Grenoble, como también la del Monasterio de Metz se efectuaron bajo las condiciones expuestas por María Eufrasia, las fundaciones se efectuaron con la aprobación y el respaldo total y cordial del Obispo de Angers, Monseñor Montault, que concordaba plenamente con las propuestas de María Eufrasia; aceptó y firmó una primera redacción de los nuevos artículos que se requerían para añadir a las nuevas Constituciones de la Congregación de Nuestra Señora de Caridad de acuerdo a su reciente organización.

Resulta difícil hacerse la idea de comprender la magnitud de dificultades e enfrentamientos que esta innovación de María Eufrasia generó en los diez monasterios del Refugio, especialmente el de Tours, los padres eudistas, el clero y inclusive entre los amigos más cercanos. La iniciativa se vio como una agresión a la organización ya establecida que el padre Juan Eudes facilitó a la comunidad. Se malinterpretó que María Eufrasia buscaba fusionar en uno solo los refugios ya existentes con la nueva casa de Angers. Los ataques y manifestaciones de toda índole contra la Casa del Buen Pastor de Angers llovieron durante tres años completos; se trasladaron los obispos de las ciudades donde María Eufrasia había establecido monasterios, llegaron trece cartas falsas en contra de María Eufrasia hasta Roma. En este conflicto, Monseñor Montblanc, arzobispo de Tours, era el emisario de todos los prejuicios y descontentos; se mostraba un cierto dominio sobre la Hna. María Eufrasia, cuando en realidad, el 20 de mayo de 1831, la había pasado de su jurisdicción a la del obispo de Angers, de la que dependía la Casa del Buen Pastor.

El arzobispo de Tours intentó intervenir de manera directa sobre María Eufrasia, convencido de que aún podía ejercer la jurisdicción sobre ella y también sobre Monseñor Montault, su representante. María Eufrasia se respaldó sólidamente en la autoridad de su propio obispo de Angers, quien la protegió y mantuvo con toda energía y fidelidad su palabra. En respuesta a una misiva de Monseñor Montblanc, el Obispo de Angers redactaba..." La Casa del Buen Pastor de Angers se distingue de las otras casas de la Orden de Nuestra Señora de Caridad del Refugio y se encuentra bajo mi responsabilidad. Por lo tanto, considero que es mi obligación proteger a estas

religiosas de todos aquellos que las calumnian, y no cesaré en hacerlo.

Santa María Eufrasia Mujer de Esperanza

¿Cuál fue la reacción de María Eufrasia ante la tempestad generada en su entorno por sus adversarios? ¿Cuántas blasfemias han llegado a Roma en contra! Casi no podemos creer a nuestros ojos... Sin embargo, prefiero callar, rezar y esperar. Estoy al tanto de todos los memoriales redactados contra mí, pero estoy tranquila: prefiero ser acusada que ser acusadora. Sabía que el propósito del Instituto provenía de Dios, y estaba convencida con firmeza por luces sobrenaturales y por la palabra del obispo y otros altos clérigos de que la verdad saldría por encima de todo. Eufrasia escribió una carta al Cardenal Odescalchi, Vicario del Papa Gregorio XVI; en el que no había una sola línea en defensa de las muchas calumnias que se habían hecho llegar hasta Roma contra ella. Escribía: "Si el Sumo Pontífice y Vuestra Eminencia encuentran dificultades en la creación del Generalato, me someto humildemente".

Después de muchas pruebas y acusaciones de toda clase.

El Papa Gregorio preguntó cuántas cartas había en contra de la superiora del Buen Pastor y se le respondió: "Trece". —¿Y qué dice ella en contra de sus acusadores? Nada. "Entonces la verdad está de su parte", concluyó el Papa, y sin más, hizo expedir el Breve con fecha 13 de abril de 1835. Insertamos aquí la parte más importante del Breve, que venía a coronar el celo y la paciencia de María Eufrasia (Portais, 1897, p. 307).

El 9 de enero de 1835, María Eufrasia, la superiora de la casa del Buen Pastor de Angers y la superiora general del Buen Pastor, es declarada santa. El Instituto fue aprobado no sólo para Francia, como había sido pedido, sino para todo el mundo; permitiendo así a la Congregación del Buen Pastor de Angers extenderse a todos los países de la tierra, sin excepción. María Eufrasia se entregó inmediatamente a una serie de fundaciones, que se sucedieron rápidamente, primero en Francia, después en Italia, luego en Bélgica, en Baviera, Inglaterra, Alemania, Austria, Argelia, Estados Unidos, Canadá, India, Egipto, Chile, Oceanía y Birmania. En estas breves páginas no podemos seguirla en una obra tan rápida, vasta y prodigiosa.

Diremos solo algunas palabras sobre las principales fundaciones y sobre la obra en general.²¹ Al morir, Veinticinco años después, o sea, en 1893, las casas habían llegado al número de 198; las provincias eran 29; las religiosas y novicias, 5.580; las hermanas magdalenas, 1.240; las penitentes, 14.290; las otras personas hospedadas y socorridas por la comunidad, 14.075. A principios de 1933. Año de la beatificación de la fundadora: las casas son 321; las provincias, 34; las religiosas, 8.589; las novicias, 922; las hermanas indígenas, 345; las hermanas Magdalenas, 2.737; las penitentes, 27.562; las otras categorías de personas protegidas comprenden más de 40.000 individuos, sin contar cerca de 30.000 enfermos a los que en esta fecha atienden también en los hospitales las Religiosas del Instituto.

El 7 de diciembre de 1897 se introduce la causa de beatificación de la Hna. María Eufrasia Pelletier; aprobada por León XIII el 28 de febrero de 1898. El 24 de febrero de 1924, terminados los procesos sobre las virtudes de la fundadora, el Papa Pío XI, al promulgarse el decreto relativo a las virtudes heroicas de la Madre Pelletier, hacía un magnífico elogio de ella, poniendo en evidencia la amplitud de su obra y la fortaleza sobrehumana que practicó en medio de tantas actividades y de tantas cruces pesadas. Siguieron, en fin, las

²¹ Al morir, a fundadora dejaba un Instituto con 110 casas, además de la casa madre dividida en 16 provincias y esparcida por todo el mundo, con 2.376 religiosas, 962 hermanas Magdalenas, 6.272 penitentes y 8.483 personas más pertenecientes a otras diversas categorías, a las que se extiende también la obra benéfica del Buen Pastor (George, 1953, p. 12).

indagaciones y las discusiones acerca de los milagros atribuidos a la intercesión de la fundadora y presentados a la Santa Sede en vista de la beatificación.

El día 8 de enero de 1933, el Sumo Pontífice Pío XI ordenaba la lectura del Decreto con que se aprobaban dos milagros obrados por Dios, mediante la intercesión de la Venerable Madre Pelletier. El primer milagro ocurrió en una diócesis de EE. UU, en 1913. María Magdalena, una penitente de casi 40 años, sufrió un cáncer estomacal, tras varias novenas pidiendo la intercesión de María Eufrosia, ella se sintió curada milagrosamente. Dos médicos confirmaron esta curación como un verdadero milagro bajo juramento. El segundo milagro ocurrió con María Olivier, asilada en el Monasterio del Buen Pastor, quien padeció una grave afección facial una llaga en la nariz, los médicos diagnosticaron un "Lupus", una enfermedad que es difícil de sanar, después de pedir la intervención de María Eufrosia quedó curada.

Anexo B. Cronología Hermanas del Buen Pastor Contemplativas

1825. Inicio de la vida Contemplativa

Monseñor Montblanc²² "establece y define las normas del Reglamento que regirá la vida de las monjas de Santa Magdalena, quienes, recordemos, fueron oficialmente fundadas el 11 de noviembre de 1825, seis meses después de que santa María Eufrasia fuera elegida superiora del refugio de Tours.

1831. Primera comunidad de Hermanas Magdalenas.

En agosto de 1831 es fundada la primera comunidad de hermanas de Santa Magdalenas en Angers.

1833. La Primera Regla

El 13 de marzo de 1833, se presenta la primera regla, elaborada basándose en la regla inicial del Carmelo y las constituciones proporcionadas por santa Teresa.

1834. La Regla del Carmelo

En 1834, Monseñor Montault introduce la regla del Carmelo, modificada para las religiosas de Santa Magdalena.

1851. Necrología de las Hermanas

A propuesta de la comunidad de Avignon, el Capítulo General de 1851 adoptó la decisión de divulgar la necrología de las Hermanas Magdalenas.

1857. 2° Edición de la Regla y Observancia

El 14 de julio de 1857 se aprueba la segunda edición de "La Regla y Observancias para las Hermanas de Santa Magdalena de Angers"²³.

1880. 3° Edición de la Regla y Observancia

La segunda edición de la regla y observancias para las Hermanas de santa María Magdalena de Angers "el mismo que fue aprobado el 14 de julio de 1857.

1900. 4° Edición de la Regla y Observancia

La cuarta volumen lleva el nombre de "Regla y Observancia de las Hermanas de santa Magdalena del Buen Pastor de Angers". Es la Regla que se aplicará a todos los países.

1950. 5° Edición "Estatutos"

Conforme a la solicitud de la Madre María de Santa Úrsula Jung, se produce un decreto que establece que las Hermanas de santa Magdalena son auténticamente religiosas reparadoras, integradas como rama especial de la CNSCBP de Angers. Se ratifica la quinta edición, conocida como ESTATUTOS.

1964. Cambio de nombre

²² La edición inicial de esta Regla fue establecida y recibió la aprobación de Monseñor Montault, obispo de Angers, el 10 de enero de 1834 (155 años). En este primer libro, se fusionan dos textos: La Regla inicial del Carmelo (modificadas para las Religiosas de Santa Magdalena). Las Constituciones de Santa Teresa de Ávila para las Religiosas de Santa Magdalena. (En un principio, los votos perpetuos se emitirán al término del Noviciado) Según esta Regla de 1834, la profesión perpetua deberá seguirse con tres años de votos temporales. La edad mínima requerida es de 21 años. Odile et al. (1995).

²³ Las Reglas y observancias de las Magdalenas en su segunda edición fue aprobada por Monseñor el Abate Joubert, vicario general de Angers, y superior eclesiástico de la Casa Madre. La reglamentación fue firmada por los integrantes del Consejo de la Casa Madre el 22 de julio. El 7 de agosto santa María de Santa Eufrasia entrega este libro de la Regla a las superioras de diversas provincias, con el objetivo de que consigan el visto bueno de sus superiores eclesiásticos. En esta segunda edición, tanto la Regla del Carmelo como las observancias sugeridas al nuevo Instituto, se unen en un único texto.

La Superiora General, Madre Santo Tomás de Aquino Lee, comunica a las Hermanas que la Santa Sede las autoriza a cambiarse el nombre de MAGDALENAS por el de CONTEMPLATIVAS o HERMANAS DE LA CRUZ.

1966. Una Hermana de la Cruz como subdirectora

Se designará a una Hermana de la Cruz como subdirectora, incentivando a las comunidades a constituir un Consejo Local.

1967. Se promulga un Aggiornamento.

La Superiora General dicta un *Aggiornamento*, conformado por dos partes:

La primera implica un rejuvenecimiento espiritual. La segunda consiste en una renovación espiritual. La segunda, todas las hermanas, fueron invitadas a responder un cuestionario personal sobre diversos temas para realizar una revisión de las "reglas y costumbres". La directora de las Hermanas de la Cruz se convierte en la superiora de la comunidad de las hermanas contemplativas, su mandato debe estar de acuerdo con el derecho canónico.

1969. Se cambia el hábito

En el Capítulo General, promueve que las Hermanas de la Cruz adopten el mismo vestuario blanco de las Hermanas Apostólicas del Buen Pastor.

1971. Nuevas Constituciones ad experimentum

Se establecen NUEVAS CONSTITUCIONES AD EXPERIMENTUM. Las Hermanas del Buen Pastor Apostólicas, las siguen, con algunos capítulos modificados

1974. Comisión Especial en Roma

Una COMISIÓN ESPECIAL se convocó en Roma con el objetivo de elaborar un análisis detallado de todo lo relacionado con las Hermanas de la Cruz del Buen Pastor.

1982. La primera redacción de las Constituciones

En Roma, nueve hermanas de la Cruz de diversos países se congregaron para la elaboración inicial de las Constituciones.

1984. La Asamblea General de Hermanas de la Cruz

La Asamblea General de Hermanas de la Cruz se lleva a cabo en la sede central de Roma. Por primera vez, las hermanas fueron llamadas a dar su voto por las nuevas constituciones.

1985. Hermanas Contemplativas

Las Hermanas de la Cruz adoptan el nombre de Hermanas Contemplativas del Buen Pastor.

1994. Se crea el comité ad hoc de contemplativas

El comité ad hoc de Contemplativas se establece con la finalidad de investigar la interrelación entre apostólicas y contemplativas, y mejorar la comprensión mutua del liderazgo para la misión.

2003. 4.ª Asamblea General de Hermanas Contemplativas

Durante el Capítulo de 2003, diez hermanas contemplativas fueron seleccionadas como delegadas; se aprobaron los elementos esenciales de la vida contemplativa en la congregación. las hermanas contemplativas fueron denominadas Hermanas de Nuestra Señora de la Caridad del Buen Pastor.

2004. Nuestra Señora de la Caridad – Regiones.

La provincia de Irlanda se convirtió en región. En años posteriores, España, Italia e Inglaterra también adquirieron la condición de regiones. El equipo de liderazgo congregacional desempeño un rol activo en el acompañamiento

del proceso de la regionalización.

2006. Nuestra Señora de la Caridad y Religiosas del Buen Pastor. (NSC/RBP)

Las dos Congregaciones: Nuestra Señora de la Caridad del Refugio, fundada por san Juan Eudes y la Congregación de Nuestra Señora de la Caridad del Buen Pastor, fundada por santa María Eufrasia, después de un largo proceso de reflexión teológica se unifican en una sola Congregación.

2009. Un carisma, dos estilos de vida.

En el año 2009, se aprobaron las nuevas Constituciones para las Hermanas Apostólicas y Contemplativas. Las Hermanas del Buen Pastor participaron en pleno donde se aprobaron las nuevas Constitución; el término “Animadoras” sustituyó al de “Superioras” y también se cambió el término “El Capítulo General” por “Capítulo Congregacional”.

2020. Comité Buscadoras de vida

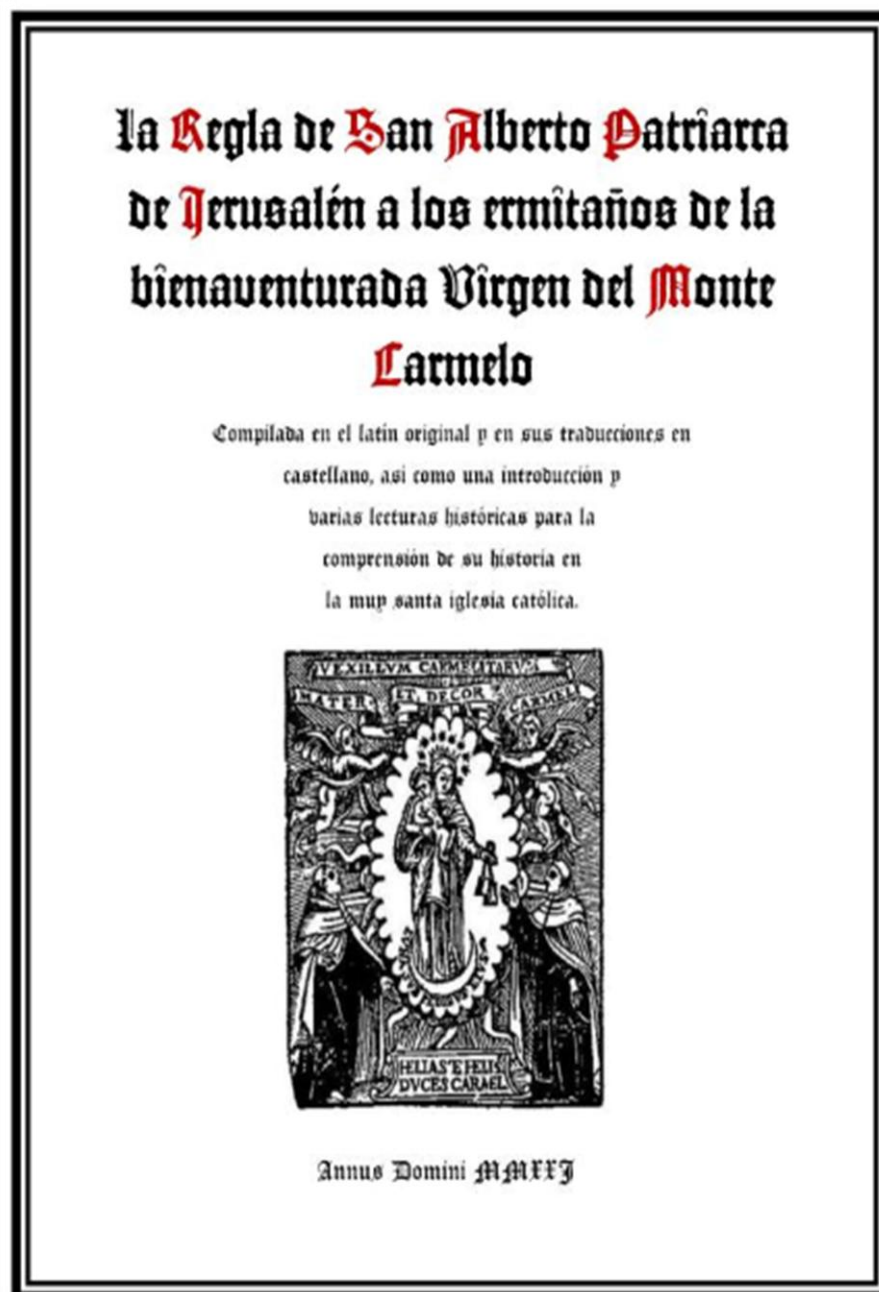
El Comité “Buscadoras de Vida” fue designado a elaborar modelos de gobernanza y reestructuración. La primera reunión se celebró en enero de 2020 en Roma. El trabajo del comité incluyó la creación y síntesis de dos reflexiones teológicas. Esto llevó a la creación de tres modelos de gobernanza que, después de recibir comentarios, llevaron al desarrollo de un solo modelo que fue confirmado en la Asamblea Congregacional de Hermanas Contemplativas y aprobado definitivamente durante el 31° Capítulo Congregacional.

2021. 3.ª Asamblea Congregacional de Hermanas Contemplativas

La Declaración del 31° Capítulo de la Congregación de Nuestra Señora de la Caridad del Buen Pastor. Las religiosas se comprometen a implementar una Nueva Estructura de Gobernanza colocando la misión en el centro, fomentando comunidades caracterizadas por la inclusión, la reconciliación y la sanación.

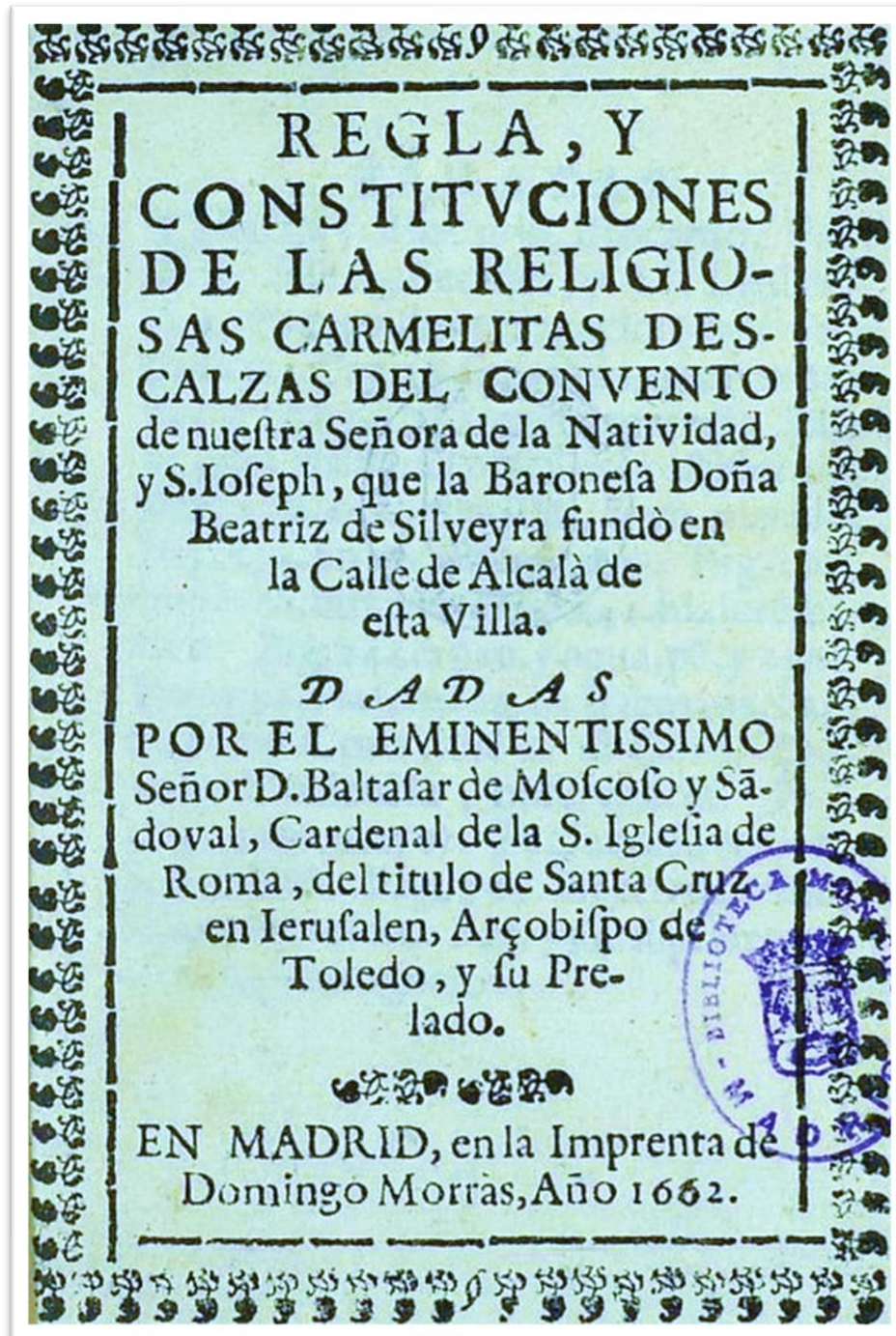
Anexo C. Breve Historia Grafica: Regla, Constituciones y Estatutos

1. Reglas de San Alberto, Patriarca de Jerusalén, a los Ermitaños de la Bienaventurada Virgen del Monte Carmelo (1209).



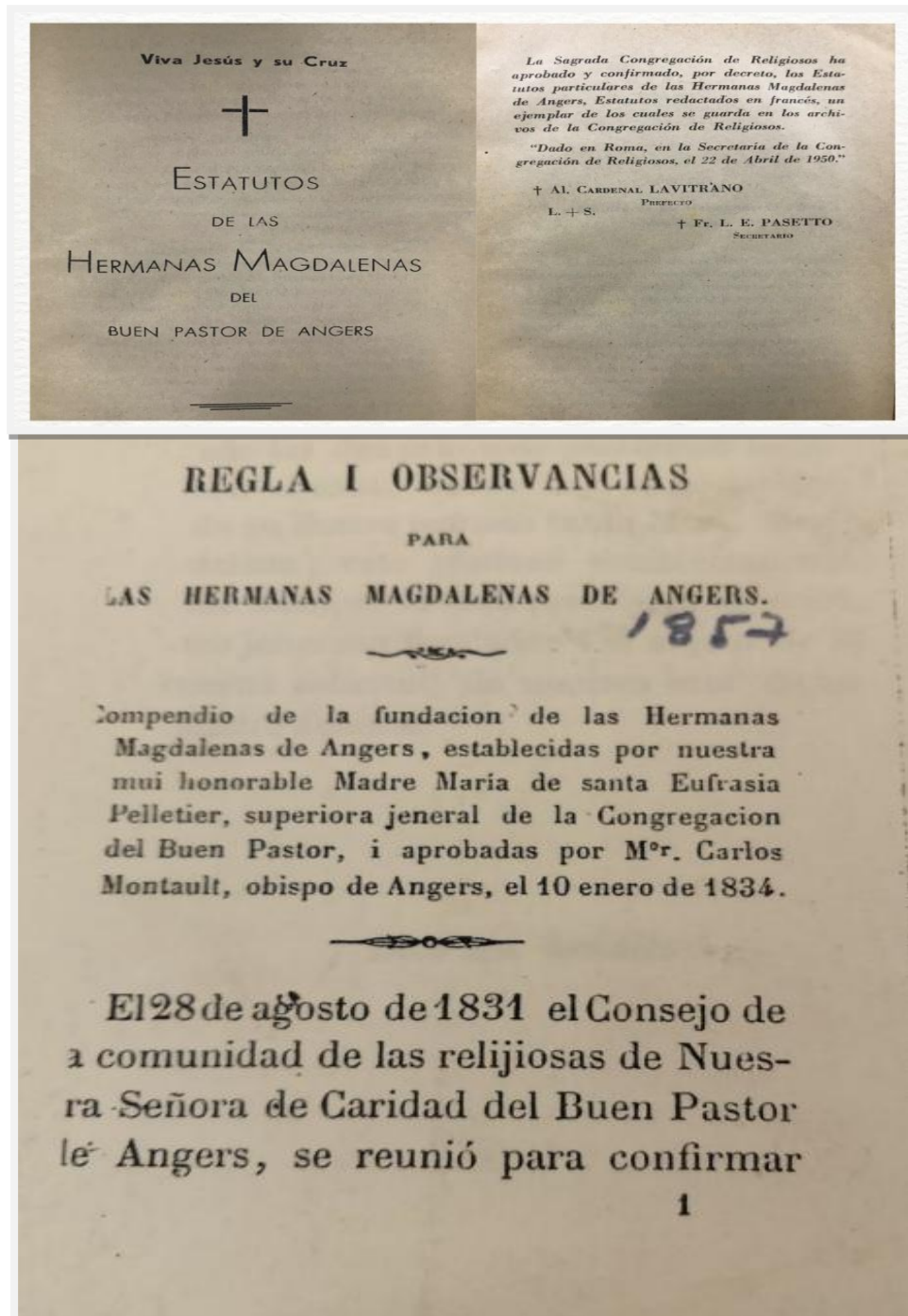
Anexo C.

2º. *Reglas y Constituciones de las Religiosa Carmelitas Descalzas del Convento de Nuestra Señora de la Natividad y San Joseph (1662). Que Santa María Eufrasia utilizó para formar el espíritu primeras Hermanas. "Magdalenas"*



Anexo C.

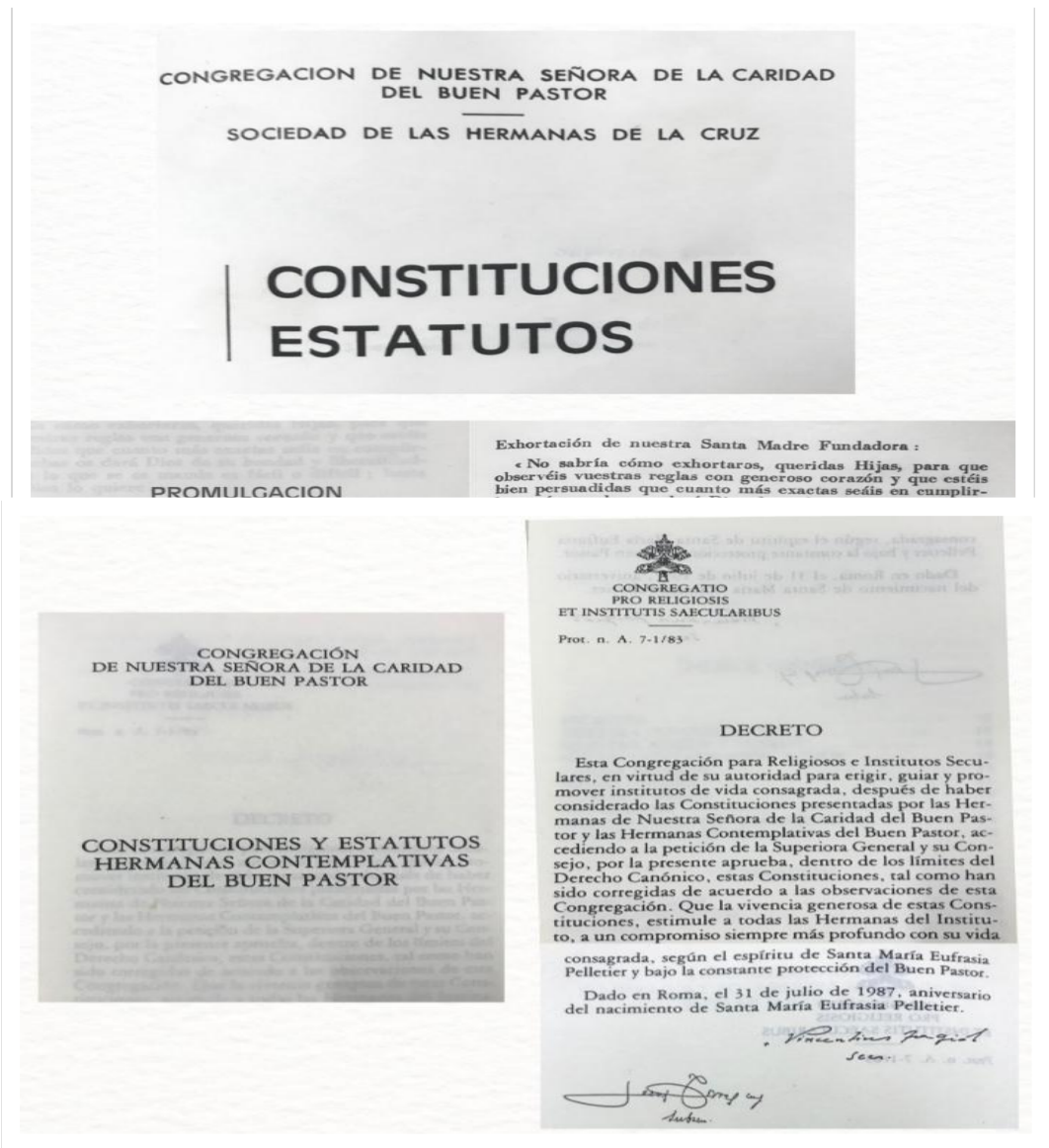
3. Portada de los Estatutos de la Sociedad de las Hermanas Magdalenas del Buen Pastor de Angers, (1950)



Fragmento de la "REGLA Y OBSERVANCIAS" para las Hermanas Magdalenas de Angers (1834)

Anexo C.

4. Congregación de Nuestra Señora de la Caridad del Buen Pastor. Sociedad de las Hermanas de la Cruz (1971); Constituciones de la CNSCBP de Angers (1955)



Portada de las Constituciones de la Congregación de Nuestra Señora de la Caridad del Buen Pastor, Casa Generalísima (Angers 1956); y, texto del Decreto de Aprobación de la Ex-Secretaría de la Sagrada Congregación de Religiosos (1955)

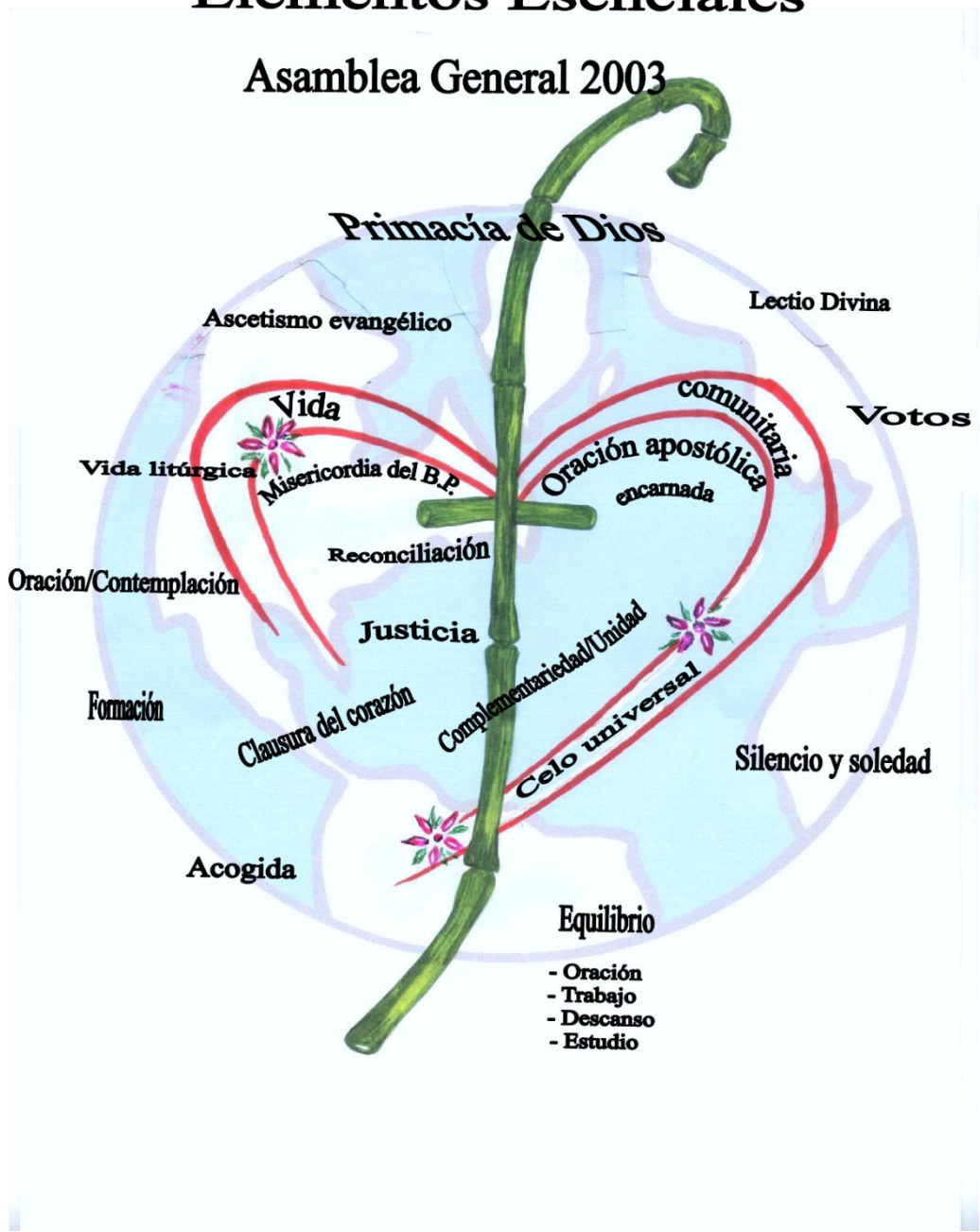
²⁴ Las Constituciones son las mismas de las Hermanas del Buen Pastor. Existieron Constituciones provisionales, las mismas que fueron aprobadas por la Madre María de St. Tomás de Aquino Lee, Superiora General, para cada estilo de vida; algunos capítulos fueron adaptados a la misión particular de las Hermanas Contemplativas de la Cruz del Buen Pastor en la Congregación. (apud. Constituciones y Estatutos, Imprimerie du Bon Pasteur-Angers y Portais, 1897, p. 219).

Anexo C.

5. Elementos Esenciales de las Hermanas Contemplativas del Buen Pastor (2003)

Elementos Esenciales

Asamblea General 2003



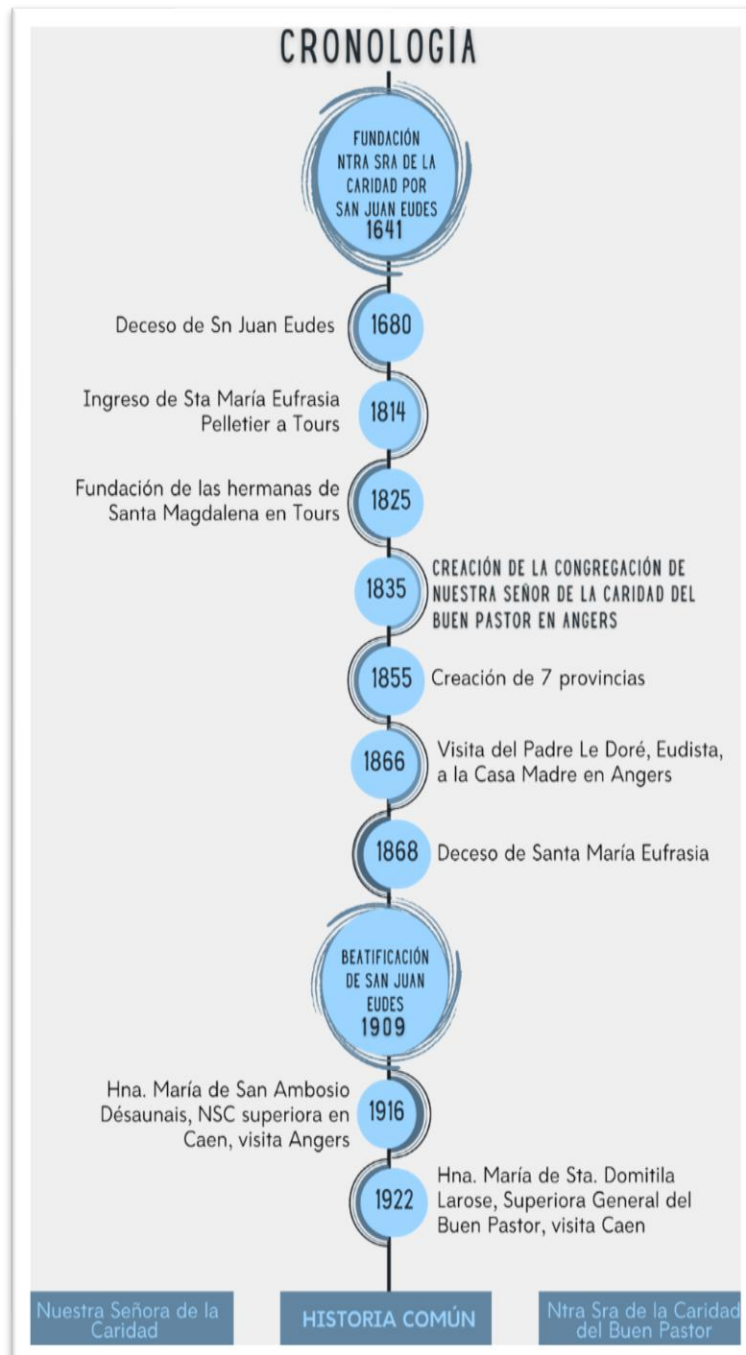
Anexo C.

6. Constituciones y Estatutos de Nuestra Señora de la Caridad del Buen Pastor (2009)

<p style="text-align: center;">CONGREGACIÓN DE NUESTRA SEÑORA DE LA CARIDAD DEL BUEN PASTOR</p>  <p style="text-align: center;">CONSTITUCIONES Y ESTATUTOS</p>	 <p style="text-align: center;">CONGREGAZIONE PER GLI ISTITUTI DI VITA CONSACRATA E LE SOCIETÀ DI VITA APOSTOLICA</p> <p style="text-align: center;">Prot. n. A. 74/99</p> <p style="text-align: center;">DECRETO</p> <p>La Congregación de Nuestra Señora de la Caridad del Buen Pastor, durante el Capítulo General que se realizó en Angers, Francia, del 13 de junio al 9 de julio de 2009, dio el voto de aceptación para las nuevas Constituciones en las cuales los estilos de vida apostólico y contemplativo de la Congregación han sido integrados.</p> <p>Tras un esmerado estudio del documento, con el presente Decreto la Congregación para los Institutos de Vida Consagrada y las Sociedades de Vida Apostólica aprueba este nuevo texto de las Constituciones.</p> <p>Que la vivencia de estas Constituciones otorgue inspiración y fuerza a todas las Hermanas al expresar su carisma de amor misericordioso a través de una vida apostólica o de una vida contemplativa, llamadas a una misión de reconciliación según el espíritu de su Fundadora, Sta. María Eufrasia.</p> <p style="text-align: right;">Dado en el Vaticano, el 19 de agosto de 2009 Fiesta de San Juan Eudes</p> <div style="display: flex; justify-content: space-between; align-items: flex-end;"> <div style="text-align: center;">  <p>F. Sebastiano Pacifilla, O. Cist. Undersecretary</p> </div> <div style="text-align: center;">  <p>Gianfranco A. Gardini, OPIM Crmv. Archbishop Secretary</p> </div> </div>
--	---

Anexo C.

Síntesis Cronológica del Desarrollo Histórico de la Congregación de Nuestra Señora de la Caridad del Buen Pastor. Hnas. Activas y Contemplativas



Anexo C.

